

63
2 y.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Facultad de Economía

**UN PROCESO DE POLITICA ECONOMICA:
LA CRISIS MEXICANA DE 1982**

T E S I S

**Que para obtener el Título de
Licenciado en Economía**

P r e s e n t a

LUZ MARIA GARCIA-YEVENS MENDEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

PREFACIO.....	iv
INTRODUCCION.....	1
PARTE I. ASPECTOS TEORICOS Y ANTECEDENTES.....	6
CAPITULO 1. ASPECTOS TEORICOS DEL PROCESO DE POLITICA ECONOMICA.....	7
1.1. Conceptualización del Estado.....	9
1.2. El Proceso de Política Económica.....	12
1.3. Las Partes del Proceso de Política Económica.....	16
1.4. Agentes que Intervienen en el Proceso de Política Económica.....	22
CAPITULO 2. LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO 1940-1982....	26
2.1. Conceptualización del Estado Mexicano.....	26
2.2. Tendencias Relevantes en los Años 1940-1970....	33
2.3. Agotamiento del Modelo Industrializador y la Política Económica, 1970-1976.....	37
2.4. El Auge Petrolero, 1977-1981.....	40
2.5. Desarrollo de la Crisis, 1981-1982.....	48
PARTE II. PROCESO DE POLITICA ECONOMICA: UN ESTUDIO DE CASO.	57
CAPITULO 3. DIAGNOSTICO.....	58
3.1. Diagnóstico Oficial.....	58
3.2. Diagnóstico del Sector Privado.....	73
3.3. Un Diagnóstico Alternativo.....	83
CAPITULO 4. DETERMINACION DE OBJETIVOS E INSTRUMENTOS.....	90
4.1. Programa Inmediato de Reordenación Económica....	91
4.2. Propuestas del Sector Privado.....	106
4.3. Una Propuesta Alternativa.....	117
CAPITULO 5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	133
5.1. Descripción.....	133
5.2. Interpretación.....	173

CONCLUSIONES.....205

NOTAS.....212

BIBLIOGRAFIA.....221

PREFACIO

El interés por el estudio de la política económica y los diversos temas vinculados a él, así como la inquietud por el análisis de la economía mexicana, se despertaron en mí a raíz de los cursos que tomé en el Área de Investigación "Estado y Política Económica" del Seminario de Desarrollo y Planificación, que tan acertadamente impartieron los Profesores José Luis Ayala Espino, Enrique González Tiburcio y Javier Villa, por lo cual deseo manifestarles mi agradecimiento.

En especial, me gustaría mencionar la paciente labor que, como Director de esta Tesis, realizó el Mtro. Enrique González Tiburcio, sin lo cual hubiera sido imposible concluirla. Gracias por su incansable orientación y sugerencias.

La idea original del trabajo me fue sugerida por el Lic. Jorge Ibarra Consejo, quien además me hizo diversos comentarios para mejorarlo, y me brindó su apoyo de múltiples formas durante el tiempo que colaboré con él en la Dirección de Estadísticas del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por todo ello, gracias.

En el transcurso de la investigación he laborado como ayudante del Mtro. Salvador de Lara, Coordinador de la Maestría en Docencia Económica de la UACPyP-CCH; ese tiempo ha sido para mí de un gran valor por los conocimientos adquiridos junto al Maestro De

Lara. Por ello, por sus consejos y por su constante apoyo, gracias.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a mi familia; en especial, a Jorge García-Yévenes y a Elsa M. de García-Yévenes, por el gran esfuerzo realizado en la labor mecanográfica; a mi madre y a Sergio, por su constante estímulo y su invaluable apoyo.

A todos ellos, gracias.

L.M.G.-Y.M.

INTRODUCCION

La política económica, como objeto de estudio de la ciencia económica, ha ido cobrando una progresiva importancia en los últimos años. Ello es tal vez consecuencia de la creciente necesidad de aportar soluciones efectivas y novedosas para la superación de una situación económica internacional caracterizada por el estancamiento con inflación.

A pesar de lo anterior, el estudio de la política económica, por paradójico que pueda resultar, no ha ido acompañado por investigaciones que se refieran al proceso económico, político e ideológico a través del cual se determina, precisamente, la política económica, aún cuando pueden señalarse algunas excepciones.

Podrían pensarse distintas explicaciones a tal fenómeno, lo cual, sin embargo, no es una cuestión que aquí se quiera destacar; no obstante, sí interesa dejar constancia de la importancia intrínseca del tema, puesto que en la medida en que continde dejándose al margen de los estudios respectivos, no se podrá avanzar en ellos con la celeridad requerida.

En efecto, el proceso de política económica, al cual nos hemos referido, debería ya haber adquirido su justa dimensión como objeto de estudio, pues en esa medida podrían encontrarse explicaciones a situaciones aparentemente contradictorias, como sería el caso, por ejemplo, de la instrumentación de severos programas

de ajuste de corte conservador, que implican una contracción aguda de la actividad económica, en países donde lo que evidentemente se necesita es generar tasas más altas de crecimiento del producto y del ingreso. Por lo general, tales situaciones se explican por el hecho de que los sectores más conservadores de la sociedad son precisamente los que tienen una mayor influencia económica y política dentro del sistema de toma de decisiones o, dicho en otros términos, estos sectores son los que han tenido mayor peso dentro del proceso de política económica. De ahí que consideremos importante el estudio de este tema.

Ahora bien, con la intención de destacar la importancia de dicho proceso aplicándolo al estudio de un caso concreto, se ha planteado la siguiente investigación. El objetivo, en este sentido, es ilustrar el desarrollo de un proceso de política económica; el caso concreto al que nos referimos es el de la crisis que se inicia en la economía mexicana en 1982.

Ahora debemos referirnos a la hipótesis central de la investigación. Al respecto, planteamos que el proceso de política económica que se da en torno a la crisis actual de la economía mexicana, se desarrolla en un contexto fuertemente influenciado por la necesidad del gobierno de restablecer un clima de confianza en la relación Estado-empresarios, misma que se vió seriamente deteriorada a raíz de la nacionalización de la banca privada decretada por la Administración anterior. Lo que se pretende demostrar, en consecuencia, es que la mencionada necesidad de recrear la con--

fianza de la iniciativa privada, junto al considerable poder económico y político acumulado por este sector, han sido factores determinantes en la adopción de un programa de ajuste de tipo conservador para superar la crisis.

Para poder efectuar un desarrollo adecuado de este estudio se adoptó la siguiente metodología: primero se dividió la investigación en dos partes, una referida a los aspectos teóricos del proceso y a los antecedentes, y otra en la cual se presenta propiamente la investigación.

La primera parte, a su vez, fué dividida en dos capítulos; en el primero se estudiaron los aspectos teóricos del proceso, destacando el papel del Estado, los rasgos esenciales del desarrollo del proceso, sus etapas y los agentes que intervienen en él. Asimismo se hace una somera presentación de los distintos enfoques que existen, para determinar el marco conceptual de la investigación.

En el segundo capítulo se presentan los antecedentes, que en este caso se refieren a las principales tendencias que se observan en la economía mexicana en las últimas cuatro décadas, y que permiten al mismo tiempo definir el marco histórico de nuestro proceso.

La segunda parte consta de tres capítulos, cada uno de los cuales se refiere a una etapa del proceso de política económica;

así, en el capítulo tres se presenta la parte correspondiente al diagnóstico; en el cuatro nos referimos a la determinación de los objetivos e instrumentos, mientras que en el capítulo cinco nos centramos en el análisis de los resultados que se han obtenido de la política económica, así como en la interpretación que de ellos se ha hecho. De esta manera quedan contempladas las principales etapas del proceso en cuestión:

Con el objetivo de ilustrar mejor la investigación, se considerarán tres enfoques para cada una de las etapas. Atendiendo a los que a nuestro juicio pueden considerarse como los más representativos de la sociedad mexicana, esos enfoques son el oficial o gubernamental; el empresarial o privado; y uno que denominamos alternativo, y que trata de globalizar distintas posiciones que en términos generales pueden ser ubicadas hacia la izquierda del espectro político. Creemos que estos enfoques permiten cubrir la mayor parte de las posiciones económico-políticas presentes en la sociedad mexicana.

Un aspecto importante de la investigación se refiere a su cobertura temporal. A pesar de que el inicio de la crisis se localiza a mediados de 1982, nuestro estudio se plantea a partir de diciembre del mismo año, es decir, con el comienzo del nuevo régimen, ya que, como es sabido, los meses finales de los sexenios son caracterizados por una carencia de orden y dirección del proceso de política económica. El estudio cubre hasta diciembre de 1984. La razón de este corte es la falta de estadísticas oportu-

nas; sin embargo, se considera un lapso representativo que ofrece la posibilidad de analizar fructíferamente nuestro proceso bajo estudio.

P A R T E I

**A S P E C T O S T E O R I C O S Y A N T E -
C E D E N T E S**

1) ASPECTOS TEORICOS DEL PROCESO DE POLITICA ECONOMICA

En términos generales, puede decirse que un proceso de política económica es la expresión de la lucha que se da entre los distintos sectores que componen una sociedad para anteponer sus intereses económicos de grupo por encima de los intereses del resto de los sectores.

Para ubicar mejor el problema, debe señalarse que en cualquier sociedad y en cualquier momento esa lucha está presente: es la lucha por participar en los mejores términos posibles, en la distribución del excedente económico generado en el proceso productivo. Esa lucha puede asumir diversas modalidades: desde una simple negociación para determinar un incremento salarial, hasta una lucha armada.

En el caso que nos ocupa, se trata de analizar un proceso que se da en un marco institucional con canales de participación de los sectores bien definidos, es decir, en el contexto de estabilidad socio-política, como es el de México en la actualidad.

En este contexto, estable social y políticamente, la lucha se da entonces por los canales institucionales, como pueden ser los comicios electorales, propuestas de programas de desarrollo económico, etc. Asimismo, pueden incluirse otras formas de lucha que no serían en sentido estricto "institucionales", como es el caso de presiones políticas y económicas que los distintos sectores pueden

ejercer en un momento dado.

En general, puede decirse que cada sector enfoca su lucha a tratar de que el grupo encargado de diseñar y ejecutar los programas de desarrollo económico y social, es decir, el grupo gobernante, responda a sus intereses particulares. En este sentido, apoyará - en los comicios electorales a partidos políticos afines a sus in--tereses e ideología; o bien, si el grupo gobernante ya ha sido --electo, lo presionará para que su programa de gobierno atienda a - esos intereses e ideología en la mayor medida posible.

En el marco institucional que nos interesa, estas luchas final--mente se cristalizan al momento de determinarse la política econó--mica a ser adoptada para un cierto periodo, es decir, dependiendo de las presiones que cada sector de la sociedad haya podido ejer--cer, sus intereses específicos serán más o menos tomados en cuenta dentro de la política económica.

Puede decirse entonces que un proceso de política económica es la serie de luchas, presiones y fricciones que se dan entre los - distintos sectores de la sociedad para llegar a la adopción de un determinado esquema de política económica.

Como se señala antes, el diseño y ejecución de la política eco--nómica está a cargo del grupo gobernante, generalmente identifica--do con el Estado, razón por la cual las luchas y presiones se diri--gen hacia él. En este sentido, se hace necesario entonces analizar

primero qué se entiende por Estado, lo cual se hará en la primera sección de este capítulo.

En segundo lugar, se analizarán algunas características del proceso de política económica, para definir el marco conceptual dentro del que se desarrollará la investigación. A continuación se hará una descripción a nivel teórico de las etapas que conforman el proceso en cuestión. El objetivo que se persigue con ello es dar una idea, con fines metodológicos, de los pasos que se seguirán en el análisis de nuestro caso concreto.

Finalmente en este capítulo, se procederá a señalar cuáles son los sectores de la sociedad o agentes económicos que, como se veía antes, intervienen dentro del proceso de política económica a través de las mencionadas luchas y presiones.

1.1.) Conceptualización del Estado

Para poder definir aquí qué es lo que se entiende por Estado, se requiere de alguna manera determinar la posición que, en términos conceptuales, se asume. Ello es necesario porque cada escuela de pensamiento económico-político tiene una perspectiva diferente del Estado.

Así, por ejemplo, vemos que para la escuela neoclásica el Estado es un ente neutral respecto a las clases sociales, cuya función

ción, en el ámbito económico, es administrar los bienes y servicios de la sociedad, así como guardar la estabilidad socio-política del país. Para esta escuela, apologista del sistema de libre empresa, la búsqueda del beneficio individual da por resultado la maximización del beneficio social, y por lo tanto, la suma de los intereses individuales resulta en el interés social; no existen, entonces, intereses antagónicos ni lucha de clases, y el Estado debe representar el interés de la sociedad en su conjunto.

La posición opuesta es la adoptada por la doctrina marxista ortodoxa, según la cual el Estado es el instrumento a través del que la clase dominante o burguesía, ejerce su dominación sobre la clase oprimida o proletariado. Esta escuela asume la lucha de clases como motor del desarrollo económico, lucha en la que el Estado representa los intereses de la clase dominante, defendiéndolos, y preservando el status quo.

A nuestro juicio, ambas concepciones del Estado son posiciones extremas que no representan la realidad. Si bien coincidimos con la categoría marxista de lucha de clases y, en este sentido, aceptamos que existen intereses antagónicos entre los distintos sectores sociales, no concordamos con la idea de que el Estado sea un simple instrumento de dominación. Sin embargo, rechazamos también la idea del Estado neutral planteada por la escuela neoclásica. Lo que aquí se asume es que el Estado es una institución que surge ante la necesidad de garantizar la reproducción del -

sistema económico como un todo, por lo que su función es, en alguna medida, contener la agudización de las contradicciones inherentes al modo de producción.

Creemos que para poder cumplir con tal función, el Estado requiere de un cierto grado de "autonomía relativa"¹ respecto a las clases sociales, es decir, requiere de un cierto margen de acción que le permita enfrentar en un momento dado a aquellas clases o fracciones de clase que están impidiendo que se den las condiciones de reproducción capitalista. No se trata entonces de un simple instrumento de la clase dominante, sino de una institución que debe garantizar la existencia de las condiciones de reproducción. Ahora bien, esas condiciones pueden identificarse, en efecto, con los intereses de la clase dominante, y es en tal sentido que se argumenta que el Estado es un instrumento de dominación, pues para garantizar la reproducción del sistema necesita defender los intereses de la clase dominante. Por otra parte, sin embargo, la defensa de esos intereses enfrenta limitaciones, dado que también se requiere de garantizar la paz social, es decir, el Estado también debe cuidar de que no se agudicen las contradicciones de clase, pues ello podría poner en peligro la estabilidad social, que es otra de las condiciones necesarias para la reproducción del sistema.

Asumimos entonces que el Estado es una institución cuyo objetivo es garantizar las condiciones de reproducción del sistema, para lo cual requiere de un cierto margen de maniobra o auto-

mía relativa respecto a las clases sociales.

Ahora bien, puede decirse que el medio más importante con que cuenta el Estado para poder cumplir su función es la política económica, es decir, la serie de medidas, generalmente vinculadas entre sí, que se adoptan con la intención de solucionar una determinada problemática económica, esto es, aquellos aspectos que en un momento dado están obstruyendo la reproducción del sistema. La política económica puede entonces asumir la forma de un programa de gobierno o de un programa de desarrollo económico. Para poder analizar las características de este tipo de programas es necesario antes estudiar, así sea de manera esquemática, el proceso a través del cual se llega a la adopción de dichos programas, esto es, el proceso de política económica.

1.2.) El Proceso de Política Económica

Como se señala antes, un proceso de política económica es una lucha que se suscita entre los sectores de una sociedad para anteponer sus intereses específicos a los intereses del resto de los sectores; los resultados de esa lucha se concretarán en el esquema de política económica que se adopte.

Ahora bien, esas luchas o, dicho en otros términos, este proceso, tiene su origen en el reconocimiento de que existe una determinada problemática económica que en mayor o menor medida está impidiendo el buen funcionamiento del sistema. Este reconoci-

miento lleva implícita la necesidad de adoptar medidas de política económica que permitan superar la problemática identificada; tales medidas, en su conjunto, es lo que llamaremos "esquema de política económica". Resumiendo, se puede decir que el proceso de política económica es aquel mediante el cual se llega a la adopción de un determinado esquema de política económica, encaminado a resolver una problemática identificada previamente.

Al igual que cuando hablábamos del concepto que cada escuela de pensamiento tiene acerca del Estado, en el caso del proceso de política económica puede señalarse algo semejante, es decir, cada escuela enfoca este proceso de una manera diferente. Siguiendo con los ejemplos que manejamos antes, tenemos que para la escuela neoclásica el proceso de política económica tiene un carácter distinto al que se señaló antes, es decir, como para esta escuela no existe lucha de clases ni intereses antagónicos, el proceso en cuestión no es una lucha. Dada una problemática, se trata únicamente de elegir ciertos "medios" con el objeto de alcanzar determinados "fines"; los medios deben ser la alternativa óptima y, por tanto, deben ser compatibles con los fines que se persiguen.² Esta es una postura claramente tecnicista, que hace caso omiso de los conflictos de clase que pueden suscitarse al determinarse los medios y los fines. Para esta escuela los fines u objetivos son relativamente fáciles de identificar, puesto que lo que se persigue es el bienestar de la sociedad en su conjunto, dado que no existen antagonismos en su interior; los medios para alcanzar tales fines se limitan a la elección de la alternativa

"Óptima" que es, por tanto, una simple cuestión técnica.

Un enfoque alternativo al anterior lo encontramos en la escuela marxista. Para ésta, los obstáculos que se presentan al buen funcionamiento del sistema se resuelven, con la mediación del Estado en tanto que instrumento de la clase dominante, a través de restablecer las condiciones necesarias para la acumulación del capital privado, esto es, restableciendo las condiciones para lograr una tasa de ganancia adecuada. En este sentido, para los marxistas ortodoxos no tiene sentido el término "proceso de política económica", puesto que la política económica siempre estará en función de los intereses de la clase dominante, y ésta, por tanto, no tiene que luchar para imponerlos porque están ya impuestos dentro de la propia función estatal. La lucha de clases quedaría de alguna manera neutralizada por el Estado en favor de la clase dominante al imponerse la política económica.

De la misma manera que cuando hablamos del Estado, aquí se rechazan estas posiciones por parecernos extremas e inadecuadas para explicar la realidad. Simplemente las hemos mencionado para destacar el hecho de que el proceso de política económica tiene diferentes connotaciones de acuerdo con la perspectiva desde la cual se enfoque.

Cabe señalar que existen otras interpretaciones aparte de las mencionadas, respecto al Estado y al proceso de política económica.³ Estas interpretaciones diferentes pueden provenir o bien de

otras escuelas, o bien de distintos autores dentro de una misma escuela. Sin embargo, y en tanto que aquí solo interesa destacar los aspectos relevantes del proceso de política económica a nivel teórico, para después analizar cómo se da un caso concreto - del mismo, esos enfoques alternativos serán omitidos.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, podemos decir que el proceso de política económica es la serie de luchas y presiones entre - los distintos sectores sociales por anteponer sus intereses económicos ante los del resto, al momento de determinarse un esquema de política económica que será puesto en marcha, y que beneficiará a uno o varios de esos sectores dependiendo del éxito que cada cual haya tenido en su lucha.

Ahora bien, sin intentar profundizar en el tema dado que no - es el objetivo que aquí se persigue, podemos dar una idea general de cómo es que los sectores pueden beneficiarse de uno u - otro esquema de política económica. Como se señalaba antes, estos esquemas son una serie de medidas de política económica que deben guardar un mínimo de coherencia entre sí, es decir, son - una serie de medidas, cada una de las cuales puede estar encaminada a resolver un determinado aspecto de la problemática general, pero cuyos efectos deben estar en concordancia con el resto, es decir, no deben tener efectos contraproducentes sobre los demás aspectos de la problemática. Así, las medidas deben tener coherencia entre sí al tratar de resolver aspectos parciales de la problemática general, y de ahí que se hable de un esquema.

Ahora bien, cada esquema de política económica tiende a privilegiar determinados aspectos de la economía en su conjunto; los esquemas de estabilización, por ejemplo, privilegian los equilibrios financiero y externo, mientras que esquemas distintos privilegian variables distintas. Dependiendo del esquema, resultará entonces beneficiado uno u otro sector. De lo anterior queda en claro porqué cada sector estaría buscando, dentro del proceso de política económica, que se adopte un esquema que vaya a privilegiar sus intereses particulares.

Cabe destacar, finalmente, que cada esquema de política económica está relacionado con una escuela de pensamiento distinta, - es decir, de acuerdo con la concepción que cada escuela tiene, se hacen el diagnóstico y las propuestas, y a su vez, de acuerdo con el diagnóstico y las propuestas, se determina entonces al sector cuyos intereses resultarán privilegiados. Retomando la argumentación previa, puede señalarse que de acuerdo con la capacidad de negociación o de presión que cada sector tenga se determinará la concepción que prevalecerá en el diagnóstico y selección de la alternativa a instrumentar.

Para dar una idea más clara del proceso de política económica, se hace necesario ahora pasar a describir las etapas que lo conforman.

1.3.) Las Partes del Proceso de Política Económica

Los diferentes autores que han abordado el tema del proceso de política económica han propuesto un número diferente de etapas, de acuerdo con los elementos que a cada uno han parecido más importantes.⁴ A pesar de lo anterior, existen puntos de coincidencia entre los autores respecto a algunas de estas etapas, y es atendiendo a tales coincidencias que se plantean a continuación las etapas o partes del proceso. Tenemos entonces las siguientes:

a) Análisis de la realidad o diagnóstico. En esta etapa del proceso podemos incluir varias cuestiones: la ubicación específica del o de los aspectos de la realidad considerados como problemáticos; el diagnóstico propiamente dicho, es decir, la explicación que se da a tales problemas; la diferencia existente entre la realidad y la situación que se considera ideal; la forma en que se piensa que cada agente está incidiendo en el problema; la delimitación de éste con respecto a otros problemas específicos, etc., es decir, se trata de precisar todos aquellos elementos que de alguna manera influyen en la problemática identificada, así como determinar también para quiénes y en qué medida es problemático.

b) Búsqueda del consenso social. Esta etapa del problema es particularmente importante desde la perspectiva que nos ocupa por lo siguiente: habíamos planteado que cada sector de la sociedad o agente económico se había propuesto anteponer sus intereses por encima de los de los demás. Para ello, cada uno trataría de

elaborar un diagnóstico de la situación tal que lograra el consenso social, puesto que del diagnóstico que se realiza se derivan las medidas a adoptar. Resulta entonces de gran importancia para cada sector o agente la búsqueda de dicho consenso, pues en esa medida podrá influir para que se privilegien sus intereses al determinarse la política económica.

c) Proposición de alternativas y selección de instrumentos. Una vez identificado el problema, el siguiente paso consiste en diseñar las alternativas posibles que puedan darle solución. Cada sector o agente puede proponer la alternativa que le parezca más adecuada, de acuerdo con su propio diagnóstico de la situación. Ahora bien, dentro de todas las propuestas planteadas, se seleccionará aquella que haya logrado el mayor consenso, y que aparezca como la mejor y la más viable. Cabe agregar que las propuestas deben evaluarse de manera precisa con respecto a las consecuencias directas e indirectas que pueda tener, y con un cierto margen acerca de su efectividad.

d) Puesta en práctica de la propuesta seleccionada. Una vez que se ha escogido la alternativa considerada como la mejor, el siguiente paso es ponerla en práctica. Lo que resulta importante aquí es cuidar las posibles desviaciones que puedan darse entre la propuesta original y su instrumentación, pues ello podría eventualmente requerir de modificaciones en la primera, si las condiciones lo hicieran necesario. Resulta importante destacar que un proceso de política económica no es un proceso lineal que se ini

cia en un momento determinado, pasa por las etapas aquí señaladas y después finaliza; en realidad, el proceso, en la forma en que aquí se presenta es simplemente una descripción con fines -- metodológicos, pues en la práctica lo que sucede es que se da -- una superposición de distintos procesos que se inician cada uno en momentos diferentes, dando lugar a que los resultados o efectos de algunos influyan de maneras diversas sobre los otros. De ahí que resulta importante en el transcurso de la instrumentación, ir evaluando los efectos parciales obtenidos y compararlos con los que se pretendía lograr en el planteamiento original; de ser necesario, se introducirían las modificaciones requeridas.

e) Evaluación de los resultados obtenidos. La evaluación que debe hacerse de los resultados obtenidos presenta diversos aspectos: el técnico, es decir, la medición de las desviaciones que se presentaron de acuerdo al planteamiento original; el económico, esto es, lo que se refiere a la incidencia que el proceso en cuestión tuvo sobre los demás aspectos de la economía; y el político, que tiene que ver con quiénes y en qué medida resultaron beneficiados con la instrumentación de la alternativa seleccionada, cómo se alteró la estructura de poder y a favor de quien, etc. Se trata, pues, de evaluar los resultados obtenidos a todos sus niveles, analizando las deficiencias que presentó y, en su caso, tratar de corregirlos o minimizarlos, lo que en la práctica correspondería a iniciar un nuevo proceso de política económica.

Esta descripción de las etapas del proceso encubre ciertos aspectos importantes del mismo, por lo que conviene profundizar un poco en ellos.

Debe señalarse que el análisis que se hace de una realidad específica siempre estará determinado, o al menos fuertemente influenciado, por el enfoque que se le dé, como se había señalado antes; ello implica que quienes hacen el diagnóstico le van a imprimir su propia concepción del funcionamiento de la economía. En consecuencia, el diseño de la estrategia y su instrumentación padecerán la misma limitación; dado un diagnóstico, la política económica se diseñará e instrumentará en función del mismo, y si el diagnóstico es erróneo, la política adoptada será también equivocada. Debe destacarse, por otra parte, que aún cuando el diagnóstico pueda ser correcto las alternativas de política económica pueden presentar contradicciones en la relación objetivos-instrumentos, es decir, dado un diagnóstico, y dada la estrategia seleccionada en base a éste, en la medida en que cualquier realidad social es sumamente compleja y presenta múltiples aspectos, un instrumento utilizado para alcanzar uno de los objetivos puede afectar negativamente la obtención de otro, y pueden entonces verificarse contradicciones en la política económica. Esto, en última instancia, dependerá de la coherencia que el esquema seleccionado guarde en su interior. Otro caso que puede darse es que si el diagnóstico descansa sobre supuestos equivocados, los instrumentos utilizados pueden tener efectos contraproducentes respecto a los objetivos que se pretendía alcanzar.

Por otra parte, y como se ha dicho repetidamente, la adopción de un determinado esquema estará determinado por la presión de - ciertos grupos sociales; sin embargo, existen otros elementos importantes que estarán interviniendo en el proceso, tales como - factores externos, técnicos, ideológicos, etc., que estarán limitando en alguna medida la capacidad negociadora de los grupos involucrados. Además, dado que el proceso va adaptándose a las circunstancias cambiantes, las presiones que los grupos sociales - pueden ejercer también variarán en los distintos momentos del - proceso, en decir, si al momento de definir una política económica determinada un grupo social no pudo imponer sus intereses, - ello no quiere decir que dentro del periodo de instrumentación - de la misma no pueda hacerlo, por lo que las modificaciones que pueda sufrir la política económica en su ejecución estarán influidas por dichas presiones.

Finalmente, debe señalarse que un proceso de política económica y la instrumentación de la política económica resultante, van a modificar uno o varios aspectos de la realidad, por lo que el paso siguiente sería iniciar un nuevo diagnóstico de la realidad que se enfrenta, dando lugar a un nuevo proceso de política económica. Como se señaló antes, la realidad social es demasiado compleja como para pretender que en ella se den procesos lineales; en este sentido, debe reiterarse que no se puede establecer con precisión cuándo es que se inicia un proceso y cuándo termina, - sobre todo si se considera que distintos procesos se dan de manera simultánea, unos en la fase inicial, otros en la fase final; -

ellos mismos se relacionan entre sí, se condicionan y se modifican. Así, una política económica, salvo circunstancias muy especiales, no se puede ubicar temporalmente. Sin embargo, ello no impide distinguir las etapas que lo conforman, aún cuando ello solo se haga con el fin de ilustrarlo.

Un aspecto fundamental del proceso de política económica está dado por los agentes, grupos, clases o sectores que intervienen en él. Convendría entonces profundizar un poco en este punto.

1.4.) Agentes que Intervienen en el Proceso de Política Económica

Con base en algunas consideraciones previas, podría pensarse que los agentes que intervienen en el proceso de política económica son, fundamentalmente, dos: la clase dominante y la clase dominada; en este contexto, al Estado le correspondería únicamente el papel de ejecutor de la política económica, en función de su rol de instrumento de la primera. Sin embargo, la realidad es más compleja. Ninguna clase es homogénea; en su interior se dan pugnas, contradicciones, y hasta contraposición de intereses. Por otra parte, al Estado le corresponde el papel de defensor del status quo, por lo que debe adoptar una actitud conciliadora entre los grupos antagónicos; además debe portar la bandera de la "unidad nacional", lo que en última instancia nos remite al concepto de salvaguardar la soberanía nacional en contra de los intereses expansionistas de las potencias extranjeras. Todo esto -

se hace más difícil cuando la coyuntura económica se presenta adversa a consecuencia de que las pugnas entre y al interior de las clases se agudizan. En estas circunstancias, el Estado debe optar por la defensa de los intereses de una o varias fracciones - de la clase dominante, con lo que su participación dentro del proceso adquiere un carácter más activo. Cabe señalar, sin embargo, que estas cuestiones están determinadas por las especificidades de cada sociedad: el sistema político, la estructura institucional, la estructura de poder, incluso por el "grado de conciencia de clase" de sus integrantes, etc.

A pesar de las salvedades anteriores se puede intentar una generalización acerca de los agentes o grupos que intervienen en - el proceso. Tendríamos entonces a las distintas fracciones de la clase dominante, tales como el capital financiero, los industriales, los exportadores, los comerciantes, los prestadores de servicios, etc. En general, se considerarían a las agrupaciones empresariales, pues sería difícil que un solo agente pudiera influir sobre la política económica. Tendríamos también a las distintas fracciones de la clase dominada, entre las cuales los sindicatos ocuparían un lugar destacado. Asimismo, deberán considerarse los diferentes grupos y asociaciones civiles que representan los intereses de la clase media; aquí podrían incluirse a las - asociaciones de profesionistas y burócratas. Los grupos de académicos, intelectuales, ideólogos y formadores de opinión pública, entre los que podríamos incluir a los medios masivos de comunicación, pueden jugar un papel importante en un momento dado por --

las propias características de su actividad.

Los partidos políticos pueden ser también grupos de interés - importantes en este proceso porque representan, de acuerdo con - su ubicación dentro del espectro político, los intereses de distintas clases o fracciones de clase. Por otro lado, y dependiendo del marco institucional de cada sociedad, podrían ser los encargados de proponer las alternativas de política económica entre las cuales se decidiría la mejor. Esto, como se menciona, de pende del marco institucional específico, pues puede darse el ca so de que los distintos partidos no tengan realmente la repre sent atividad que para ello se requiere.

Otros grupos sociales que deben considerarse como participantes del proceso son por ejemplo, los vinculados a actividades re ligiosas, los cuales también tendrán mayor o menor injerencia de acuerdo a las especificidades de cada sociedad. Finalmente, debe considerarse como un elemento importante a la opini ón pública, - pues es ella, en última instancia, la que decide el proyecto de gobierno que se ejercerá, en el marco de los comicios electorales, pues según habíamos considerado antes el contexto que nos ocupa - es el de una sociedad institucional, democrática, a pesar de las salvedades que puedan hacerse a tales conceptos.

El Estado, con sus diversos mecanismos de participación, est a ría incluido, ya como representante de los intereses de la clase dominante, ya en su papel de conciliador de los antagonismos de

clase; en su calidad de "gestor" o "administrador" de la política económica adquiere un especial matiz: es él quien asume, en última instancia, la responsabilidad del proceso.

Se puede decir ahora que contamos con el mínimo de elementos teóricos necesario para poder analizar un caso concreto del proceso de política económica. Este caso es el que se da en torno a la crisis que se inicia en la economía mexicana a partir de 1982.

Debemos reiterar que en la realidad los procesos de este tipo no son lineales ni siguen las pautas que aquí se han demarcado con fines metodológicos. Con base en esto, se presentarán las etapas antes señaladas de acuerdo a lo que la información y la evidencia disponibles permitan, tratando de adecuarlas a las etapas descritas; sin embargo, debe señalarse de entrada que por las propias características del proceso, quedarán lagunas sin llenar. A pesar de ello creemos posible dar una idea de cómo se realizan en la práctica el proceso de política económica y sus etapas.

2) LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO 1940-1982

En el capítulo anterior se ha señalado cómo es que desde distintas ópticas se concibe un proceso de política económica, y se ha visto el aspecto metodológico del mismo, es decir, se ha hecho una descripción de sus etapas desde un punto de vista formal. Para poder llevar toda esta conceptualización a un plano concreto, se requiere ahora de seguir las etapas que se han presentado, no sin antes reiterar que la realidad es mucho más compleja que un proceso lineal, tal y como se describe al proceso de política económica en las páginas anteriores.

En este sentido, se hace necesario, antes de pasar a analizar cada una de esas etapas en el caso concreto de la crisis mexicana de 1982, destacar brevemente los rasgos esenciales que presenta el Estado mexicano, así como las principales características del desarrollo económico del país, para de esta manera poder entender cuáles son las causas de la crisis actual. Este es pues, el objeto de estudio del presente capítulo.

2.1.) Conceptualización del Estado Mexicano

Como se ha señalado, un Estado es una institución cuyo objetivo es garantizar las condiciones de reproducción del sistema económico; para poder ejercer su función, requiere de un cierto grado de autonomía relativa respecto a las clases sociales.

El Estado mexicano no es la excepción a la regla anterior, si bien presenta una serie de especificidades que le hacen aparecer como un caso peculiar dentro de la historia económica moderna. Esas peculiaridades surgen de su mismo proceso constitutivo, por lo que se hace necesario recordarlo brevemente.

El Estado mexicano moderno tiene sus raíces en el proceso revolucionario de 1910, el cual se origina en lo esencial por las carencias masivas de la mayoría de la población acumuladas desde la época de la Colonia hasta la dictadura porfirista.

Durante el periodo comprendido entre 1910 y 1936, las diversas pugnas y conflictos que se sucedieron entre los grupos que luchaban por el poder impidieron la consolidación de un Estado capaz de sustentar un "proyecto nacional" que orientara de manera definida el desarrollo del país. La llegada de Cárdenas al poder da un giro sustancial a esta situación. Bajo el cardenismo, se constituye un verdadero y efectivo proyecto nacional, en el cual se asignan a las clases sociales un papel determinado. Dentro de este periodo, el sistema socio-político adquiere matices muy especiales, a partir de los cuales se configurará el desarrollo posterior del país. C. Pereyra define la situación en los siguientes términos:

"Este proyecto nacional de desarrollo le permite al grupo victorioso en la revolución canalizar en su favor el impulso popular y fortalecer la legitimidad del Estado hasta un punto sin pre

cedente...La reforma agraria, la nacionalización de los ferrocarriles y la expropiación petrolera, sumadas a ciertos textos de la Constitución..., al contenido popular y nacionalista de los programas de gobierno y el ambiente cultural e ideológico producidos por el estallido revolucionario, confieren al Estado mexicano una enorme base de apoyo social y un grado considerable de autonomía frente al bloque dominante." ⁵

A lo anterior deben agregarse las instituciones creadas en el periodo cardenista, entre las que destaca el "Partido Oficial de la Revolución". La visión política del presidente Cárdenas le llevó a crear los canales institucionales a través de los cuales las clases sociales podrían participar en la vida pública, al mismo tiempo que se contemplaban como la forma idónea de control de las mismas. Así, el sector obrero se organizó bajo la forma de sindicatos, en la Confederación de Trabajadores de México; las clases campesinas organizadas se agruparon en la Confederación Nacional Campesina, y las populares, entre las que destaca la burocracia, en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Estas tres organizaciones han funcionado desde entonces como base del partido oficial, dándole sustento popular a cambio de concesiones económicas a sus bases, y económicas y políticas a sus líderes.

Debe señalarse que estas organizaciones han sufrido transformaciones importantes a medida que el "proyecto nacional original" del cardenismo fue desvirtuándose. Si en el primer momento la disciplina y sumisión ideológica de las clases populares se obtuvo a cambio de concesiones económicas, principalmente, a medi-

da que ha ido avanzando el proceso de desarrollo del país, y con él ha ido reduciéndose el margen del Estado para otorgar dichas concesiones sin provocar enfrentamientos con la burguesía, las relaciones con el Estado y las clases populares han ido modificándose a la par; así, aunque la tradicional alianza sigue funcionando a cambio de concesiones, éstas han ido reduciéndose, provocando en ciertos momentos tensiones en la relación, mismas que se han solucionado a través de negociaciones entre el grupo gobernante y lo que se ha dado en llamar "burocracia sindical", es decir, los líderes sindicales, que manifiestan una cada vez mayor incapacidad para representar efectivamente a sus bases.

A medida que ha ido deteriorándose la relación Estado-clases populares, también ha ido deteriorándose el sustento social del primero; sin embargo, deberá tenerse presente que el sistema de concesiones si bien resulta debilitado, sigue funcionando, es decir, aunque el Estado ha ido perdiendo el consenso popular que le dió origen y forma, aún no se ha presentado en él una ruptura definitiva.

De esta manera, el Estado mexicano, legitimado por la lucha popular y por la esencia de su proyecto nacional original, institucionalizó el consenso a través de la organización de las masas dentro del partido oficial, y se garantizó su apoyo por medio de un sistema de concesiones, a cambio de la sumisión política y, como señala Pereyra, de la "independencia ideológica" de dichas masas, todo lo cual le permitió al mismo tiempo consolidar su au

tonomía relativa frente al bloque dominante.

Aquí cabría cuestionarse un poco acerca de la existencia de organizaciones sindicales que funcionaran al margen del sistema oficial. Efectivamente, las clases trabajadoras han intentado en distintos momentos independizarse del control oficial; sin embargo, esos intentos han sido, en el mejor de los casos, pocos y efímeros, si bien podrían señalarse algunas excepciones. La explicación a dicho fenómeno podría encontrarse en las mismas características del sistema político mexicano, es decir, dado que los sindicatos han establecido su alianza con el Estado a cambio de concesiones económicas y la correspondiente sumisión política, los sindicatos independientes han tenido pocas posibilidades de éxito respecto a alcanzar la satisfacción de sus demandas; ésta, y en última instancia, el expediente de la represión directa, -- han sido las armas usadas por el Estado para mantener bajo control a los trabajadores.

Otro rasgo distintivo del Estado mexicano y que también tiene su origen en el cardenismo, es su relación con el sector empresarial, organizado, a instancias del propio Cárdenas, en cámaras de industria y comercio. En efecto, durante el sexenio del presidente Cárdenas se conformó la CONCANACOMIN, es decir, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, que posteriormente se separaron en Concanaco y Concamín, y que tenía la función de representar los intereses del comercio y la industria en la vida nacional. Posteriormente, en 1941, fue creada la Cana

cintra (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación), con el mismo fin.⁶

De esta manera, el gobierno tenía como interlocutores a los líderes industriales, y así, una forma más de ejercer su control sobre las clases sociales. Cabe señalar que, al igual que en el caso de las organizaciones populares, la relación entre Estado y empresarios ha variado con el tiempo, por la misma lógica que si---guió el patrón de desarrollo del país, es decir, por el constante desvirtuamiento que sufrió el "proyecto nacional original" del --cardenismo. Sin embargo, los canales institucionales de participación de las clases sociales, creados o consolidados con Cárdenas, han sido el sustento del sistema político mexicano, base de la estabilidad política y fundamento del proyecto nacional.

Por último, debe señalarse también el marco legal que le confiere al Estado mexicano la posibilidad y obligación de orientar el desarrollo del país en beneficio de las clases desprotegidas. En efecto, en la Constitución de 1917 queda claramente establecido que, en función del interés público, el Estado tiene el derecho y el deber de orientar el desarrollo del país a través de --múltiples mecanismos. De esta manera, se garantiza al Estado la posibilidad de intervenir, directa e indirectamente, en la vida económica. El papel activo que ha jugado el Estado mexicano queda sustentado jurídicamente, y la orientación que se le confiere es la de un Estado protector de las mayorías.

De esta manera, queda establecido el marco de instituciones en

el cual descansa el Estado mexicano; que le ha dado forma y orientación; que ha permitido al país avanzar en el terreno económico sin hacer peligrar la estabilidad social; pero que, al mismo tiempo, ha limitado de alguna manera el desarrollo político de la sociedad civil, dado el grado de sumisión requerido de ella para el buen funcionamiento del sistema político mexicano.

En este marco, el Estado ha sido capaz de sustentar un proyecto nacional, no obstante las modificaciones que éste haya sufrido con el tiempo; claramente, ese proyecto ha implicado la preservación del status quo a favor de las minorías privilegiadas, es decir, el Estado mexicano ha cumplido con la función teórica antes señalada de defender los intereses de la clase dominante. Sin embargo, ello no quiere decir que para lograrlo haya tenido que recurrir al control directo de las mayorías; por el contrario, se ha apoyado en ellas para cumplir tal función, lo cual le confiere una particularidad tal vez única en la historia del desarrollo capitalista mundial.

Ahora bien, a partir de 1940, y con base en el proyecto nacional antes aludido, se puede apreciar en la historia económica de México un largo periodo de estabilidad acompañado de un constante crecimiento. Si bien no se puede hablar de un proceso uniforme, lo cierto es que en términos generales el país avanzó aceleradamente en el terreno de la industrialización, con las implicaciones que un proceso de esta naturaleza conlleva en los planos social y político.

Sin embargo, el patrón de industrialización adoptado necesariamente implicaba limitaciones, que se manifiestan de manera clara hacia finales de la década de los 70s. A partir de ese momento la economía mexicana se ha caracterizado por una creciente inestabilidad, que alcanza sus máximas expresiones en las crisis de 1976 y 1982.

Para poder analizar de manera más clara el desarrollo de la crisis actual, así como el proceso de política económica en torno a ella, se destacarán de manera general los rasgos de la economía nacional y la política económica en tres periodos: de 1940 a 1970, obviando las diferencias que se dieron en los subperiodos comprendidos; de 1970 a 1976, y de 1976 hasta 1981, para después analizar con mayor detalle las causas mediatas e inmediatas que condujeron a la crisis de 1982.

2.2.) Tendencias Relevantes en los Años 1940-1970

Los años que van desde 1940 hasta finales de los 60s se caracterizan por un acelerado crecimiento económico, en el cual el país sufre profundas transformaciones: de ser eminentemente agrícola, pasa a tener como motor del crecimiento al sector industrial; la población emigra constantemente a las ciudades, generando un acelerado proceso de urbanización. A medida que el desarrollo industrial avanza, el país se moderniza en sus sectores más dinámicos, lo cual contrasta con aquellos que no pueden gozar de los beneficios de la industrialización, dando lugar a contradicciones muy marcadas (véase el Cuadro 2.1).

En este periodo, las condiciones de expansión de la economía mundial, y la inserción específica de México en ésta, dan lugar a una creciente penetración del capital extranjero, provocando serias distorsiones, tanto en la esfera de la producción como en la del consumo.

El Estado juega un papel activo en este proceso. Orientado por un afán modernizador, que se contempla como sinónimo de industrialización, adopta medidas claramente favorables a la acumulación del capital en el sector industrial. Estas políticas, generalmente de corto plazo, favorecen un patrón de industrialización inadecuado a las condiciones específicas de la economía nacional.

La sustitución de importaciones es el modelo industrializador por excelencia en este periodo a nivel de los países atrasados. Se le concibe, en su secuencia lógica, de la siguiente manera: primero se sustituirían los bienes de consumo no duradero, después los de consumo duradero; después se sustituirían los bienes intermedios, y por último los bienes de capital. Esta secuencia, al parecer lógica, genera, sin embargo, sus mismas limitaciones: para producir los bienes de consumo, se hace necesario aumentar las importaciones de bienes intermedios y de capital, lo cual genera en lo externo una gran dependencia de este tipo de bienes y en lo interno, se presenta como un obstáculo a su continuación por los problemas que se presentan en la balanza de pagos. En la primera etapa, el déficit externo resultante puede ser cubierto mediante las exportaciones agrícolas y el turismo, renglones en los que tradicionalmente los países en desarrollo presentaban superávit; sin -

embargo, a medida que el proceso avanza, el problema se vuelve - más complejo, tal como acontece en la economía mexicana en la dé cada de los 70s.

Por otra parte, este patrón genera un consumo distorsionado, orientado a los estratos de la población de altos recursos, contribuyendo a una distribución del ingreso crecientemente concentrada.

Dentro de la estrategia de política económica tendiente a favorecer este modelo industrializador, destacan las siguientes me didas, adoptadas de manera particular en la época del "Desarrollo Estabilizador" (1958-1968): la protección a la industria nacional respecto a la competencia externa de la cual, por cierto, las -- principales beneficiarias son las empresas transnacionales y las grandes empresas nacionales ligadas de alguna manera a las prime ras; la política cambiaria, que persigue la estabilidad de la pa ridad para favorecer (por cierto, de manera altamente indiscrimi nada) las importaciones necesarias para la continuación del proceso sustitutivo; la política de inversiones extranjeras, que sin asomo de selectividad, promueve la llegada de capitales externos que "contribuyan" al desarrollo industrial; la política fiscal, - que a través de un vasto sistema de subsidios y exenciones promueve la acumulación privada, y que se caracteriza por una extre ma rigidez en cuanto a los ingresos, con la subsiguiente rigidez en el gasto; la creación de obras de infraestructura industrial y de servicios básicos a la población, que persigue subsidiar al capital, pero que por la misma rigidez de la política fiscal re-

sulta a todas luces insuficiente para promover un desarrollo equi-
librado; la política de precios y tarifas de los bienes y servi-
cios producidos por el Estado, orientada también a subsidiar la -
acumulación de capital industrial. Mención aparte merece la polí-
tica que se siguió en el agro, y que tuvo como resultado princi-
pal su descapitalización por la continua y excesiva transferencia
de recursos a la industria a la que fue sometido. Esta transferen-
cia se dio por la vía del financiamiento a las importaciones in-
dustriales, a través de la exportación de productos agrícolas, así
como por medio del abastecimiento de materias primas y alimentos
a bajo costo, lo que permitió mantener estable el nivel de precios
y salarios. Asimismo, proporcionó a la industria una suficiente -
oferta de mano de obra, misma que contribuyó a mantener bajos los
salarios.

Es así como los gobiernos posteriores a Cárdenas fueron promo-
viendo la acumulación privada de capital en el sector industrial,
como vía para modernizar el país. Ello fue posible, por una par-
te, por las condiciones de expansión de la economía mundial duran-
te estos años; por otro lado, por la estabilidad social y política
que vivía el país en lo interno, y que tenía su sustento en la
alianza "Estado-clases populares" que se ha descrito anteriormen-
te, y que podía ser alimentada con concesiones dado el constante
crecimiento económico del país, y el todavía amplio margen de ma-
niobra del Estado. Así, éste cumplía con su función de defender
los intereses de la clase dominante, portando como bandera el --
"proyecto nacional de industrializar el país en beneficio de toda
la población"; la necesaria autonomía relativa se sustentaba en -

la alianza con las clases dominadas, aunque, como se ha señalado ya, dicha alianza sufrió un continuo deterioro en favor de la "otra alianza": Estado-empresarios.

La situación sin embargo no podía ser indefinida. Hacia finales de los años 70s, se manifestaban ya los síntomas de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, así como síntomas de malestar social. Por otra parte, la economía mundial presentaba también señales de llegar al fin del prolongado auge de posguerra, lo que dada la alta dependencia que había acumulado México - respecto al exterior, iba a repercutir de manera inevitable en la economía nacional.

2.3.) Agotamiento del Modelo Industrializador y la Política Económica, 1970-1976

La llegada al poder de Luis Echeverría, en 1970, marca así una nueva etapa en la conducción estatal de la economía y la política nacionales. El Presidente Echeverría, consciente del deterioro -- que estaba sufriendo el pacto social, así como de la necesidad de ampliar el margen de legitimidad del sistema, llevó a cabo una política cualitativamente distinta a la de sus predecesores. La serie de medidas que se llevaron a efecto a lo largo de su régimen (por ejemplo la política salarial, la política exterior, la afectación agraria en el último año de su sexenio), tenían por objeto ampliar el margen de maniobra estatal recuperando el consenso de las clases populares, aunque de múltiples maneras enfrentaron al Estado con el bloque dominante.

La política económica, conocida como de "freno y arranque", - enfrentó desde sus inicios serias limitaciones. Por un lado, estaba la necesidad de atender a las carencias masivas de la población acumuladas durante los años del Desarrollo Estabilizador, - así como crear un sistema de infraestructura básica e industrial que rompiera los cuellos de botella también acumulados durante - los años previos y que representaban un serio obstáculo a la expansión futura de la economía. Pero por otro lado, el Estado carecía de fuentes suficientes de ingresos que le permitieran realizar dichas obras, así como también enfrentaba una sistemática oposición para instrumentar las reformas (léase fiscales) necesarias para allegarse dichos recursos. La oposición provenía, naturalmente, de una burguesía acostumbrada a los privilegios y carente de una visión de largo plazo que le permitiera entender - que tales medidas finalmente retornarían en su propio beneficio, por la vía de una ampliación de las oportunidades rentables de inversión.

Si bien se hacía necesaria una ampliación del gasto público - para aumentar la producción (se ha argumentado que la principal causa de la inflación en estos años, aparte de la importada, era la baja producción, insuficiente para atender a la demanda), y - así abatir las presiones inflacionarias que amenazaban con constituirse en un obstáculo al crecimiento, se levantó, a lo largo de este régimen, una sistemática oposición, proveniente en buena medida de las autoridades financieras, argumentando que un mayor volumen de gasto generaría inflación, es decir, se confundían causas con efectos. En este contexto, agravado por la recesión e in-

estabilidad de la economía mundial, la política económica no pudo desenvolverse conforme a sus propósitos iniciales.

El gasto público durante este sexenio sí se incrementó, no obstante las presiones que se ejercieron en contra. Sin embargo, y con el pretexto de mantener bajo control el proceso inflacionario, se combinó una política fiscal expansiva con una política monetario-financiera restrictiva; de esta manera, se provocó un efecto negativo: la política de gasto público resultó francamente insuficiente para incrementar la oferta, y las presiones inflacionarias se vieron agudizadas. La escasez de oportunidades rentables de inversión, la política monetario-financiera restrictiva, el diferencial de inflación respecto al exterior, fueron, entre otros, elementos que propiciaron una creciente dolarización del mercado monetario-financiero, movimientos especulativos y fugas de capital, así como el endeudamiento exterior en que se había incurrido para financiar el gasto, que finalmente desembocaron en la devaluación y crisis de 1976. A lo anterior, debe agregarse el elemento político-ideológico que convirtió a la crisis, con profundas raíces estructurales, en una "crisis de confianza", por las "erróneas políticas del gobierno", argumento que trata de justificar la especulación y las fugas de capital.⁷

En cierta manera, la debilidad del sistema en estos años, reflejada en la política de freno y arranque, obedece a la continua erosión del sustento popular en el periodo previo:

"Si antes el grado de autonomía relativa y el margen de manio-

bra política le permitían al Estado adoptar medidas que atendieran al interés general, la tendencia cada vez más acentuada al estrechamiento de esos márgenes reduce la movilidad estatal. Si a ello se agregan vínculos personales crecientes entre los miembros de la burocracia política, a la vez capitalistas, y los otros dueños del capital, se comprenderá la inclinación del sistema político a perder sus peculiaridades originales...", según palabras de Pereyra. El mismo autor señala más adelante: "En estas condiciones tiende a disminuir la base social del Estado, cuyas concesiones al bloque dominante lo aíslan del sustento popular del que depende. Los cimientos mismos del sistema político están en cuestión."⁸

La incapacidad política y económica del grupo gobernante, así manifiesta, para hacer frente a los problemas de fondo, llegaron a su máxima expresión con la crisis de 1976; en lo económico, con la devaluación y las circunstancias que la rodearon; en lo político, con el patente malestar social que se manifestó con la serie de rumores desestabilizadores y la posterior campaña de desprestigio que se desató en contra del Presidente.⁹

2.4.) El Auge Petrolero, 1977-1981

La crisis de 1976 tuvo sus manifestaciones principales en los desequilibrios fiscal y financiero, en la agudización del proceso inflacionario, en la fuga de capitales, el deterioro de las cuentas con el exterior, la devaluación, la caída de la inversión y el aumento del desempleo abierto.

A los aspectos estructurales de la crisis, presentes desde los últimos años de la década de los 60s, vino a sumarse una tibia y muchas veces contradictoria política económica, que al no lograr resolver los problemas estructurales, exacerbó las contradicciones implícitas. A lo anterior debe añadirse una situación internacional crecientemente caracterizada por la inestabilidad y la pérdida de dinamismo en su ritmo de crecimiento, a lo que se sumó el "shock petrolero" de 1973, profundizando las tendencias recesivas previas.

La magnitud de la crisis interna, así como el elevado monto - que había alcanzado el endeudamiento con el exterior -podría pensarse que también influyeron las presiones internas, provenientes del gran capital-, llevaron a la Administración entrante, en 1976, a firmar un Convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional, en el cual se comprometían a restablecer las condiciones de equilibrio macroeconómico básicas. Las llamadas "recetas" del Fondo son ampliamente conocidas: parten del supuesto de que - la inflación es causada por un gasto público excesivo que incrementa la demanda por encima de la oferta; con base a este diagnóstico, la solución es simple: se contrae la demanda por la vía de reducir el gasto público y se complementa con una política monetaria y salarial restrictiva. El nivel de precios aumenta a un ritmo menor como resultado de la caída en la demanda; como contraparte, - cae la inversión, pues por un lado no hay demanda, y por el otro, la política monetaria hace que los capitales productivos se desplacen hacia áreas no productivas (sistema bancario-"especulativo"). Resultado: aumento desproporcionado del desempleo, con todas las secuelas que ello implica.

Tal fue la situación entre 1976 y 1977 en México. A las grandes carencias y desigualdades acumuladas durante las tres décadas previas, vinieron a sumarse las ocasionadas por las recomendaciones del FMI.

Un elemento, sin embargo, vino a cambiar radicalmente este panorama. En efecto, el anuncio del descubrimiento de enormes reservas petroleras en el subsuelo mexicano hizo variar las expectativas sobre el futuro de la economía, tanto a nivel interno como externo.

El impulso a las actividades de explotación y exportación petroleras no se hizo esperar. En su inicio, el nuevo dinamismo en la actividad económica proveniente del sector petrolero se canalizó por la vía de una mayor utilización de la capacidad instalada, la cual, sin embargo, pronto mostró sus limitaciones.

Para poder aprovechar la favorable coyuntura de la economía internacional, caracterizada por la escasez y precio en ascenso del petróleo, era necesario destinar grandes montos a la inversión en la industria petrolera. Sin embargo, la planta productiva enfrentaba serios obstáculos por los cuellos de botella acumulados.

Por un lado, en los años previos la formación de capital había resentido una fuerte pérdida de dinamismo. Por otra parte, existía una gran desintegración sectorial de la planta productiva, así como una alta dependencia tecnológica del exterior. Estos elementos, entre otros, determinaron en gran medida que para poder apro

vechar la coyuntura externa y utilizar el potencial petrolero como una palanca que impulsara el desarrollo económico, se tuviera que recurrir a las importaciones de manera creciente. Así, a través de la importación se lograría romper los cuellos de botella y expandir aceleradamente la plataforma de exportación del crudo. Se decidió entonces liberalizar las importaciones.

Los excedentes petroleros venían a aliviar de esta manera las principales restricciones al crecimiento de la economía: los déficits fiscal y externo. Además, finalizaba el Convenio firmado con el FMI y, con ello, las limitaciones a la expansión del gasto público y la economía.

Gracias al impulso dado a la actividad económica por el gasto público y la expansión de la industria petrolera, la economía avanzó aceleradamente en estos años. La sola generación de cuatro millones de empleos habla de dichos avances.¹⁰ Por otro lado, el subsidio al consumo se incrementó, si bien de manera indiscriminada, apoyando así a las clases populares. Asimismo, los niveles de bienestar social (sobre todo salud y educación) mostraron cierto dinamismo. Grandes obras de infraestructura industrial pudieron ser realizadas, al mismo tiempo que se fortalecía el sector industrial paraestatal.

De esta manera, la economía mexicana creció a tasas elevadas - en medio de una situación mundial caracterizada por la "estanflación". Sin embargo, el dinamismo no habría de durar demasiado. Di

versos factores estaban obstaculizando un crecimiento armónico de la economía. La crisis agrícola y el consiguiente aumento en los precios internos, mayores que la inflación externa, los obstáculos a la expansión de la oferta interna, la liberalización indiscriminada de las importaciones, la dependencia del exterior, la desarticulación intersectorial de la planta productiva, así como factores culturales, tuvieron como resultado que los excedentes petroleros fueran progresivamente insuficientes para financiar las importaciones. Si a ello agregamos el exceso de liquidez en los mercados financieros internacionales, que buscaba una colocación rentable, tendremos completo el cuadro de los principales determinantes de la deuda externa contratada entre 1978 y 1980.¹¹

Por otro lado, el auge de las importaciones redujo de manera considerable los efectos positivos que pudo haber tenido el excedente petrolero si se hubiera canalizado hacia el mercado interno, tanto en materia de inversión -y el consiguiente efecto multiplicador-, como de generación de empleos, así como de una mayor integración y desarrollo tecnológico de la planta productiva nacional.

Cabe destacar también la insuficiente atención que se dio al agro en estos años. Si bien se puso en marcha el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) como un intento por lograr la autosuficiencia alimentaria, la persistencia de la crisis en este sector pone de relieve la insuficiencia del apoyo que se le brindó. La solución que se dió al problema, como se menciona anteriormente, fue la creciente importación de alimentos.

El petróleo había permitido enfrentar la crisis de 1976-1977 por la vía de restablecer los equilibrios macroeconómicos básicos (déficits externo y fiscal). Sin embargo, los problemas estructurales subyacentes, determinantes en última instancia de la crisis, habían sido soslayados.

En realidad, durante toda la década de los 70s las medidas de política económica estuvieron encaminadas, con pocas excepciones, a paliar los efectos de la crisis estructural, cuya causa residía, en última instancia, en el agotamiento del modelo industrializador. Primero con el endeudamiento externo, y después con el petróleo y un mayor nivel de deuda, se pretendió restablecer el dinamismo del mercado interno para que pudiera absorber la producción de una planta industrial orientada a la satisfacción de las necesidades (por demás superfluas) de la población de mayores ingresos. Al no promover un cambio estructural que reorientara el aparato productivo hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población, generando al mismo tiempo una redistribución del ingreso hacia abajo, los problemas fundamentales de la economía - quedaban sin resolver.

Las limitaciones de la oferta y la consiguiente presión de la demanda de productos básicos (la causalidad va en este sentido, y no como indicaría el FMI: incremento de la demanda por encima - de . . . la oferta), se constituyen en un impulso adicional a las presiones inflacionarias que empezaban a erigirse en un serio obstáculo a la política económica. Por otro lado, la inflación externa se revertía hacia la economía nacional a través del mercado de capitales vía el aumento de la tasa de interés. Un factor adicio-

nal que presionó el nivel de precios fue la introducción del impuesto al valor agregado (IVA) en 1980, así como también influyó la expansión de la base monetaria como vía de financiamiento del déficit público, que en estas condiciones crecía aceleradamente.

El proceso inflacionario, así exacerbado, aumentaba la demanda por importaciones, dada la relativa estabilidad que presentaba el tipo de cambio. Esto presionaba la balanza de pagos y promovía el uso del crédito externo, lo cual retroalimentaba el proceso al hacer más pesada la carga financiera de la deuda.

En este contexto, la sobrevaluación de la moneda era cada día más evidente, lo que fomentaba la adquisición de activos externos. La banca privada nacional no permanecía al margen, sino que tomó un papel activo en el proceso especulativo, promoviendo incluso la desintermediación financiera.¹²

El proceso especulativo que se agudizaba día con día no podía continuar indefinidamente; las fugas de capitales, la desintermediación financiera, el deterioro de las cuentas con el exterior, así como las condiciones de inestabilidad derivadas de lo anterior, sumado al deterioro de las finanzas públicas, a las políticas monetaria y fiscal restrictivas implantadas en 1981, y a los cambios desfavorables en el contexto internacional (caída del precio del petróleo, mayores incrementos en las tasas de interés, y posteriormente, la suspensión del crédito externo), llevaron a una situación insostenible: la inversión productiva caía, el desempleo se generalizaba y la moneda finalmente se devaluó. Se iniciaba así una crisis cuya profundidad y duración eran difíciles

de predecir.

El pacto social continuó deteriorandose durante estos años. - El no haber afectado los cimientos de una estrategia de desarrollo que había agudizado la desigualdad, fue un hecho que no pasó desapercibido para el movimiento obrero organizado. Esto no quiere decir que durante el auge petrolero se suscitaran fricciones agudas entre las bases y las cúpulas del sistema político, pues los excedentes petroleros sirvieron en parte para alimentar el sistema de concesiones antes descrito. Lo que sí se dió, sin embargo, fué un intento de los obreros organizados por refuncionalizar el proyecto nacional, cuya manifestación más significativa fué una propuesta de desarrollo alternativo, dada a conocer por el Congreso del Trabajo y por los legisladores obreros del partido oficial en 1979.¹³ El resultado de la propuesta fue evidentemente el fracaso; el hecho, sin embargo, deja constancia de la preocupación de las bases sociales del partido oficial por instaurar un nuevo proyecto de desarrollo, más nacionalista y democrático, que sin lugar a dudas lograría rápidamente un sustento social de consideración.

Sin embargo, la crisis que se inicia en 1981 da lugar a que las representaciones sindicales dejen al margen esta pugna y pasen a defender cuestiones de interés más inmediato, tales como el poder adquisitivo del salario; ante la crisis, "la disputa por la nación" se olvida, y deja su lugar a la disputa por la participación en el ingreso nacional por parte de las clases so-

ciales.

2.5.) Desarrollo de la Crisis, 1981-1982

Para poder entender el desarrollo de la crisis de 1982 es necesario atender a tres tipos de causas: las estructurales, las coyunturales y las externas.

Las primeras se han descrito en alguna medida en páginas anteriores, por lo que solo se procederá a enumerarlas: el desequilibrio sectorial, cuyos aspectos principales son la crisis agrícola y la inexistencia de un sector productor de bienes de capital, con sus implicaciones en cuanto a la dependencia externa; la concentración de la riqueza y del ingreso, que limitan la capacidad de crecimiento del mercado interno; y, derivado de lo anterior, la necesidad de una dinámica política de gasto público para hacer frente a los desequilibrios anteriores. Asimismo, debe mencionarse también como una característica estructural de la economía mexicana la alta dependencia externa que genera un estrangulamiento de la economía en momentos de escasez de divisas para financiar las importaciones.

Como se ha mencionado antes, todos estos elementos estuvieron presentes durante toda la década de los 70s, y pudieron ser sobrellevados, primero, con endeudamiento externo y, después, con los excedentes petroleros y más deuda, es decir, mientras hubo manera de hacer frente a los desequilibrios fiscal y externo, la

crisis estructural pudo permanecer bajo control. Sin embargo, ha cia mediados de 1981 la situación dejó de ser favorable.

Con la caída en el precio internacional del petróleo, tanto - los ingresos de divisas como los ingresos públicos sufrieron un fuerte impacto, agravándose así la tendencia al deterioro que ya venía presentándose tanto en las cuentas con el exterior como en las finanzas públicas. Las vías de financiamiento del déficit p_ublico se estrechaban cada vez más; por su parte, las presiones - inflacionarias internas llevaban a una cada vez más evidente sobreevaluación del peso, desestimulando en mayor medida las exportaciones no petroleras y, como contraparte, haciéndose más atractivas las importaciones, así como la adquisición de activos externos y la fuga de capitales, ante la inminente devaluación.

Ante esta situación, se toman medidas restrictivas con el fin de aliviar un poco las presiones sobre las finanzas públicas y - la balanza de pagos, entre las que destacan una reducción del - gasto público, el restablecimiento de algunos aranceles y permisos de importación; asimismo, se autoriza a fines de 1981 un incremento de más del 100% en los precios de la gasolina y el diesel. Para hacer frente a las fugas de capital y a los compromisos externos, se contrataron en el segundo semestre de 1981 alrededor de 20,000 millones de dólares, principalmente a corto plazo. Esto tuvo sus efectos en los primeros meses de 1982, cuando el peso de la deuda y su servicio, junto a la caída en el precio del petróleo, se resintieron en las finanzas públicas y en la ba

lanza de pagos. El 18 de febrero se decidió dejar flotar el peso, lo que significó una devaluación de la moneda en 67%.¹⁴ Para tratar de reducir los efectos de la inflación, en el Presupuesto Federal de 1982 se contempló una disminución del 3% en el gasto, - que se trató de compensar con una serie de medidas de apoyo a la producción de básicos y a las empresas, con el fortalecimiento - del control de precios y la reducción de algunos aranceles. Se - adoptó una política cambiaria y de tasas de interés flexibles. - Ante la inoperancia de tales medidas, y la continuación del proceso inflacionario y especulativo, en abril se llevó a cabo otra reducción del gasto público, ésta vez de 8%, se aumentaron los - precios y tarifas de los bienes que produce el Estado y se limi- taron las importaciones.

Después de la devaluación de febrero, la especulación y la - fuga de capitales habían sido en alguna medida contenidas. Sin - embargo, los continuos ajustes que se estaban llevando a cabo y que demostraban la falta de control de las autoridades sobre el proceso, así como la persistencia de la inflación, provocaban - que la incertidumbre y las expectativas desfavorables continua-- ran.

Para compensar la pérdida de poder adquisitivo de los sala--- rios, en marzo se decretaron aumentos salariales de emergencia; ello se dió en un marco de confusión y protestas empresariales, pcr cuanto a la obligatoriedad o no de la medida. Además de la - confusión que la medida provocó, las expectativas inflacionarias

y por consiguiente devaluatorias volvieron a generalizarse, y la fuga de capitales y la dolarización resurgieron con nuevo ímpetu.

A partir de estos momentos, el proceso se volvió incontenible; las distintas medidas adoptadas para combatirlo (el establecimiento de un mercado de cambios dual, la decisión de restituir los llamados mex-dólares en pesos a su vencimiento, el cierre temporal del mercado cambiario, la solicitud de prórroga para la deuda externa, y las distintas paridades adoptadas hasta el 1° de septiembre) solamente provocaron una mayor incertidumbre, y por su tibieza, contribuyeron a aumentar, en lugar de disminuir, la demanda de dólares, ante una oferta cada vez menor. Ante esta situación, se reconoció que la única opción era establecer el control generalizado de cambios, y para evitar que el proceso se volviera recurrente, entre otras razones, se tomó la medida de nacionalizar la banca privada.

Las causas coyunturales de la crisis antes mencionadas pueden resumirse de la siguiente manera: entre las externas, destacan la caída del precio del petróleo, la elevación de las tasas de interés sobre la deuda, la situación recesiva mundial que dio lugar a un creciente proteccionismo, limitando las exportaciones mexicanas de por sí reducidas. Entre las internas, sobresalen el impacto de la caída en el precio del petróleo en las finanzas públicas y en la balanza de pagos; sus efectos sobre el proceso inflacionario, con la consiguiente generalización del proceso especulativo; la tibieza e inoperancia de las medidas adoptadas para

contener ambos procesos, particularmente, el hecho de haber mantenido inalterable la libertad cambiaria, ante una situación que era claramente insostenible. Asimismo, influyeron otro tipo de causas, entre las que destacan las presiones políticas de ciertos grupos, principalmente el capital financiero, que ante las enormes ganancias que estaba obteniendo, impidieron de múltiples maneras que el proceso pudiera ser frenado, aunque solo fuera parcialmente. Estas presiones, y el elemento ideológico presente en la serie de rumores desestabilizadores que se generaron sobre todo hacia los últimos días del sexenio lopezportillista, y que se agudizaron después de la nacionalización bancaria, fueron un elemento importante, a pesar de su subjetividad, en la generalización de los procesos inflacionario y especulativo.

En este sentido, podría señalarse que la crisis de 1982 es una crisis estructural que había podido mantenerse oculta gracias al endeudamiento externo y a las exportaciones petroleras; cuando ambos factores se ven limitados, la crisis estructural sale a flote otra vez, pero ahora exacerbada por una serie de elementos financieros.

Al mismo tiempo que se desarrollaba la crisis económica, también iban surgiendo indicios de una crisis política, entendiéndola como fricciones crecientes entre el Estado y el bloque dominante. El proceso especulativo es señal de la desconfianza de la opinión pública respecto a la capacidad de las autoridades para retomar el control de las variables económicas, lo cual se hizo

patente en todo 1982. Con las medidas adoptadas el 1° de septiembre de ese año, el bloque dominante, encabezado por los afectados directos por las medidas, empezaron a capitalizar esa desconfianza, y el descontento social producido por el fenómeno inflacionario, de tal manera que las campañas de rumores y de desprestigio hacia la Administración que finalizaba fueron de una virulencia inusitada. Por otra parte, si bien dichas medidas fueron en un principio aplaudidas por vastos sectores de la población, tales manifestaciones perdieron rápidamente su entusiasmo, e incluso se revirtieron en contra de su autor, calificándolas de "precipitada, innecesaria e inconveniente".¹⁵

En este contexto, pareciera como si se iniciase una nueva etapa de relaciones políticas entre el Estado y las clases sociales. Los obreros y clases populares, sustento histórico del régimen político mexicano, se encuentran en una situación de clara desventaja al inicio de la crisis respecto al bloque dominante, -- pues este último resultó ser el principal beneficiario del auge petrolero. Por otra parte, el bloque empresarial, encabezado por el capital financiero, ha avanzado en su organización a pasos -- acelerados en los últimos años, mientras que las clases populares parecen haber perdido fortaleza.

Este cambio en la relación Estado-clases sociales se manifestó claramente en los acontecimientos de 1982, donde el sector empresarial mostró una actitud particularmente agresiva en contra del gobierno, mientras que los sectores populares adoptaron una

posición pasiva.

Los enfrentamientos que provocaron las medidas del 1º de septiembre de 1982 plantearon, a nuestro juicio, la necesidad de que el gobierno buscara los mecanismos adecuados para restablecer un clima de confianza entre los sectores sociales.

Esto sin embargo, no iba a ser una tarea fácil. Recuperar la confianza empresarial iba a requerir un esfuerzo sin precedente por parte del gobierno, después del golpe asestado, a la que se había constituido en la fracción dominante dentro de la iniciativa privada, es decir, el capital financiero.

A lo anterior deben añadirse las presiones provenientes del exterior. La virtual suspensión de pagos en que se encontró el país en 1982, e incluso los rumores de que se declararía la moratoria de la deuda, son hechos que no pueden dejar de contemplarse en términos de las presiones que provocaron por parte de los acreedores extranjeros, encabezados por el FMI.

Adelantándose un poco, podemos pensar que este conjunto de presiones y enfrentamientos dieron lugar, en nuestra opinión, a que el gobierno se inclinara por la adopción de un programa de ajuste de corte conservador, lo que representaba las exigencias de la iniciativa privada nacional y de los acreedores extranjeros. Cabe señalar, sin embargo, que esta decisión no se tomó únicamente por las presiones mencionadas. Debe recordarse que el

Estado posee un margen de autonomía relativa para tomar sus deci
siones, y que si bien pudo haber estado influenciado por la acti
tud y reclamos de los poderosos grupos señalados, creemos que el
haber adoptado una posición conservadora también tuvo que ver -
con la convicción del Estado de que ésta era la adecuada.

Esto es precisamente lo que se tratará de demostrar en las pá
ginas subsecuentes.

CUADRO 2.1
EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA, 1940-1970

	1940	1955	1962	1970
	(millones de pesos corrientes)			
A. Indicadores macroeconómicos				
I. Producto interno bruto	7774.0	84870.0	176030.0	418700.0
II. Índice de precios PIB	16.6	76.0	106.5	141.2
III. Inversión bruta fija	591.0	13926.0	27426.0	82300.0
a) Pública autorizada	290.0	4408.0	10823.0	30582.0
b) Privada	301.0	9518.0	16603.0	51718.0
IV. Precios de inversión	13.5	75.3	101.2	133.6
V. Población total (miles de personas).	19653.0	30011.0	37395.0	49090.0
VI. Producto per cápita (pesos)	396.0	2828.0	4707.0	8529.0
B. salarios				
I. Salarios mínimos urbanos (pesos)	1.5	6.3	12.4	24.9
II. Índice del costo de la vida obrera.	21.3	116.0	158.6	201.0
C. Balanza de pagos^a				
I. Resultado en cuenta corriente de la balanza de pagos.	+22.6	+34.9	-120.2	-945.9
II. Exportación de bienes y servicios.	213.9	1208.1	1586.8	2933.1
III. Importación de bienes y servicios.	191.3	1173.2	1707.0	3879.0
D. Indicadores Financieros				
I. Oferta monetaria	905.0	10516.8	20274.3	49012.7
II. Financiamiento a empresas y particulares.	- -	11096.7	38137.3	110641.2
III. Ingresos tributarios del Gobierno Federal.	418.0	6156.0	11163.0	20376.0

FUENTE: P. González Casanova y E. Florescano (Coordinadores, México Hoy, Siglo XXI 5a. ed., 1981. pags. 78-79.

P A R T E I I

P R O C E S O D E P O L I T I C A E C O N O M I C A :

U N E S T U D I O D E C A S O

3) DIAGNOSTICO

Como se señaló en el capítulo 1, la primera etapa del proceso de política económica se refiere al análisis que se hace de la realidad para determinar los aspectos problemáticos que ésta registra, así como para explicar las causas de los problemas, es decir, se hace un diagnóstico.

En este capítulo se presentará entonces el diagnóstico de la crisis mexicana de 1982, según tres posiciones distintas: la oficial o gubernamental, la empresarial, y una posición alternativa a las dos anteriores. El objetivo de ello es ilustrar las distintas explicaciones que se dan a la crisis, para posteriormente poder entender cómo se llega a la propuesta de estrategias diferentes. Empecemos con los planteamientos del gobierno.

3.1.) Diagnóstico Oficial

El diagnóstico oficial de la crisis de la economía mexicana que se inicia en 1982 ha sido planteado por el gobierno en distintos documentos, entre los cuales destaca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Este diagnóstico ha sido complementado con otros documentos, como los Informes Anuales del Banco de México y los textos que acompañan las Iniciativas de Ley de Ingresos y Egresos de la Federación, entre otros.

En este apartado se tratará entonces de destacar aquellos rasgos que, dentro del discurso oficial, han sido los determinantes de la crisis.

La actual Administración ha reconocido que la crisis tuvo su origen en tres tipos de causas: las externas, las estructurales y las coyunturales. Lo anterior queda claro leyendo la siguiente cita: "Los cambios bruscos del contexto internacional -caída de los precios del petróleo, tendencia alcista de las tasas de interés y estrechamiento del financiamiento- fueron elementos que precipitaron la crisis. Sin embargo, su origen y magnitud obedecen también a factores internos: por un lado son contradicciones que se han generado o han quedado sin solución en el proceso de desarrollo y, por otro, se explican por la inflexibilidad de la política económica para reaccionar con oportunidad ante el cambio adverso."¹⁶ Parece entonces evidente cuáles son los tres tipos de causas: las externas han sido detalladas; las estructurales se derivan de las contradicciones que se generaron o quedaron sin resolver en el proceso de desarrollo. Por su parte, las causas coyunturales parecen estar identificadas con la inflexibilidad de la política económica para reaccionar ante los cambios en las circunstancias. Veamos con mayor detalle cuáles son las causas estructurales y coyunturales.

En distintos documentos se han señalado como causas estructurales de la crisis las siguientes: 1) Insuficiencias y desequilibrios en los aparatos productivo y distributivo; 2) Inadecuada asignación del ahorro interno; 3) escasez crónica de divisas;

4) persistencia de contrastes sociales.¹⁷ Estos aspectos, en combinación con otros dos elementos más, esto es, la inflexibilidad de la política económica y el contexto internacional adverso, - dieron por resultado la crisis. Veamos con más detenimiento a qué se refiere cada uno de estos aspectos.

Los desequilibrios en los aparatos productivo y distributivo se relacionan con la política de protección comercial que ha prevalecido en la economía mexicana en las últimas décadas, principalmente. Esta política, se argumenta, ha favorecido ineficiencias, una inadecuada e insuficiente integración de la planta industrial, y ha propiciado la dependencia de las importaciones y la baja competitividad de las exportaciones. Lo anterior se desprende de la siguiente cita:

"...la estructura industrial aún muestra un grado de integración insuficiente para permitir al país evolucionar de manera menos dependiente. La política de sustitución de importaciones ha sido, en general, indiscriminada en favor de la producción de bienes de consumo duradero y no ha propiciado un crecimiento más articulado de las industrias de bienes intermedios y de capital, produciendo desequilibrios y rigideces importantes.

(...)

La política de protección ha favorecido una sustitución de importaciones por etapas con bajos niveles de eficiencia, que ha tenido como consecuencia un aparato productivo poco diversificado."¹⁸

Más adelante se señala, también respecto a los desequilibrios en la producción y distribución:

"...en forma progresiva la agricultura se enfrentó a rendimientos decrecientes...y se elevaron los costos de inversión...La política de precios de garantía y las acciones de fomento a la agricultura fueron insuficientes para reducir su disparidad frente a las actividades no agrícolas, y los términos reales de intercambio se modificaron en contra de la agricultura."¹⁹

Respecto al segundo problema, esto es, la inadecuada asignación del ahorro interno, el discurso oficial señala que ello obedece, principalmente, a la política de gasto público que se adoptó en el país. El argumento es el siguiente: al aumentar la población y, por tanto, al expandirse la demanda por servicios públicos, junto a la pérdida de dinamismo de la actividad económica, el Estado se enfrentó a la necesidad de aumentar el gasto público; sin embargo, esto no tuvo su correspondencia por el lado de los ingresos, que se fueron rezagando respecto al gasto, dando lugar al crecimiento del déficit presupuestal. Para financiar este déficit, se recurrió al endeudamiento interno y externo. La deuda interna dio lugar a distorsiones en la asignación del crédito en la medida en que el ahorro resultó insuficiente para atender a la demanda de las empresas por fondos. Por otro lado, el ahorro financiero venía resultando insuficiente, tanto por la necesidad de atender a una demanda creciente, como a consecuencia de su estancamiento, propiciado por la inflación.²⁰

La escasez de divisas se explica fundamentalmente por la política de sustitución de importaciones, que propició la dependencia externa y la baja competitividad de las exportaciones, así como por la política cambiaria, que mantuvo prácticamente fijo el tipo de cambio nominal, favoreciendo así la sobrevaluación de la moneda.

El cuarto problema se refiere a la persistencia de contrastes sociales. Al respecto, se señala que el patrón de industrialización ha retroalimentado la desigualdad principalmente al favorecer un patrón de consumo dispendioso, que al concentrarse en bienes que generan poco empleo y que presentan altos contenidos importados, limita los efectos positivos que para el resto de la economía podría tener un aumento en la demanda. Además, se señala, esto se vio favorecido también por la sobrevaluación del peso.

A grandes rasgos, éstos son los principales elementos que dieron lugar a la crisis, a nivel estructural, según se señala en el PND. Analicemos un poco más detenidamente estos problemas.

Respecto al primero de estos elementos, como se señaló, puede pensarse que influyeron dos aspectos: la política de protección comercial, que estaría referida básicamente a los aranceles, y la política cambiaria, que según se desprende del discurso oficial, ha estado caracterizada por mantener casi inalterable el tipo de cambio nominal, dando lugar a sobrevaluaciones de la mo-

neda en distintos momentos.

Si bien en el discurso se matizan los distintos elementos, - puede pensarse que fueron estos dos, básicamente, los que dieron por resultado las insuficiencias y desequilibrios en la producción y distribución de bienes y servicios.

Respecto al segundo problema, la inadecuada asignación del ahorro interno, también puede intentarse un resumen de sus causas. Por un lado, estaría obedeciendo a un gasto público que excede - al ingreso, y que deriva principalmente del rezago en los precios y tarifas y del aumento en los subsidios; por el otro lado, el - problema se origina en el hecho de que México es un país con recursos financieros escasos, insuficientes para atender a las demandas del sector público y del sector privado, de tal manera - que al aumentar los requerimientos financieros del Estado, las - empresas sufren un desplazamiento en la disponibilidad de dichos recursos. Esto se agrava por el hecho de que la captación de ahorro financiero sufrió un estancamiento a consecuencia de que la inflación propiciaba rendimientos reales muy bajos, incluso negativos, a los ahorradores.

Por su parte, la escasez de divisas se deriva tanto de la política de protección (por alentar las importaciones y desalentar las exportaciones), como de la política cambiaria.

Finalmente, la persistencia de contrastes sociales también se

explica, de alguna manera, por la política de protección, que favoreció un patrón de consumo dispendioso y con altos contenidos importados.

En este sentido, los problemas señalados están caracterizados por un elemento común, es decir, el origen de todos los problemas parece ubicarse en la distorsión que ha venido sufriendo la estructura de precios relativos. Al hablar de los desequilibrios en los aparatos productivo y distributivo, parece sugerirse que el problema estaría resuelto con las siguientes medidas: primero, una paulatina y progresiva liberalización del comercio exterior, haciendo uso de su elemento principal: el arancel. En segundo lugar, dando flexibilidad al manejo del tipo de cambio, de tal manera que se evitaran las sobrevaluaciones del peso. En tercer lugar, modificando los precios a nivel sectorial: por ejemplo, los problemas que enfrenta la agricultura podrían solucionarse modificando los precios relativos de los productos agrícolas respecto a los industriales, concretamente, los precios de garantía.

Lo mismo sucede con el segundo problema estructural, esto es, la inadecuada asignación del ahorro. En relación al gasto público, se sugiere que el problema deriva del rezago en los ingresos públicos y del aumento del gasto; en este sentido, la solución sería incrementar los precios y tarifas de los bienes y servicios, por un lado, y reducir el gasto, principalmente los subsidios, de tal manera que se redujera el déficit. Así, se libera--

rían recursos financieros para aumentar la disponibilidad de fondos para el sector privado. Por otro lado, para aumentar la captación de recursos, la sugerencia también es clara: aumentar la tasa de interés, de tal manera que el ahorrador obtenga un beneficio real positivo a pesar de la inflación.

En cuanto a la escasez de divisas, puede obtenerse la misma conclusión: al modificar la paridad cambiaria para ubicarla en un nivel "realista", se fomentarían las exportaciones, y se podrían captar más divisas; al liberalizar el comercio exterior, la planta productiva tendría que sufrir un proceso de modernización, de tal manera que se haría competitiva respecto a los estándares internacionales, dando lugar a una mayor entrada de divisas.

En cuanto al problema de la persistencia de contrastes sociales, puede señalarse lo mismo: dado que su origen, según el discurso oficial, se ubica en el patrón de industrialización derivado del proceso de sustitución de importaciones, al modificarse las políticas de protección comercial y la cambiaria, también se estarían modificando las circunstancias que daban lugar a este problema.

Vemos entonces que, en última instancia, lo que se está sugiriendo es que los problemas estructurales de la economía mexicana obedecen a la distorsión en la estructura de precios relativos: precios agrícolas e industriales; precios internos y exter-

nos (influenciados en forma considerable tanto por los aranceles como por el tipo de cambio); el precio del capital (tasa de interés) y el precio del trabajo (salarios); precios del sector público (precios y tarifas) y precios del sector privado; y dentro de estos últimos precios controlados y precios no controlados.

Es necesario señalar que en los distintos documentos donde se plantea este diagnóstico, son tomados en cuenta muchos otros elementos que también contribuyeron a desencadenar la crisis. Por ejemplo, al hablar de los contrastes sociales, se menciona que éstos obedecen, en parte, a la excesiva concentración geográfica de la población, lo cual, si bien no deja de ser cierto, es a nuestro juicio un problema menor. Lo que sí debe dejarse en claro es que aquí solamente está tratando de destacarse lo fundamental del diagnóstico oficial a nivel agregado, y es en este sentido que arriba se afirma que en última instancia parece atribuirse a la distorsión en la estructura de precios relativos el origen de la crisis.

Cabe también señalar que lo aquí mencionado es una interpretación propia del discurso oficial plasmado en el PND. Esto es así en la medida en que para sintetizar este diagnóstico no es posible seguir textualmente al PND, pues en realidad el diagnóstico está fraccionado a lo largo del Plan, como podrá observarse haciendo una lectura cuidadosa del mismo. Así, por ejemplo, se puede detectar fácilmente lo que se plantea en cuanto a los determinantes estructurales de la crisis, pero no es posible hacer lo mismo en

cuanto a las causas coyunturales. Otro ejemplo claro de dicho -- fraccionamiento se observa en cuanto a la ausencia de una relación de causalidad entre los 4 determinantes estructurales de la crisis: en el PND, estos elementos aparecen como si estuvieran - desvinculados entre sí, cuando en realidad existe una causalidad muy clara. Pasemos ahora a referirnos a lo que se ha denominado causas coyunturales de la crisis.

En el PND las causas estructurales han sido señaladas explícitamente, lo cual, sin embargo, no sucede con las coyunturales. En realidad, lo único que se hace es describir las principales manifestaciones de la crisis: "inflación, estancamiento de la producción, desempleo e inestabilidad cambiaria."²¹ Si recordamos la primera cita del presente capítulo, vemos que "...su origen y - magnitud (de la crisis) obedecen también a factores internos: por un lado son contradicciones que se han generado o han quedado - sin solución en el proceso de desarrollo y, por otro, se explican por la inflexibilidad de la política económica para reaccionar con oportunidad ante el cambio adverso."²² Las primeras las habíamos identificado con las estructurales, y las segundas con las coyunturales, es decir, parece sugerirse que las causas estructurales, en combinación con la inflexibilidad de la política económica y el contexto internacional adverso, fue lo que desencadenó la crisis.

En este sentido, la inflexibilidad mencionada puede relacionarse claramente con las causas estructurales: hubo inflexibili-

dad al no inducir una modificación oportuna en la estructura de precios relativos, principalmente, al no adecuar los precios y tarifas del sector público de acuerdo a la inflación; al no devaluar la moneda al hacerse evidente su sobrevaluación; al no aumentar los niveles de la tasa de interés para brindar rendimientos reales positivos al ahorrador; al no adecuar los precios de los factores de la producción a la dotación natural de recursos (capital escaso y trabajo abundante). La lógica es la siguiente: al no adecuar los precios y tarifas del sector público, los ingresos se rezagaron ante un gasto en constante expansión, lo que dio lugar a un incremento desmesurado del déficit público. Por un lado, esto provocó presiones inflacionarias al expandir la demanda por encima de la oferta, y por el otro lado, al tener que recurrir, en el marco de ingresos rezagados, a un financiamiento inflacionario del déficit (emisión primaria y deuda interna y externa). Al mismo tiempo, al disponer de una parte considerable de los recursos financieros internos, se provocó un desplazamiento del sector privado en cuanto a la disponibilidad de dichos recursos, presionando al alza la tasa de interés. Sin embargo, el no adecuar esta última a los niveles inflacionarios ocasionó un estancamiento en la captación de fondos por parte del sistema financiero; de ahí la insuficiencia y la inadecuada asignación del ahorro interno. La escasez y alto precio de dicho ahorro generó, a su vez, problemas de liquidez a las empresas, contribuyendo al estancamiento de la producción y por ende al desempleo. Respecto al sector externo, el problema estructural de la baja competitividad de las exportaciones y la dependencia de las importaciones se agravó por la inflexibilidad que se registró al mantener prác

ticamente fijo el tipo de cambio, al hacerse patente la sobrevaluación. Esto contribuyó de manera fundamental a generar la escasez de divisas y, posteriormente, a provocar la inestabilidad - cambiaria. Así, al reducirse el precio internacional del petró--leo, y por tanto, los ingresos por concepto de exportación, los - problemas del sector externo y de las finanzas públicas se agudi--zaron. Al sobrevenir el alza en las tasas de interés externas, - que pesan considerablemente sobre la deuda que contrajo el país con el exterior, y al estrecharse las fuentes de financiamiento externas, se desencadenó la crisis financiera. Los problemas de las empresas, especialmente de aquellas que, dadas las circuns--tancias, se endeudaron en divisas, se vieron así agudizados, tan--to respecto a cuestiones de liquidez, como respecto a la imposi--bilidad de importar materias primas, insumos, maquinaria, etc., necesarios para mantener el nivel de producción. Se llegó enton--ces a la situación descrita de estancamiento de la producción, - desempleo, inestabilidad cambiaria e inflación.

Tanto para apoyar la interpretación hecha arriba, como para - tener elementos que nos permitan hacer posteriormente algunas ob--servaciones adicionales al diagnóstico oficial, es interesante - destacar algunas citas textuales del PND:

"La magnitud de los actuales problemas constituyen una restric--ción efectiva al manejo de la política económica y social y una límitante en el corto plazo(...)

Para atender la grave situación actual, es conveniente anali--

zar algunos de los principales acontecimientos del periodo reciente que, en interacción con los problemas estructurales del país, precipitaron y condicionaron la severidad de la crisis.

La política económica no tuvo la flexibilidad necesaria para afrontar, eficientemente, los efectos derivados de la evolución externa (...).

Los problemas estructurales de la economía mexicana... la hacen muy sensible a variaciones en las condiciones económicas del exterior (...)

(...) Lo construido en el periodo (*) representará un punto de apoyo importante para superar los actuales problemas y propiciar el desarrollo futuro. Sin embargo, los desequilibrios financieros y de balanza de pagos se agravaron, imponiendo restricciones al actual manejo de la política económica.

El crecimiento del producto se debió, en gran medida, al crecimiento del gasto público y el privado y a la evolución favorable de los precios de las exportaciones, particularmente el petróleo. El crecimiento de la demanda resultante fue superior a la capacidad de respuesta del aparato productivo interno, lo que obligó a realizar importaciones crecientes. Ello, aunado a desbalances sectoriales, se reflejó en los precios y el sector externo. La inflación se aceleró al tiempo que el limitado deslíz

(*) Se refiere al auge petrolero.

del tipo de cambio fue insuficiente para compensar el diferencial inflacionario con el exterior: las importaciones crecieron a tasas sin precedente, mientras que las exportaciones no petroleras se estancaron.

La presión resultante sobre la balanza de pagos se cubrió con endeudamiento externo, lo que generó, junto con el aumento de las tasas externas de interés, mayores presiones sobre la cuenta corriente (...).

Las deficiencias de la economía no le permitieron ajustarse a estas fluctuaciones. La baja relativa en los precios del petróleo a partir de 1981, el endurecimiento del financiamiento externo y el aumento de las tasas de interés no pudieron ser atenuados en sus efectos (...)" 23

La extensa cita anterior de alguna manera sustenta la interpretación hecha antes del diagnóstico oficial. Pero además, nos permite hacer algunas observaciones adicionales.

En primer lugar, corrobora la relación que establecimos arriba entre las causas coyunturales y el manejo inflexible de la política económica. Confirma también la apreciación respecto a que las causas coyunturales no han sido suficientemente explicadas, en relación al seguimiento, mucho más preciso, que se hace de las causas estructurales.

Una segunda observación, que está vinculada con lo anterior, es que pareciera ser que esta deficiente explicación de la coyuntura tiene fuertes motivos políticos para estar hecha en esta forma, es decir, a lo largo del discurso se puede observar que, de alguna manera, se está culpando a la política económica del régimen anterior de lo que sucedió. Sin embargo, es claro que ello no puede hacerse de manera abierta: en primer lugar, - porque ya de por sí el Partido Oficial ha perdido una parte considerable de su sustento político, y por tanto, la nueva Administración no puede culpar abiertamente a su predecesora de la crisis. En segundo lugar, una parte considerable de los funcionarios actuales tuvieron algún papel en el régimen anterior, y en este sentido, tendrían que cargar con parte de la culpa. En tercer lugar, y esto es quizá lo más importante, el enfrentamiento entre los sectores público y privado que se dio a consecuencia de las últimas decisiones de la Administración anterior (la nacionalización bancaria y el establecimiento del control cambiario), dio lugar a que el Gabinete entrante tuviera que manejar la situación con mucho tacto político, esto es, tenía que tratar de conciliar al Partido Oficial con la opinión pública, encabezada por la iniciativa privada del país. Para ello, se hacía imprescindible adoptar una actitud de "realismo" tanto en lo político como en lo económico pero sin romper con la cohesión interna que el partido oficial debe tener. En este sentido, nos parece sumamente lógico el lenguaje un tanto ambiguo - que se ha venido manejando en los documentos oficiales, en especial en el PND, en cuanto a las causas que condujeron a la crisis.

Una observación adicional estaría dada por el hecho, sumamente repetido en distintos ámbitos, de que el discurso oficial, tanto del régimen anterior como del actual, puso un énfasis exagerado en las implicaciones que para el desarrollo de los acontecimientos tuvo el sector externo, concretamente, el alza en las tasas de interés, el estrechamiento del financiamiento y la caída del precio del petróleo. Tal vez los motivos que se han tenido para exagerar estos efectos sean del mismo tipo que los arriba mencionados, es decir, se trató tal vez de minimizar la responsabilidad del manejo de la política económica respecto a la crisis, exagerando los efectos del contexto internacional.

Por otra parte, estas situaciones, a nuestro juicio, tendrían una motivación adicional: estarían tratando de esconder la esencia del problema, esto es, se estaría tratando de evitar el tener que reconocer que, en última instancia, lo que está en crisis es un modelo de acumulación, que fue precisamente lo que determinó la adopción de las medidas criticadas. Este argumento se retomará posteriormente.

3.2.) Diagnóstico del Sector Privado.

En esta sección se tratarán de recoger los principales planteamientos que el sector privado ha hecho en torno a las causas que condujeron a la crisis. Para ello, se han consultado distintas fuentes, entre las que destacan los documentos publicados -

por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP); la revista Transformación, editada por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); la revista Ejecutivos de Finanzas, del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF); y la revista Expansión, del grupo editorial Expansión.

Por la heterogeneidad que presentan los planteamientos que aquí se pretenden recoger, únicamente se retomarán aquellos que pueden considerarse como los más relevantes, por la frecuencia con que han sido citados por las diversas fuentes consultadas. Cabe señalar que dentro de estas fuentes pueden encontrarse diferencias de opinión; sin embargo, se presentarán solamente aquellas que parecen ser ampliamente compartidas por los representantes del sector empresarial.

En los distintos documentos que se consultaron, parece entonces resaltar que uno de los elementos que han sido considerados por el sector privado como determinantes de la crisis por la que atraviesa el país es la acelerada expansión del gasto público. El sentido de la argumentación es el siguiente: La expansión del gasto originó, por un lado, presiones inflacionarias por la forma en que fue financiado (emisión de circulante), y por el otro lado, provocó desequilibrios importantes entre la oferta y la demanda, dado que la oferta era incapaz de incrementarse al mismo ritmo que la demanda, en particular la oferta de aquellos bienes que se encontraban sujetos a control de precios (bienes -

básicos). Por otra parte, es ampliamente compartida la opinión, entre los representantes del sector empresarial, de que la expansión del gasto generó un efecto de "Crowding Out", es decir, que la captación de recursos por parte del sector público para financiar el gasto reducía los fondos disponibles para el sector privado, lo que generaba problemas de liquidez. Así, por ejemplo, tenemos lo que señala el CEESP en su revista *Actividad Económica*:²⁴

"Tratando de resumir las causas de esta severa crisis, podríamos destacar tres aspectos:

1. La estrategia de política económica seguida durante los últimos 12 años que pretendía estimular la actividad económica mediante un gasto público creciente, financiado cada vez en mayor proporción con dinero inflacionario. Esta fue la principal fuente de presiones inflacionarias."

En otro artículo, el CEESP señala que en tanto que el gasto público se expandía, y los ingresos públicos continuaban rezagándose, se tenía que seguir recurriendo a un financiamiento inflacionario del déficit, principalmente por la vía de la emisión primaria y aumento de la base monetaria, de tal manera que la política monetaria se encontraba subordinada a la política fiscal. Además, continúa el artículo, la política de encaje legal como forma de financiamiento, implicaba la reducción de la disponibilidad de crédito a los particulares, con lo que se generaban problemas de liquidez.²⁵

For su parte, la revista Transformación hace un breve análisis de las causas de la inflación: "La inflación es un problema fundamentalmente interno, ya que las principales causas son el incremento desmesurado del medio circulante nominal emitido por el Gobierno Federal para cubrir parte de su déficit presupuestal, el excedente de la demanda por bienes y servicios de la sociedad sobre su producción, y las expectativas de crecimiento de los precios por parte del propio mexicano." 26

: Esta opinión parece ser ampliamente compartida por los representantes del sector empresarial. Así, por ejemplo, en una entrevista al Ing. J. Mendoza, Presidente Ejecutivo del Grupo "Bufete Industrial", éste señaló que "La situación que vivimos es el producto de un déficit fiscal creciente..." 27. Declaraciones de este tipo se dejaron oír con gran frecuencia, particularmente a partir de la nacionalización bancaria y de la entrada de la nueva Administración.

Otro de los elementos que condujeron a la crisis, según los voceros del sector empresarial, fueron los controles de precios. Siguiendo con la primera publicación del CEESP que se citó, vemos lo que se dice al respecto: "2. La persistencia de reprimir el fenómeno inflacionario mediante controles de precios (bienes y servicios públicos y privados; tasas de interés y la paridad del peso frente al dólar) en vez de atacar el origen del fenómeno. Todo esto generó distorsiones importantes en el aparato productivo y en los sectores financiero y externo." 28

Por su parte, la revista Transformación, al reseñar el VI Encuentro Nacional de Industriales, señala como los efectos del control de precios los siguientes: Descapitaliza a las empresas; desalienta su crecimiento y propicia la intervención del Estado; desalienta la producción y genera escasez; incrementa el gasto público vía subsidios; provoca pérdidas en las empresas para estas tales; distorsiona los mercados fomentando el sobre-consumo y el desperdicio; dificulta la planeación a corto plazo; genera mayores costos a la empresa; propicia la violación de las normas de calidad y del precio; desalienta la inversión, la investigación y el desarrollo. 29

Un tercer elemento que provocó la crisis, según el sector empresarial, fué el excesivo proteccionismo que ha prevalecido en la industria nacional. Se ha señalado con insistencia que el sobreproteccionismo fomentó la ineficiencia de la planta productiva nacional, desalentando las exportaciones y fomentando las importaciones, lo cual se agravó, además, por la sobrevaluación de la moneda. El CEESP señala en el artículo antes mencionado lo siguiente:

"3. El mantener el proteccionismo indiscriminado al aparato productivo nacional, instrumento básico del proceso de sustitución de importaciones. Esto promovió la ineficiencia y por tanto la incapacidad para competir en los mercados internacionales."³⁰

Por su parte, la revista *Expansión*, otro conocido portavoz del sector empresarial, ha señalado que fue la falta de atención prestada a la balanza comercial exterior lo que, en última instancia, derribó al peso. Para esta revista, el empeño del gobierno por mantener elevadas tasas de crecimiento junto a las altas tasas de ganancia que estaba obteniendo el sector privado ("hasta del 60-70%, sin descontar impuestos"), los llevó a interesarse solamente por "los medios más expeditos para importar materias primas que permitieran mantener el mismo ritmo de la embestida de la locomotora del sector público", lo cual fué el elemento determinante para desequilibrar las cuentas con el exterior. Otros elementos que contribuyeron al desequilibrio, según *Expansión*, fueron el turismo al exterior, el consumo suntuario, y la facilidad de acceso al mercado financiero internacional, aparte de la sobrevaluación, que ya empezaba a hacerse patente. Siguiendo a la revista, se lee lo siguiente: "Conforme la situación empezó a aparecer con mayor claridad, el capital inversor empezó a abandonar el país en cantidades considerables, seguido poco después por el capital empresarial que quería proteger los ahorros que necesitaría para comprar materias primas en dólares, en alguna fecha futura..." Después sobrevino la reducción del precio del petróleo, anunciada por Díaz Serrano. "Una serie de errores estratégicos que se sucedieron después del despido de Díaz Serrano, cuando los irritados miembros del gabinete económico se hicieron cargo de la situación, costó al país 5,000 millones de dólares por concepto de ingresos antes de terminar el año, y obligó a recurrir al costoso mercado de los préstamos a corto plazo, para saltar el bache." 31

Esta situación de desequilibrio en las cuentas externas se agudizó por la sobrevaluación de la moneda, dado que ésta restaba aún más competitividad a las exportaciones mexicanas, estimulaba las importaciones y el turismo al exterior. Así, por ejemplo, en el VI Encuentro Nacional de Industriales se señaló que el origen de los problemas de la balanza de pagos estriba en "...haber mantenido una paridad irreal...", por lo que se propone asegurar una constante revisión y ajuste al tipo de cambio, y que la paridad real sea única y libre. Por otra parte, la situación del tipo de cambio se agravó por el establecimiento del control cambiario, según los empresarios: al comentar las disposiciones del Banco de México, el CEESP señala que lo único que se logrará será aumentar la escasez de divisas; el tener una extensa frontera con Estados Unidos, el promover la sobre y subfacturación en el intercambio de mercancias, y el fomentar el mercado negro de divisas, hacen inoperante el control de cambios: "La situación antes descrita pone de manifiesto que el control de cambios nos aleja, en vez de acercarnos al objetivo de mantener en marcha los procesos de producción y distribución del país, atentando además, contra la generación de empleos y contra el sostenimiento de sus niveles actuales."³² Conclusiones similares se obtuvieron en el VI Encuentro de Industriales antes mencionado, respecto al control de cambios.

A lo anterior se ha añadido una crítica sistemática al excesivo reglamentarismo que, según el sector empresarial, priva en todos los ámbitos de la vida económica del país y que

entorpece el desempeño de los distintos agentes involucrados. Al parecer, esta crítica se agudiza en cuanto a los permisos previos de importación que se establecieron a partir de los problemas financieros que enfrentaba el país en 1982. A este aspecto atribuyen los empresarios una parte del pobre desempeño de las exportaciones mexicanas en el mercado internacional.

Tratando de resumir entonces los diagnósticos de la crisis que han hecho los voceros empresariales consultados, puede señalarse que:

- 1.- La acelerada expansión del gasto público que se dió como consecuencia del aumento en los ingresos de exportación por el descubrimiento de los yacimientos petroleros, fue superior a la capacidad de absorción de la economía mexicana. En consecuencia, dicha expansión tuvo por resultado presiones inflacionarias, al desequilibrar la oferta y la demanda; al tener que recurrir a vías de financiamiento inflacionarias (emisión primaria) al resultar insuficientes los ingresos petroleros; al presionar en el mercado financiero por la obtención de recursos, compitiendo deslealmente con el sector privado y, en consecuencia, elevando las tasas de interés (se refiere a la captación de recursos crediticios en el mercado financiero nacional, vía encaje legal, como una vía más para financiar el déficit presupuestal).
- 2.- Estas presiones inflacionarias se tradujeron en un ensanchamiento del diferencial inflacionario con el resto del mundo, dando lugar a una sobrevaluación del peso mexicano. Esta

sobrevaluación agravó los problemas de balanza de pagos, derivados del desequilibrio entre oferta y demanda internas (al aumentar la demanda por encima de la oferta, se recurrió progresivamente a las importaciones), pues abarataba los productos extranjeros, haciéndolos más atractivos, y desalentaba las exportaciones, al perder su competitividad en el exterior. Por otro lado, al hacerse evidente la sobrevaluación, la determinación de mantener sin variación el tipo de cambio promovió la fuga de capitales ante las expectativas por parte del público de una próxima devaluación.

3.- Los problemas en la balanza de pagos, vistos desde una perspectiva estructural según el sector privado, derivan del sobreproteccionismo que se aplicó a la industria nacional durante el proceso de sustitución de importaciones. Dicho sobreproteccionismo, argumentan, promovió la ineficiencia y la baja competitividad en el exterior de la planta productiva nacional. Como se menciona en el punto anterior, esta situación se agravó por la sobrevaluación del peso.

4.- Respecto a la rigidez de la oferta nacional para reaccionar ante los cambios en la demanda, el empresariado ha argumentado que ésta se debe, en buena medida, a la persistencia de recurrir a los controles de precios para reprimir la inflación, lo que dió lugar a la descapitalización de las empresas productoras de los bienes sujetos a dichos controles. Además, los controles promovieron la escasez de tales productos, pues las empresas preferían producir otro tipo de bienes, generándose distorsiones en los aparatos productivo y distributivo del país.

En términos simplificados, éste es el diagnóstico que el sector privado ha hecho de la crisis.³³ Como se puede apreciar, es muy similar al que ha hecho el Gobierno actual, si bien difiere en algunos puntos. El diagnóstico oficial ha puesto un cierto énfasis en las dimensiones estructurales de la crisis, mientras que el diagnóstico privado se ha limitado prácticamente a criticar la política económica de los dos sexenios anteriores.

El trasfondo del diagnóstico privado es obvio. En el aspecto económico, el diagnóstico se enfoca a aquellos aspectos que, según este sector, han limitado la obtención de ganancias, es decir, la participación estatal de la economía, tanto a través de su participación directa en la producción y distribución de bienes y servicios, como a través de su participación indirecta, esto es, estableciendo control de precios, de normas, etc. Su contraparte en el aspecto político: al diagnosticar que la crisis obedece en lo fundamental a la participación pública en la economía, es obvio que la solución estaría dada por la reducción de esta participación, con lo cual el Estado reduciría también su margen de maniobra, su poder político. No se quiere sugerir con esto que el empresariado desea asumir el poder político en términos absolutos, sino simplemente que, a partir de los sucesos de 1982, especialmente a partir de la nacionalización de la banca y del establecimiento del control de cambios, el sector empresarial vio amenazada su tradicional posición de privilegio en la toma de decisiones en la política nacional.

En este sentido, es claro que los empresarios desean de alguna manera limitar la participación estatal en la economía, y la forma más accesible de lograrlo está en la reducción del gasto público. Esto es precisamente lo que tratará de demostrarse en las siguientes páginas.

3.3.) Un Diagnóstico Alternativo.

En las secciones precedentes han sido planteados el Diagnóstico Oficial y el Diagnóstico del Sector Privado. A nuestro juicio, ambos resultan insuficientes para explicar la situación por la que atraviesa actualmente la economía mexicana. Por ello, a continuación se intentará analizar los elementos que, a nuestro entender, son los realmente explicativos de la crisis. Asimismo, y en base a este Diagnóstico Alternativo, se harán algunas observaciones a los anteriores.

De alguna manera, estos elementos han sido ya establecidos en el capítulo 2, al referirnos al esquema de industrialización adoptado en el país a partir de la década de los cuarentas. Asimismo, en la sección referente al Desarrollo de la Crisis, se plantearon las circunstancias de carácter coyuntural que la desencadenaron. En este sentido, aquí únicamente se retomarán los aspectos más relevantes de esas secciones, con la intención de destacar los elementos esenciales que dieron lugar a la situación actual.

Así, la idea central de esta sección es que la crisis por la que atraviesa hoy la economía mexicana, es la crisis del patrón de acumulación adoptado, misma que se ha manifestado con anterioridad (1976), y que ahora se presenta con mayor profundidad e intensidad. Se asume, pues, que la de 1976 y la actual son manifestaciones de una crisis que de alguna manera había podido ser escondida, soslayada, ante el enorme flujo de divisas que ingresó al país por concepto de exportación de petróleo y de deuda en los años recientes.

Desde una perspectiva más amplia, puede decirse que esta crisis está también relacionada con una más global, generalizada, que afecta a la economía mundial, relación que se manifiesta de manera clara si se analizan los efectos del contexto internacional en la economía nacional a partir de 1981; concretamente, el alza en las tasas de interés, el estrechamiento del financiamiento, la caída de los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación, en especial del petróleo, el llamado neo-proteccionismo, el escaso dinamismo de la demanda mundial, etc.

Sin embargo, aún cuando no es posible negar su importancia, lo anterior solo nos interesa en la medida en que se relaciona con una de las principales deficiencias estructurales de la economía nacional, esto es, la alta vulnerabilidad respecto a los cambios en el contexto internacional. En este sentido, esta con

cepción de la crisis mexicana como parte de la crisis de la economía mundial se dejará al margen, y nos referiremos solamente a la crisis interna.

Como se planteó anteriormente, se asume aquí que la crisis actual es la crisis del patrón de acumulación que se adoptó en el país desde los años cuarenta. Lo que se pretende decir con esto es que las potencialidades de este esquema de industrialización ya han sido agotadas, debido, precisamente, a las contradicciones que él mismo generó. Estas contradicciones son lo que entendemos como causas estructurales de la crisis, y que como se mencionaba, ya han sido planteadas en el capítulo 2, por lo que solo procederemos a enumerarlas: desequilibrios sectoriales, que se manifiestan en la ineficiente y desigual relación entre los sectores agrícola e industrial, así como en las desarticuladas relaciones interindustriales; la ausencia de un sector productor de bienes de capital, que limita los efectos multiplicadores de la inversión en los periodos de auge de la economía, y que genera fuertes presiones sobre la balanza de pagos; una marcada tendencia a la concentración del ingreso, que se ha retroalimentado con el esquema de industrialización, y que, junto a otros factores, ha dado lugar a un patrón de consumo distorsionado e imitativo de otras culturas; una alta dependencia del exterior, que proviene en parte de la ausencia de producción interna de bienes de capital, pero que rebasa con mucho este ámbito para ubicarse a otros niveles (social y cultural, incluso); uno de los aspectos relevantes de la dependencia externa es la elevada participación de las empresas transnacionales en la producción interna de

bienes y servicios, misma que también ha contribuido a distorsionar los patrones de producción, distribución y consumo.

Todos estos elementos vienen a conformar el contexto estructural de la economía mexicana. Son el resultado del modelo de acumulación adoptado, y son, al mismo tiempo, las causas de que este modelo entrara en crisis; dicho en otros términos, se trataba de un modelo auto-limitativo.

Ahora bien, como se ha señalado en el capítulo 2, a principios de la década de los 70s, el Estado, y más concretamente, la Administración de Echeverría y posteriormente la de López Portillo, de alguna manera, estando conciente de esta situación, actuaron en consecuencia tratando de ensanchar los márgenes del modelo para que sin llegar a un cambio del mismo, éste pudiera seguir operando; la vía que resultó más accesible fué la de expandir el gasto público.

Primero, el financiamiento provino de la deuda externa; des--pués, de la deuda y de los ingresos petroleros. Sin embargo, las propias deficiencias estructurales de nuestra economía limitaron el efecto positivo que pudieron haber tenido esas políticas.

Al iniciarse el periodo del auge petrolero, los ingresos de divisas permitieron hacer frente a esas restricciones: los cuellos de botella que presentaba la economía pudieron ser superados por medio del incremento en las importaciones; la insuficiente producción de alimentos se enfrentó con importaciones, y poste--

riormente, con la canalización de parte del excedente petrolero al agro para su estímulo; las desigualdades en el ingreso se matizaron por medio del gasto público: creación de empleos, subsidios al consumo, obras de seguridad social, etc. Sin embargo, el problema subyacente persistía, pues el patrón de acumulación, en esencia, no había sido alterado.

Hacia 1981, los problemas emergen hacia la superficie de nueva cuenta. El aumento de los ingresos públicos había permitido, además de lo mencionado, contener las presiones inflacionarias: los precios de garantía, los precios y tarifas del sector público y el tipo de cambio, que son elementos clave dentro del proceso inflacionario, habían podido ser mantenidos a un nivel bajo artificialmente; las presiones de la demanda sobre una oferta rígida se habían aliviado de alguna manera por medio de las importaciones. Sin embargo, al caer el precio del petróleo, tanto los ingresos públicos como los de divisas se ven considerablemente reducidos, y en consecuencia, disminuye la posibilidad de seguir manteniendo esa situación. El resultado: las presiones inflacionarias se desatan, dando lugar a que se generalicen las expectativas devaluatorias, y con ello, la especulación y la fuga de capitales. La devaluación de la moneda, junto al posterior anuncio de aumentos salariales de emergencia vuelven a presionar el tipo de cambio, y se llega así a la situación descrita en el capítulo 2.

Lo que interesa recalcar aquí no es el desarrollo de la crisis, pues eso ha sido detallado con anterioridad, sino cómo es -

que se llega a ella. Partimos de que hay una crisis del patrón - de acumulación, que se manifiesta en las deficiencias estructurales de la economía. Estas deficiencias pueden de alguna manera - ser escondidas, en el periodo 1970-1981 por medio de los ingresos provenientes del endeudamiento externo y del petróleo. Sin embargo, como se ha hecho evidente, esos ingresos, en el contexto de las deficiencias estructurales, no hubieran sido nunca suficientes para sostener un ritmo de crecimiento de la economía - por un periodo prolongado, aún cuando se hubieran obtenido tasas más bajas de las que se registraron en el auge reciente (recuérdese, sólo a manera de ejemplo, el monto que alcanzó la fuga de capitales en 1981-82).

Si a las deficiencias estructurales se añade, entonces, una política económica que descansó básicamente en la deuda externa y en el petróleo, y después, los cambios desfavorables en el contexto internacional, resulta entonces fácil entender la magnitud de la crisis. Esta combinación de elementos, tal y como se ha - presentado en esta sección, es lo que explica a nuestro juicio la situación actual.

Interesa especialmente hacer una observación. En el diagnóstico oficial se ha manejado una combinación de elementos similar a la aquí escrita. Sin embargo, existe una diferencia fundamental: el discurso oficial denota la ausencia de lo que creemos es el elemento estructurador de cualquier diagnóstico que pretendiera hacerse: la "crisis del patrón de acumulación". Como se señaló en

su oportunidad, en el diagnóstico oficial, al hablarse de los - cuatro elementos estructurales de la crisis, se observa la ausencia de una relación de causalidad entre ellos, cuando en realidad, las "Insuficiencias y Desequilibrios en los Aparatos Productivo y Distributivo", y la "Persistencia de Contrastes Sociales", son causas de los otros dos ("Insuficiencia e Inadecuada Asignación del Ahorro Interno" y "Escasez Crónica de Divisas"). Esto es algo que puede explicarse por la ausencia de ese concepto estructurador. Asimismo, pensamos que esta ausencia explica también muchas de las deficiencias que presenta el diagnóstico oficial tal como lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo.

La razón de dicha ausencia parece ser clara. La Administración actual no parece creer, de acuerdo a la evidencia disponible, que el patrón de acumulación se encuentra en crisis. Incluso se habla de la de 1976 y de la actual como si fueran dos crisis distintas sin relación alguna entre sí. Todo parece indicar que esta Administración cree que el patrón de industrialización adoptado continúa siendo vigente, funcional; todo es cuestión, se asegura, de adoptar una política económica adecuada. Y esa política económica, como se verá en los siguientes capítulos, está en función del diagnóstico hecho. Veamos entonces sus principales rasgos.

4.) DETERMINACION DE OBJETIVOS E INSTRUMENTOS

En este capítulo se tratará de plantear los objetivos e instrumentos de la política económica que se escogieron para hacer frente a la crisis por la que atraviesa la economía mexicana actualmente. Como se señaló en el capítulo anterior, estos objetivos y en especial los instrumentos, derivan del diagnóstico que se hizo de la crisis. Así, en la primera sección veremos cómo es que a partir de lo que hemos denominado "Diagnóstico Oficial" se planteó el "Programa Inmediato de Reordenación Económica", documento donde se encuentran tanto los objetivos como los instrumentos de la estrategia económica de la actual Administración; en la segunda sección se presentarán las principales propuestas que ha hecho el sector privado, y que como se verá, también tienen su origen en el diagnóstico que hizo este sector. Ahora bien, como el objetivo principal de este trabajo es presentar las posiciones de distintos sectores de la sociedad, en la tercer sección se analizará una propuesta alternativa. Debe señalarse que esta propuesta proviene de diferentes fuentes, como pueden ser líderes sindicales, grupos académicos, editorialistas de periódicos y revistas, partidos de oposición, etc., cuyos planteamientos han sido agrupados por ubicarse en una perspectiva relativamente semejante. Cabe añadir que en términos generales coincidimos con esta propuesta, por ser la que nos parece la más adecuada. Veamos entonces qué plantea cada uno de estos sectores.

4.1.) Programa Inmediato de Reordenación Económica

Analizar con detalle el Programa Inmediato de Reordenación -- Económica no es el objetivo de esta sección, tanto por cuestiones de espacio como porque rebasa el ámbito estrictamente económico. En este sentido, y al igual que se ha hecho en secciones precedentes, aquí se tratará únicamente de destacar lo esencial del PIRE atendiendo al objetivo central de este capítulo, es decir, a los lineamientos esenciales de la estrategia puesta en marcha el 1º de diciembre de 1982.

Tenemos entonces que la actual Administración ha instrumentado una estrategia de desarrollo económico que, según se afirma, consta de 2 partes: la primera, que atiende a los problemas de corto plazo, y que está contenida en el PIRE; y la segunda, que parte de la anterior, y que está concebida de tal forma que pretende inducir los cambios estructurales que requiere el país, y que en este sentido, tiene una perspectiva de largo plazo; ésta se encuentra plasmada en el PND. Veamos entonces lo que plantea el PIRE.

Los objetivos que persigue el PIRE son "...combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente."³⁴ Asimismo, se pretende recuperar la soberanía monetaria y la estabilidad -- cambiaria. Para ello, se plantearon los 10 puntos programáticos:

- "Primero: Disminución del crecimiento del gasto público...
- Segundo: Protección al empleo...
- Tercero: Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad...
- Cuarto: Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado...
- Quinto: Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo...
- Sexto: Aumento de los ingresos públicos para frenar el demasiado crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda pública...
- Séptimo: Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional...
- Octavo: Reivindicación del mercado cambiario bajo al autoridad y soberanía monetaria del Estado...
- Noveno: Reestructuración de la administración pública federal para que actúe con eficacia y agilidad...
- Décimo: Actuaremos bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República..."³⁵

De los puntos anteriores, hay algunos que no tienen relevancia para nosotros, en la medida en que no son de carácter estrictamente económico; tal sería el caso de los puntos 4, 9 y 10. Analice

mos entonces los demás. En el documento "Criterios Generales de Política Económica para 1983", en la parte que se refiere al PIRE, encontramos que esas medidas, esos 10 puntos, han sido agrupados en 4 líneas estratégicas: 1) Políticas y acciones para aumentar el ahorro interno; 2) Políticas y acciones para estabilizar el mercado cambiario y reducir la escasez de divisas; 3) Políticas y acciones para promover el empleo y proteger la planta productiva; y 4) Políticas y acciones para combatir la inflación.³⁶

Dentro del punto 1 encontramos especificadas las medidas, es decir, los instrumentos elegidos para aumentar el ahorro interno, y que han sido subdivididas en "Ahorro público" y "Ahorro privado". Las principales medidas para aumentar el ahorro público son: el diseño y ejecución de un presupuesto austero, la reestructuración de las finanzas del sector y el fortalecimiento de sus ingresos. Respecto al presupuesto, para 1983 se planteó su reducción, como porcentaje del PIRE, de alrededor de 17% a 8.5%; esta reducción, sin embargo, estaría regida por el principio de equidad, lo que significaría reducir los gastos de administración, así como reorientar las prioridades, en especial respecto a la capacidad del gasto para generar empleos y para atender a los servicios básicos: educación, salud y seguridad social, sector agropecuario e infraestructura de comunicaciones. Además, los sectores energético e industrial adquieren un menor énfasis en el presupuesto. Respecto al fortalecimiento de los ingresos, se plantearon diversas medidas, entre las que destacan: la supre

sión del anonimato en las acciones representativas del capital de las sociedades; la aplicación de un impuesto adicional sobre la renta de las personas físicas con mayores ingresos y una reducción a los contribuyentes de menores recursos; un aumento en la tarifa del IVA del 10 al 15%, con sobretasa a artículos de lujo, eliminación de algunas exenciones y reducción en medicinas de patente; aumento del impuesto sobre automóviles y tenencia o uso de vehículos; una medida que destaca respecto a los ingresos es que se anunciaron "una serie de decisiones sobre la política de precios y tarifas del sector público, que significa abandonar los esquemas rígidos que habían conducido a la descapitalización de los organismos y empresas públicas, para adoptar un enfoque -realista que otorga a cada bien o servicio un precio acorde a su costo social..."³⁷

Respecto a estos aumentos en precios y tarifas, se dice que "Se busca también impulsar la modernización y el cambio estructural, ya que al eliminar distorsiones en los precios relativos de los factores de la producción se alienta el uso de mano de obra y se estimula el cambio tecnológico, en lugar de perpetuar los procesos productivos intensivos en el uso de hidrocarburos o dependientes del subsidio para su rentabilidad."³⁸

Vemos entonces que en cuanto al ahorro público, se plantea reducir el gasto en forma considerable, y respecto al ingreso, se pretende aumentarlo vía incrementos en los impuestos directos (IVA), y el incremento en precios y tarifas, principalmente.

Respecto al ahorro privado, se señala que su fortalecimiento "se apoya en primer lugar en la consistencia del programa de política económica planteado, que permitirá establecer las condiciones necesarias para promover el ahorro productivo en lugar de la especulación."³⁹ En términos prácticos, la única medida que se tomó al respecto fue elevar las tasas de interés para fomentar el ahorro doméstico y retenerlo en el país, lo que tendría como consecuencia "evitar la emisión primaria como fuente de financiamiento..."⁴⁰ Esto quiere decir que las tasas de interés tendrían que ser aumentadas en tal magnitud que cubrieran el diferencial de inflación con respecto al exterior, para que fueran positivas y evitaran las fugas de capitales. Al mismo tiempo, esto permitiría reducir el exceso de liquidez, lo que apoyaría la reducción de la inflación y, al mismo tiempo, la estabilidad cambiaria. Respecto a las tasas de interés subsidiadas, se planteó que se buscaría reducirlas de acuerdo al costo promedio de captación para evitar un aumento desmedido de los subsidios financieros. Tenemos entonces que respecto al ahorro privado, se adopta una política de tasas de interés flexible.

Veamos ahora las políticas y acciones para estabilizar el mercado cambiario. En primer lugar, se planteó modificar el sistema de control de cambios, estableciéndose en la práctica dos mercados: uno controlado y el otro libre. Asimismo, se adoptó una política cambiaria llamada "realista", que en realidad significó subvaluar la moneda. Se plantearon algunas medidas para proteger a las empresas del riesgo cambiario, como fueron, poste-

riormente, Ficorca y el mercado a futuros. Para enfrentar la escasez de divisas, se estableció una política de racionalización, de acuerdo a las prioridades definidas. Un aspecto de especial importancia fue la reestructuración de la deuda pública, y la necesidad de ratificar el convenio con el FMI para lograr el acceso a dicha reestructuración.

Veamos ahora las medidas de protección a la planta productiva y el empleo. Los objetivos declarados eran reducir la tendencia al aumento de la desocupación abierta y evitar el deterioro de la planta. Los instrumentos: para proteger a la planta se le concedieron apoyos de tipo crediticio, cambiario y de apoyo a la demanda. Un aspecto central para apoyar tanto a la planta como al empleo, fue pedir "moderación" en las negociaciones salariales, lo que al mismo tiempo, sería un pilar fundamental de la estrategia antinflacionaria. Asimismo, se planteó la reorientación de los subsidios y el apoyo al abasto popular. Respecto a la protección al empleo, se adoptaron también una serie de programas "emergentes" para reducir la desocupación, cuya característica es que serían intensivos en mano de obra (programas de creación de infraestructura carretera, vivienda, infraestructura ferroviaria, agua potable y alcantarillado). Con estas medidas se pretendía evitar que el desempleo abierto rebasara el 8% de la PEA. Estos programas se orientaron al apoyo de 3 núcleos de población - objetivo: el ubicado en las zonas rurales deprimidas, el de las zonas urbanas marginadas, y el de apoyo a las

clases medias urbanas a través de la creación de plazas remuneradas para que los egresados de las instituciones de enseñanza superior realizaran su servicio social.

En resumen, las medidas de protección a la planta productiva y al empleo fueron apoyos crediticios y cambiarios a las empresas y moderación en las negociaciones salariales.

Veamos ahora las medidas para combatir la inflación. Al respecto, se señala que se plantea una "estrategia integral con ese propósito ; articula las diversas acciones orientadas a incidir sobre el comportamiento de la demanda, de la oferta y de los precios, tanto en el plazo inmediato como en un horizonte más amplio." Más adelante se dice: "La estrategia anti-inflacionaria se finca, por un lado, en el fortalecimiento de la oferta y por otro, en la adecuación del ritmo de expansión de la demanda con el potencial de respuesta de la producción en las condiciones actuales."⁴¹

Para fortalecer la capacidad de oferta se plantean las siguientes medidas: la reorientación del gasto público hacia el mercado interno; el programa de protección a la planta industrial y la moderación en utilidades y salarios. En cuanto a la adecuación de la demanda a la oferta, se señaló que corregir el desequilibrio financiero del sector público, flexibilizar las tasas de interés para aumentar el ahorro y adecuar los precios y tarifas del sector público a niveles realistas, serían los elementos que

permitirían adecuar el crecimiento de la demanda a la capacidad de la oferta.

Se dice que los aumentos en los impuestos y en los precios y tarifas, si bien tienen un impacto inicial inflacionario, permitirían posteriormente corregir los desequilibrios al reducir el déficit fiscal, al eliminar el consumo dispendioso, al racionalizar la demanda de los bienes públicos y al permitir abatir los rezagos acumulados. Se menciona también que estas medidas contribuirían a estabilizar el mercado cambiario.

Como complemento, se plantea una racionalización de la política de control de precios, para que solamente queden controlados los productos con mayor impacto en el bienestar de la clase trabajadora; el control sobre el resto de los productos se iría liberalizando, pues con ellos, en el largo plazo, solo se desalienta la producción y por tanto se fomenta el desabasto. Adicionalmente, se propone una reorientación de los subsidios para apoyar el consumo popular.

Así, las medidas antinflacionarias pueden ser resumidas en: - las medidas de protección a la planta productiva; la reducción del déficit fiscal; la moderación en los salarios; y, de manera secundaria, el control de precios sobre algunos productos básicos.

Vemos así que uno de los elementos centrales es la reducción del gasto público, lo cual permitiría aumentar el ahorro público

y, por tanto, la disponibilidad de recursos financieros para el sector privado; reducir las necesidades de financiamiento externo e interno (en este último caso, la emisión primaria, lo que a su vez permitiría reducir la inflación), y que sería además un pilar de la estrategia antinflacionaria al permitir adecuar la demanda a la oferta.

Con miras a reducir el déficit público, la reducción del gasto se acompañaría de un aumento en los ingresos del sector, provenientes principalmente del aumento en los impuestos indirectos y en los precios y tarifas.

En el ámbito financiero, y buscando aumentar el ahorro privado, se adoptaría una política de tasas de interés flexibles, lo que en los hechos significó un aumento considerable en el nivel que éstas registraban.

En el sector externo, las medidas adoptadas fueron el establecimiento de un sistema de control de cambios dual, es decir, de un mercado controlado y uno libre; este último significó dejar que la paridad flotara de acuerdo a la oferta y demanda de divisas. Esta medida se complementó con apoyos a las empresas para cubrirse del riesgo cambiario (Ficorca), de una racionalización de las divisas controladas, asignándolas de acuerdo a las prioridades establecidas, y de la ratificación del Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI para lograr el acceso a la reestructuración de la deuda externa.

Las medidas de protección a la planta productiva y al empleo serían apoyos a las empresas, moderación en las negociaciones salariales y la creación de programas emergentes de empleo.

El combate a la inflación se estaría apoyando en la reducción y reorientación hacia el mercado interno del gasto público, en la moderación salarial, en la flexibilización de las tasas de interés (en la medida en que ello permitiría aumentar el ahorro y reducir, por tanto, el financiamiento inflacionario), en el incremento de los precios y tarifas y, de manera secundaria, el control de precios.

Dicho en otros términos, la estrategia descansa en buena medida en una modificación sustancial de la estructura de precios relativos que venía operando en la economía. La llamada flexibilización de la política de tasas de interés, el aumento en los precios y tarifas, la brusca modificación de la paridad y el establecimiento del control de cambios dual, así como la moderación salarial, son simplemente expresiones del cambio en los precios relativos. Veamos esto con más detalle, para lo cual sería conveniente dividir a la economía en 4 sectores: sector productivo, sector externo, sector financiero y sector público.

Respecto al sector productivo, se había precisado ya cuáles eran sus principales problemas según el discurso oficial: el sobreproteccionismo, la sobrevaluación de la moneda, y la inadecuación entre los precios relativos del capital (tasa de interés) y

del trabajo (salarios).⁴² El tipo de cambio, la tasa de interés y los salarios serían entonces los precios que habría que modificar, tal y como se llevó a cabo. Como complemento a estas medidas se planteó una reducción del número de bienes sujeto a control de precios, lo que evitaría la descapitalización de las empresas y fomentaría la oferta, así como la revisión al alza de los precios de garantía para los productos agrícolas. Con estas medidas se estaría entonces eliminando la distorsión en los precios relativos que venía afectando al sector productivo.

Cabe añadir que respecto al proteccionismo, se planteó que una vez superadas las restricciones inmediatas (escasez de divisas, principalmente), se llevaría a cabo una paulatina liberalización del comercio exterior, la cual tendría un carácter selectivo.

Por su parte, los problemas del sector externo provenían de la política de protección (que había alentado las importaciones y desalentado las exportaciones), así como de la política cambiaria (que había tenido el mismo efecto). Las medidas, en este ámbito, serían entonces las antes descritas: modificar el precio relativo del tipo de cambio e ir eliminando la sobreprotección, con lo que se lograría el efecto deseado en la balanza comercial. Esto se complementarían, en el futuro inmediato, con la racionalización en el uso de las divisas, en tanto persistiera su escasez. La restructuración de la deuda externa sería un alivio temporal a esta situación, pues permitiría el acceso a divisas frescas.

Dentro de los problemas financieros podríamos incluir también a los del sector público. Como se veía antes, estos problemas derivan de la insuficiencia de ahorro, tanto público como privado. Respecto al primero, se veía que su origen se ubicaba en la expansión del gasto, que no había sido compensado con aumentos en los ingresos. Por tanto, las medidas son claras: reducir el gasto y aumentar los ingresos. El aumento provendría en esencia de la elevación de la tasa del IVA y de los precios y tarifas.

En cuanto al aumento del ahorro privado, ello se lograría incrementando la tasa de interés.

Vemos así que en el ámbito de las finanzas tanto públicas como privadas, las medidas planteadas son también modificaciones en los precios relativos; en este caso, se trata de los precios y tarifas del sector público y de la tasa de interés.

Dentro de este contexto, destaca entonces el hecho de que, en buena medida, la estrategia económica descansa en la modificación de la estructura de precios relativos y, en especial, de 4 precios clave: el tipo de cambio, la tasa de interés, los precios y tarifas y los salarios. Como ya se mencionó, esto estaría siendo complementado con otras medidas: en primer lugar, con la reducción del gasto público y su reorientación de acuerdo a las prioridades definidas; con la modificación de otros precios relativos, tales como los precios de garantía y los de algunos bienes que estaban sujetos a control y que se liberaron; con los

apoyos crediticios y cambiarios a las empresas; con la reestructuración de la deuda externa; con la reorientación de los subsidios; etc.

Debe destacarse el hecho de que la modificación de la estructura de precios relativos era el objetivo que se contemplaba para 1983. Para 1984, una vez que hubiera operado dicha modificación, el objetivo sería mantener la nueva estructura, es decir, evitar que ésta volviera a distorsionarse.

Como se mencionaba al inicio de esta sección, la estrategia económica consta de dos partes estrechamente vinculadas entre sí: la reordenación económica y el cambio estructural; la primera se encuentra en el PIRE y la segunda en el PND. Las medidas arriba analizadas son las que corresponden a la fase de la reordenación, aunque, como puede observarse, están referidas a lo que se ha definido como deficiencias estructurales de la economía. Esta aparente contradicción tiene una explicación lógica, a nuestro parecer.

Como se sugirió en la sección respectiva, en el diagnóstico oficial pueden encontrarse algunas deficiencias metodológicas; concretamente, nos estamos refiriendo a que si bien los problemas estructurales de la economía se encuentran claramente definidos, no sucede lo mismo con los coyunturales, es decir, en el diagnóstico se pasa de la descripción de los problemas estructurales a la descripción de las manifestaciones de la crisis. En este sentido, habíamos mencionado que, a nuestro juicio, los --

problemas coyunturales se podían entonces identificar con los cam bios adversos en el contexto internacional y con la inflexibilidad de la política económica para inducir los cambios requeridos en la estructura de precios relativos. Esto implicaría que, de alguna manera, la crisis es entendida como una distorsión en dicha estructura, que ha sido acumulada durante varios años y que se agudizó en el periodo 1978-1982.

Por otra parte, en el discurso oficial se ha señalado que el cambio estructural se logrará a partir de la reordenación económica, y es precisamente en ese sentido que se plantea que ambas partes de la estrategia están vinculadas entre sí, es decir, se señala que la reordenación permitirá sentar las bases del cambio estructural, una buena parte del cual se inicia precisamente con la reordenación:

"La acción de la política económica propuesta no ve solo el cor to plazo, sino que se enmarca en el contexto del cambio quali tativo del desarrollo que la sociedad está demandando.

Las acciones del programa inmediato atienden no solo al manejo de la crisis, sino que inician cambios profundos en la estruc tura económica y en las bases institucionales y políticas del desarrollo."⁴³

Con base en lo anterior, es posible afirmar que la parte medu lar de la estrategia es la que se ha planteado en los párrafos anteriores. Es claro, sin embargo, que una estrategia de este ti po no puede estar conformada únicamente por los elementos señala

dos. Cabría añadir una larga serie de medidas que complementarían a las enunciadas antes. Así, por ejemplo, dentro del PIRE se menciona que se estarían persiguiendo tres grandes reformas económicas estructurales, que serían: 1) la conducción estatal de la economía, esto es, la rectoría del Estado en el marco de la economía mixta; 2) el desarrollo rural integral; 3) la reorientación del proceso de industrialización que tendría como eje el mercado interno.⁴⁴ Por su parte, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior plantea también una serie de medidas que estarían conformando el llamado cambio estructural; en dicho programa se señala que son dos los sectores que presentan la mayor necesidad de cambio estructural más allá de la simple modificación de los precios relativos: el exportador, en cuyo caso los problemas serían la insuficiencia tecnológica, tamaños de planta ineficientes, personal no especializado en el comercio exterior, deficiencias en el diseño, control de calidad, empaque y embalaje de los productos, transporte costoso e ineficiente, así como falta de parques industriales orientados a la exportación; el otro caso sería el del sector de bienes de capital, en el cual los problemas a superar serían el financiamiento a plazos adecuados, tecnología que actualmente se importa, mano de obra altamente calificada, contratos de demanda anticipada dado el periodo de producción y venta, y una estrategia que indujera número y tamaños de planta que aprovechen economías de escala y les permitan ser competitivos en costos.⁴⁵

Como puede verse con los ejemplos señalados, a los cuales po-

drian también añadirse todas las reformas estructurales planteadas en el PND y en los Programas de Mediano Plazo derivados de él, la estrategia económica es más compleja de lo que aquí se ha señalado. Sin embargo, como ya se había dicho, solo nos interesa destacar sus aspectos esenciales, razón por la cual, sin desconocer su importancia, dejaremos de lado esas medidas.

Hemos planteado entonces lo que a nuestro juicio son los principales elementos de la estrategia de política económica. Los resultados de ella obtenidos serán analizados en el capítulo siguiente, haciendo en su oportunidad los comentarios respectivos. Veamos ahora cuáles han sido las principales propuestas que ha hecho el sector empresarial respecto a las medidas a instrumentar para superar la crisis.

4.2.) Propuestas del Sector Privado

En base a su propio diagnóstico de la crisis, el sector privado ha expresado las medidas de política económica que, en su opinión, serían las más acertadas para superar los problemas actuales.

Cuando se analizó este diagnóstico, se observaba que los empresarios habían señalado cuatro elementos como los determinantes de la crisis, en base a lo cual puede pensarse que existía al respecto un amplio consenso. Sin embargo, tal no parece ser el caso en

cuanto a las propuestas planteadas. La razón de la heterogeneidad de estos planteamientos en relación a ciertos aspectos de la política económica parece ser clara: se debe a la propia heterogeneidad del sector, es decir, las medidas que pueden parecer adecuadas a los exportadores, por ejemplo, pueden no serlo para los productores; las condiciones que enfrenta la gran empresa ciertamente no son las mismas que las de la pequeña y mediana; el productor no tiene los mismos requerimientos que el comerciante, etc. En este sentido, es claro que cada grupo de interés va a proponer - las medidas que sean más favorables a sus propias necesidades.

En base a tales consideraciones, presentaremos a continuación las principales propuestas hechas por el sector privado, destacando aquellas más ampliamente aceptadas al interior del sector, razón por la cual habrían de tener mayor posibilidad de ser escuchadas.

Recordando entonces las cuatro causas fundamentales de la crisis según los empresarios, tenemos que se habían señalado: la expansión del gasto y, en consecuencia, del déficit público, la sobrevaluación del peso, el proteccionismo excesivo e indiscriminado, y los controles de precios. Veamos qué se propuso al respecto.

La medida tal vez más aceptada y reconocida como necesaria ha sido la de reducir el gasto público para poder disminuir el déficit. Ahora bien, si en cuanto a esto parece existir un consenso bastante amplio, no parece haberlo, o por lo menos no en la misma magnitud, en cuanto a la forma de llevarlo a cabo. Así, te

nemos entonces que mientras algunos voceros del sector han propuesto una reducción del gasto público en general, otros han especificado que dicha reducción debe llevarse a cabo en el gasto corriente y no en el de inversión, pues ello afectaría a la planta productiva.

En cuanto a medidas concretas, una que parece recibir la aprobación general es la propuesta de que sean vendidas las "ineficientes" empresas paraestatales, pues con ello el sector público se liberaría de una pesada carga financiera en algunos casos, y en otros, podría eliminar el gasto que representan los subsidios otorgados a dichas entidades. Al respecto, es bastante representativa la declaración del CEESP, donde señala que el déficit del sector paraestatal puede llegar a poner en peligro el total saneamiento de las finanzas públicas.⁴⁶ Por otra parte, y en referencia a este mismo tema, se ha argumentado reiteradamente que las empresas públicas representan una competencia desleal para el sector privado. En cuanto a esto, es interesante destacar las declaraciones del sector comercial, representado por la Concana-co, quien en distintas ocasiones ha afirmado que el funcionamiento de empresas públicas del tipo de Conasupo es inadecuado, pues operan de manera "irrealista" y no contribuyen a superar la economía-ficción;⁴⁷ además, afirma, muchas de las mercancías que vende Conasupo tienen precios más elevados que los almacenes privados, llegando a darse el caso de precios superiores hasta en 217%, lo que según la Confederación demuestra que la capacidad de la libre empresa es tal que sin subsidios puede abaratar los productos.⁴⁸ En consecuencia, se recomienda que el sector público se abstenga

de participar en la mayor medida posible en las esferas de la producción y de la comercialización, áreas en las que el sector privado ha demostrado ser más eficiente.

En relación estrecha con lo anterior está el tema de la banca nacionalizada y las empresas que se encontraban en su poder. Al respecto, se ha propuesto de manera sistemática que esas empresas sean regresadas a sus antiguos dueños, e incluso en varias ocasiones se señaló que los mismos bancos deberían ser reprivatizados. Así, por ejemplo, en la I Reunión de la Banca, llevada a cabo después de la nacionalización, J. Chapa, entonces presidente del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que la presencia de la iniciativa privada en la reunión no avalaba la medida tomada el primero de septiembre de 1982, pues tenía un carácter anticonstitucional.⁴⁹ Por otro lado, se ejercieron distintos tipos de presiones en el mismo sentido, como fueron la serie de declaraciones en cuanto a que la banca estaba sufriendo un proceso de burocratización, según señaló por ejemplo J. Arrambide, presidente de la -- Caintra de Nuevo León⁵⁰, entre otros tantos. Sin embargo, ésta no es una opinión unánime: Carlos Mireles, de la Canacindra, declaró en conferencia de prensa que la medida de la estatización había sido correcta, y que igualmente lo era la decisión del gobierno de mantenerla bajo su tutela.⁵¹ Debe recordarse al respecto que la Canacindra representa los intereses de los empresarios pequeños y medianos, más dependientes del financiamiento bancario que los grandes industriales, lo que de alguna manera explica tal afirmación.

Vemos entonces que el sector se ha manifestado en general en favor de un menor gasto público, aunque con ciertas diferencias en los términos en que habría de darse.

Un poco más problemático parece ser el tema del aumento en el ingreso público. En general, la idea del aumento en los impuestos, en especial en el IVA, y en menor medida en el impuesto sobre la renta (ISR), fue aceptada por los empresarios con cierta reticencia, aunque considerada como necesaria en un primer momento. Hacia mediados de 1984, sin embargo, la situación parece haber cambiado, es decir, ante la caída del ingreso real y la contracción económica general, las ventas habían disminuido de tal manera que se dejaron oír declaraciones como la siguiente: el vicepresidente de la Coparmex, Pérez Jiménez, señaló en el diario Excelsior que el cobro del IVA resulta injusto para la mayoría de la población, por lo que debería desaparecer.⁵² Otra declaración que resulta interesante al respecto es la del CEESP, donde se plantea que la crisis económica ha afectado negativamente a las utilidades y a los salarios, y que por el contrario, ha beneficiado al fisco, pues los impuestos han crecido aún en términos reales mientras que aquellos se han reducido.⁵³ Así, se observa que en cuanto a los impuestos, si bien los aumentos fueron aceptados como necesarios, han sido blanco de muchas críticas. Adicionalmente se ha sugerido que dichos incrementos deberían ser de carácter temporal, mientras se logra el saneamiento de las finanzas públicas y se resuelve la crisis.⁵⁴

Por lo que respecta a los aumentos en precios y tarifas del -

sector público, la medida fue en general aplaudida por ser un paso importante para salir de la economía-ficción. Incluso, algunos representantes empresariales han ido más lejos, pidiendo que se supriman todos los subsidios para que los precios y tarifas puedan alcanzar su nivel real.

Por lo dicho hasta aquí, es posible entonces señalar que las principales medidas propuestas por el sector privado para reducir el déficit público son: la reducción sustancial del gasto, esto es, el ejercicio de un presupuesto realmente austero; la venta o reprivatización de empresas paraestatales, incluidas las que se encontraban bajo el control de los bancos antes de la nacionalización; y la reducción sustancial de los subsidios para superar la economía-ficción.

Veamos ahora lo que se propone en cuanto a la política cambiaria. Como en el caso del déficit, parece haber un amplio consenso en cuanto a la necesidad de establecer una paridad peso-dólar "realista". Esta posición, si bien es bastante generalizada, parece adquirir mayor relevancia en el caso de los exportadores, lo cual resulta bastante obvio.

Debe recordarse que los principales objetivos de la nueva paridad cambiaria eran el fomento a las exportaciones y el desaliento a las importaciones, como una vía para superar la escasez de divisas y, en un plazo mayor, superar los problemas de la balanza de pagos. En este sentido, y como complemento a la nueva paridad, los representantes empresariales han propuesto la total

liberalización del control cambiario, argumentando que éste genera una mayor escasez de divisas al fomentar prácticas nocivas, - tales como la especulación y el mercado negro, la sobre y subfacturación en el comercio externo, etc. Como un ejemplo de esta posición, tenemos las propuestas surgidas del VI Encuentro Nacional de Industriales; en él se propuso que se elimine radicalmente el control, que se establezca una paridad única y libre y que se asegure su constante revisión y ajuste, que se integren la deuda pública y privada para renegociarlas juntas, y que se otorguen - divisas para el pago de la deuda privada.⁵⁵ Argumentaciones similares han sido presentadas por el CEESP en su revista *Actividad Económica*.⁵⁶

En relación con el tema de la política cambiaria se encuentra la cuestión del sobreproteccionismo y de las medidas que se requieren al respecto, lo que también parece ser un tanto problemático. En términos generales, los empresarios se han pronunciado a favor de una liberalización paulatina del comercio exterior, de tal manera que sin dañar a la planta productiva, se puedan lograr los objetivos de aumentar la competitividad de los productos nacionales en el exterior. Entre quienes defienden esta postura se encuentra el CEESP⁵⁷, y los industriales en general. Sin embargo, hay quienes se manifiestan a favor de una apertura de - las fronteras más amplia y rápida, como son los comerciantes, - los importadores y los exportadores. Como ejemplo de ello, se encuentran las declaraciones del ex-presidente de la Canaco del - D.F., José González Bailo, quien se pronunció a favor de una ma-

ycr apertura a la inversión extranjera directa,⁵⁸ lo cual, evidentemente, es una señal de su disposición favorable a la liberación del intercambio con el exterior.

A pesar de las diferencias mencionadas, el sector privado en su conjunto se ha declarado a favor de eliminar la sobreprotección, como un medio para incrementar la competitividad de las exportaciones. Estas medidas, junto al mantenimiento de una paridad cambiaria realista, contribuirían a aliviar las restricciones impuestas al crecimiento de la economía por el estrangulamiento externo.

Adicionalmente, los empresarios han propuesto que el Gobierno otorgue diferentes tipos de incentivos a la exportación y, en general, que se instrumenten programas de apoyo a la planta productiva para lograr el objetivo de aumentar la eficiencia y la productividad.

En relación con lo anterior se ubica el tema de la deuda externa. Algunos representantes empresariales han señalado que el problema obedece en buena medida a la irresponsabilidad o, en su defecto, a la falta de previsión de la Administración pasada al contratar montos tan elevados de deuda. Sin embargo, también se han escuchado opiniones respecto a que los acreedores tienen algún grado de responsabilidad en el problema, por los aumentos sin precedente de las tasas de interés que pesan sobre ésta. Independientemente de la explicación que se quiera dar, la postura

empresarial planteada al respecto ha sido clara: ha manifestado su rechazo absoluto por soluciones tales como la declaración de la moratoria, a las que ha calificado de irreales e irresponsables ante los efectos que tendría, y ha propuesto en consecuencia que el gobierno asuma su responsabilidad como deudor. Adicionalmente ha manifestado su apoyo a la búsqueda de mejores términos en la renegociación, como la vía más adecuada para aliviar el problema de la escasez de divisas.

La cuarta causa de la crisis, como habíamos visto, era el control de precios. Al respecto, el sector privado ha propuesto su liberalización; sin embargo, y al igual que en los casos anteriores, existen diferencias en cuanto a los términos de los planteamientos que han presentado los distintos voceros empresariales.

La Canacindra, por ejemplo, por medio de su revista Transformación señala que "es urgente proveer una racionalidad en los precios de manera que, manteniendo el control y el subsidio sobre los de primera necesidad, se liberen los precios del resto de los artículos".⁵⁹ Por su parte, en la reseña antes citada del Encuentro de Industriales la propuesta fue liberalizar progresivamente precios, sobre todo para el caso de los productos básicos, de tal manera que se favorezca la rentabilidad inmediata de las empresas productoras de este tipo de bienes. De otra manera, señalan los empresarios, lo único que se logra es el desabasto, lo que resulta peor que tener precios elevados.⁶⁰

Vemos entonces cuáles han sido las principales propuestas del sector privado. Como se señalaba en su oportunidad, éstas derivan del diagnóstico que hicieron de la crisis. Es claro que el tema no se agota con estas medidas, sino simplemente se trató de destacar los planteamientos más relevantes de acuerdo al objetivo que nos ocupa. Cabría añadir a los puntos mencionados lo que se propuso respecto al tema de los salarios. Como se señaló al citar una declaración del CEESP, los empresarios reconocen que la crisis y la inflación han deteriorado de manera considerable el poder adquisitivo de los trabajadores. Sin embargo, en los momentos en que se han discutido los incrementos salariales en los 2 años analizados, el empresariado, al igual que el gobierno, han pedido "moderación". El argumento es que la situación financiera de las empresas está en el momento actual tan deteriorada, que aumentos a los salarios en magnitudes considerables pondría a muchas empresas en una situación delicada, corriéndose el riesgo de quiebras generalizadas y, con ello, el de una mayor nivel de desempleo; en consecuencia, a los trabajadores les es más conveniente aceptar incrementos en sus ingresos menores que los que han pedido, pero sin correr el riesgo de perder el empleo. Esta, como se puede observar, es una argumentación similar a la planteada por los funcionarios de la actual Administración.

Vale la pena agregar un comentario en este punto. A nuestro juicio, muchas de las declaraciones de los voceros empresariales llevan una doble intención: por un lado, tal y como se ha explicado en los párrafos anteriores, intentan influir en las deci-

siones de política económica del gobierno de acuerdo a sus intereses particulares; sin embargo, en ciertas ocasiones las propuestas son tan poco viables, por usar un término suave, que surge la interrogante del verdadero trasfondo de las mismas. Tal es el caso de la propuesta mencionada respecto a la desaparición del IVA: es claro que esas medidas son inviables, y mucho más en las circunstancias actuales. A nuestro juicio, la intención es ejercer una mayor presión sobre los funcionarios gubernamentales, es decir, creemos que los empresarios están conscientes de lo poco reales que son ese tipo de propuestas, y que con ellas simplemente buscan presionar al gobierno para que éste les permita participar en la toma de decisiones sobre política económica. Además en nuestra opinión, el empresariado inicia hacia finales de 1982 una búsqueda sistemática por reducir la participación estatal en la economía. Creemos que esta es la doble intención que se mencionaba arriba en cuanto a, por ejemplo, la propuesta de reprivatizar empresas públicas, y de ejercer un presupuesto mucho más austero que en años anteriores. Es claro que al reducir el gasto público, el Estado se encuentra en menores posibilidades de participar en la actividad económica, de tal manera que necesariamente ve reducida su intervención en diversos ámbitos. Tal parece ser la razón de la insistencia empresarial en estos terrenos, y la evidencia hasta el momento así lo demuestra. Cabe añadir -- que la presión ejercida parece estar teniendo los resultados esperados si se recuerda, por ejemplo, la reprivatización de una parte considerable de empresas que antes se encontraban en manos de la banca, así como la venta de otra serie de empresas que pertenecían al sector paraestatal. Además, las empresas bancarias -

fueron enajenadas dando preferencia a sus antiguos dueños, como se recordará.

No se quiere decir con ésto que el gobierno esté haciendo to do lo que ha propuesto el sector privado, sino simplemente que - la evidencia disponible parece confirmar la idea de que la pre- sión económica y política que éste ha venido ejerciendo parece - haber encontrado una cierta respuesta.

Finalmente, interesa resaltar que en los planteamientos hechos por el sector empresarial no es posible encontrar una propuesta realizada para el largo plazo; únicamente se refieren a la situa ción coyuntural y en especial, como se observa, a aquellos ele- mentos que están directamente relacionados con sus intereses. Es to, a pesar de los supuestos intentos por elaborar planteamientos debidamente formalizados. Es por ello que arriba no se hizo refe rencia en ningún momento a la opinión privada respecto a los cam bios estructurales que se pretende realizar en base a la estrata gia económica gubernamental.

Pasemos ahora a revisar lo que hemos llamado una propuesta al ternativa.

4.3.) Una Propuesta Alternativa

Plantear los distintos elementos que debería contener una pro

puesta alternativa al programa de gobierno de la actual Administración es una tarea realmente compleja. En primer lugar, porque ello entrañaría diseñar toda una estrategia de desarrollo que contemplara la diversidad de instrumentos y objetivos que implica una política económica; en segundo lugar porque, desde la perspectiva que nos ocupa, tal tarea implicaría además agrupar, bajo un planteamiento único, a grupos con posiciones tan diversas como podrían ser las bases populares del partido oficial (CTM, CNC y CNOP) por ejemplo, con representantes de partidos de oposición, o bien con investigadores del ámbito estrictamente académico que vienen propugnando por la instrumentación de un nuevo modelo de desarrollo para el país. Así, si bien algunos de estos voceros pueden plantear medidas relativamente semejantes entre sí para ciertos aspectos de la política económica, en otros tantos tales propuestas serían verdaderamente distintas.

En este sentido, se procederá de la siguiente manera: primero, y tomando como referencia el diagnóstico alternativo que se ha hecho anteriormente, se presentarán dos propuestas relativamente similares e incluso complementarias entre sí, elaboradas por dos reconocidos economistas representantes de tendencias progresistas; uno de estos planteamientos está referido en lo esencial al largo plazo, y el otro a la coyuntura. Posteriormente se presentarán algunas propuestas hechas por diversos voceros del sector obrero, así como por ciertos editorialistas y articulistas de distintos medios de información, que en su momento pueden contribuir a dar una imagen más acabada de lo que sería nuestra propuesta alternativa.

Tenemos así que, partiendo de que la actual es la crisis del modelo de acumulación adoptado en el país. la propuesta alternativa debe entonces plantear un cambio en dicho modelo. Esta es necesariamente una propuesta de mediano y largo plazos que, sin embargo, no debe desconocer la importancia de las restricciones que enfrenta el país en el corto plazo, que serían en lo esencial el peso de la deuda externa y el enorme déficit fiscal.

Lo anterior lleva a pensar a Rolando Cordera que, en efecto, es necesario transitar en los próximos años en un "camino de austeridad", concepto que sin embargo no es necesariamente igual al de la austeridad planteada por el Fondo Monetario Internacional. Para este autor, la austeridad tiene que "...concretarse en pautas de consumo e inversión más vinculadas con las posibilidades internas y menos dependientes de la importación y la tecnología foránea. Reacomodar el consumo (y la inversión) a los niveles y potencialidades de la acumulación nacional, no puede sino derivar, en consecuencia, en una redistribución del consumo hacia abajo y en una reorientación de la inversión productiva en favor de la producción de bienes básicos y de la construcción de una infraestructura social vinculada al consumo colectivo."⁶¹ Tal es un camino distinto de austeridad, que tiene que ver necesariamente con un cambio en la estructura productiva del país, más acorde con sus posibilidades y necesidades.

Cordera propone que es necesario cambiar "la forma del desarrollo"; las razones que da: en primer lugar, porque "ya no fun-

ciona"; en segundo, porque "...la reproducción del sistema, aún de manera superampliada como pudo parecer y aún tener lugar en el pasado, no es capaz de asegurar empleo ni ingreso permanentes a la mayoría, ni de ofrecer una progresiva, así fuera desigual, constitución efectivamente nacional de la economía."⁶² Para realizar este cambio, propone tres medidas principales: la primera, poner en el centro de la estrategia el aspecto social del desarrollo; la segunda, llevar a cabo una verdadera reestructuración productiva; la tercera, modificar el sistema de propiedad de los medios de producción y la capacidad de decisión de la sociedad sobre los principales mecanismos del proceso económico. Veamos cada una de ellas con más detalle.

En cuanto a la primera, el autor señala que es necesario cambiar la perspectiva del desarrollo que se ha tenido hasta hoy, es to es, que primero es necesario crecer para después poder repartir: "...el desarrollo social no tiene porqué seguir a, ni ser consecuencia de un crecimiento económico que ha alcanzado un cierto nivel de realizaciones materiales y productivas."⁶³ Es necesario partir de la base de que el desarrollo debe darse en función de las necesidades de las mayorías, a partir de y para ellas. El autor señala: "En este orden de ideas, por ejemplo, hay que destacar la importancia crucial y el sentido diferente que adquieren el campo y los campesinos...Esta nueva sociedad rural, en efecto, debe y puede verse como un conjunto estructurado de nuevas relaciones sociales y productivas, articuladas con el propósito de que el campo deje de ser la plataforma de lanzamiento de masivas y crecientes movilizaciones demográficas hacia las ciudades, y

se convierta en un receptáculo efectivo, de largo alcance, de nuevas formas de organización y vida social."⁶⁴ Adelante, el autor señala: "Cosa similar puede decirse de la descentralización social y territorial, tanto en la producción de servicios como de bienes. Poner en el centro de la nueva estrategia para el desarrollo a las necesidades sociales básicas, nos obliga a reconocer en la descentralización uno de los instrumentos prioritarios de la estrategia."⁶⁵

Otro aspecto que tiene que ver con la cuestión social es la necesidad de superar "los 'embotellamientos', que no son solamente materiales o económicos, sino, sobre todo, conceptuales. En particular, se podría precisar qué tipo de bienes de producción y particularmente de bienes de capital son posibles y sobre todo deseables para un desarrollo nacional de largo plazo. Sería posible también, redefinir y concretar el papel de la sustitución de importaciones y poner de pie la cuestión que se ha vuelto crucial, dada la ideología dominante, de las finanzas públicas. También permitiría mirar de manera distinta y seguramente más prometedora, la organización, el sentido y el destino de la banca nacionalizada..."⁶⁶

Siguiendo con el concepto del autor de "lo social", leemos más adelante lo siguiente: "Poner en el centro de la nueva estrategia de desarrollo a la cuestión social, por tanto, no es asunto solo de realizar una redistribución más o menos profunda del ingreso y al mismo tiempo una ampliación de los derechos sociales de las --mayorías. Es también, y desde el principio, una operación de largo alcance con un carácter estricta y rigurosamente productivo. No se trata solamente de aumentar las capacidades de consumo de bienes básicos para la mayoría...sino de asegurar en una perspectiva

de largo plazo, una capacidad de producción de dichos bienes crecientemente interna...Esto supone, como puede entenderse, un creciente control social sobre el conjunto de los procesos de inversión y de manera particular una redistribución del ingreso que no solamente suponga trasladar capacidad de compra de los sectores altos de la población a los sectores mayoritarios desfavorecidos, sino también trasladar recursos reales de aquellos sectores al sector público..."⁶⁷ "En suma, la satisfacción de las necesidades sociales no es concebible por la simple vía de la redistribución del ingreso de arriba hacia abajo. Se requiere también de una base productiva que asegure la satisfacción consistente de esta demanda social ampliada y al mismo tiempo, que asegure un crecimiento sólido y cada vez más diversificado en lo productiva, con el propósito de salir al paso a las naturales tendencias a la desestabilización financiera por la vía del sector externo."⁶⁸

Todo lo anterior se refiere al primer punto de esta propuesta. Veamos ahora lo que se refiere a la segunda, esto es, la restructuración productiva. Al respecto, Cordera señala que se debe actuar en dos aspectos: el primero sería "la creación de una agricultura fuerte orientada a la autosuficiencia alimentaria básica (que) es una de las primeras y grandes definiciones necesarias para la nueva estrategia."⁶⁹ Así, se trataría de convertir "al sector rural en un mercado dinámico para su propia producción, y desde luego para la proveniente de la industria urbana, a la vez que le permitiría volver a funcionar, pero ahora en un nivel superior de desarrollo social y material, como un mecanismo de di-

versificación y contención relativa de la oferta de trabajo en - las ciudades, atenuando las demandas sociales y fortaleciendo la capacidad de negociación de la fuerza laboral urbana."⁷⁰

El otro aspecto sería "...llevar a cabo una reestructuración - productiva, (en la que) deben otorgarle una alta prioridad a la reconversión y la ampliación diversificada de la estructura industrial. Parece evidente que en este esfuerzo debiera ocupar un primerísimo lugar, la creación y desarrollo de un sector productor de bienes de capital, destinado a asegurar una integración - productiva congruente con el objetivo central de lograr una articulación espacial creciente y duradera...De esta manera, habría que privilegiar la producción de bienes de capital y de producción para el transporte colectivo, la producción agrícola, la - transformación agroindustrial, la industria alimentaria y la salud pública...Por otro lado, habría que estimular la producción de bienes de capital destinados a la explotación y transformación de los recursos naturales en que es rico el país y en particular, de aquellos que como el petróleo y la minería constituyen además fuentes importantes de divisas..."⁷¹ "Podemos decir, en - síntesis, y fuera de toda tentación autárquica, que el renglón - dominante del desarrollo industrial en México sigue siendo la -- construcción interna a partir de la ampliación del mercado interno, tanto por la vía del consumo de las personas como por la diversificación productiva. Esto supone, a su vez, el diseño explícito de una política industrial orientada a profundizar la integración local de la planta productiva y sobre todo, destinada a revertir el proceso de 'desustitución' de importaciones que ca-

racterizó a la economía durante los años setentas."72 Esto, por lo que toca a la segunda línea de la propuesta. Veamos ahora la tercera, que era modificar el sistema de propiedad de los medios de producción y la capacidad de decisión de la sociedad sobre los principales mecanismos del proceso económico.

Al respecto, el autor plantea que esto no necesariamente implica una mayor estatización, sino más bien "...nuevas formas de control social a través de la propiedad pero también de la democratización..."73

"Una primera reforma en el sistema de propiedad, tendría que buscar una efectiva regularización de las formas de propiedad en el campo..."74, pero, desde esta perspectiva, a favor de los campesinos, ejidatarios y comuneros. Asimismo, señala el autor, habría que fortalecer el liderazgo estatal "en su capacidad de conducción y de orientación del conjunto del proceso de desarrollo"75, así como ampliar su presencia en los procesos productivos básicos. "En suma, se trataría de construir una economía mixta que se liberara de lo que al final de cuentas llevó a la economía mixta actual a un estado de práctico colapso.."76

Hemos visto hasta aquí una propuesta de desarrollo para el país, que, si bien ha sido esbozada en términos muy generales, nos parece adecuada partiendo de la base de que la crisis actual es la crisis de un modelo de desarrollo y, que por tanto, requiere de un nuevo modelo que necesariamente contempla un horizonte de largo plazo. En este sentido, el nuevo modelo debería estar -

enfocado a y partir de las necesidades de la mayoría de la población, tal y como acertadamente lo ha señalado Cordera. Para ello, y como también ha sido ya señalado, se debería contar con un Estado rector, con una presencia fortalecida y no reducida como actualmente sucede, en la producción y distribución de los principales satisfactores básicos. Además, el nuevo modelo de desarrollo necesariamente debería ser menos dependiente del exterior, para poder cubrir el requerimiento de continuidad en el tiempo.

Esto nos lleva a pensar en lo que señalábamos al inicio de esta sección, que son las restricciones que enfrenta actualmente la economía, y que derivan del enorme monto que alcanzaron tanto el déficit público como la deuda externa, es decir, nos llevan a referirnos a las restricciones de corto plazo.

Respecto a la deuda, es claro que el margen de maniobra que tiene la actual Administración se limita a tratar de renegociarla, en términos lo menos desfavorables posible. En cuanto al déficit, como se veía anteriormente, se observa que haberlo ubicado en el centro de la estrategia oficial, tenía como objetivo el combate a la inflación a través de la reducción sustancial de la demanda agregada. Al respecto, es interesante ver lo que señala Jaime Ros, respecto a una propuesta antinflacionaria alternativa:

"En una situación como la que comienza⁷⁷, a diferencia del período en que las modificaciones en la estructura de precios relativos estaban ocurriendo, la extensión y profundización de contro

les de precios podría contribuir sustancialmente a la desaceleración de la inflación. Un congelamiento o semicongelamiento de precios (con topes máximos a los aumentos de precios equivalentes a la inflación internacional) tendría que ir acompañado de una estabilización del tipo de cambio y de una reducción brusca de las tasas de interés, y presentaría ventajas sobre el gradualismo de la estrategia antinflacionaria actual, basada en la indización de los principales precios de la economía, y en el ajuste de los salarios a las 'expectativas inflacionarias' del gobierno.

En primer lugar, además de agregar un instrumento adicional a la política antinflacionaria, el control de precios reduciría los riesgos de que la inflación diverja de las 'expectativas inflacionarias' del gobierno, lo que comprometería la credibilidad en la política actual. En una estrategia de congelamiento, los riesgos asumidos son por una sola vez mientras que en el gradualismo se repiten año tras año.

En segundo lugar, un congelamiento de precios podría evitar la posible erosión de la política salarial que resultaría de ajustar los salarios, año tras año, en un grado inferior a la inflación pasada. Esto último no ocurriría en una estrategia de congelamiento que elimine el divorcio existente entre la inflación pasada y las expectativas inflacionarias.

En tercer lugar, la presencia de controles de precios garantizaría, en mayor grado, que los salarios reales implícitos en la negociación salarial se cumplieran, incrementándolos incluso por encima del nivel que resultaría de una estrategia gradualista...

Por último, un congelamiento de precios no está exento de dificultades. El momento a escoger para su aplicación es crucial y

su éxito requiere de un alto grado de coordinación de las políticas cambiaria, salarial, de tasas de interés y precios del sector público. Por otra parte, tal estrategia sería incompatible a corto plazo con una liberalización del mercado cambiario que podría ser utilizada para generar presiones en contra del establecimiento de un control de precios."⁷⁸

Para el objetivo que nos ocupa, interesa destacar de este trabajo, además de lo citado, lo siguiente: en cuanto a política industrial, se plantea que una meta viable sería la de "...mantener las elasticidades de importación a producto manufacturero en los niveles que prevalecen durante la década de los años sesenta...El efecto conjunto de alcanzar esta meta y de impulsar un crecimiento moderado de las exportaciones no petroleras permitiría llevar la tasa de crecimiento de la producción total de 1985 en adelante aún por encima del ritmo de entre 5% y 6%, previsto en el Plan Nacional de Desarrollo."⁷⁹

Por último, interesa destacar lo referente al tema del empleo. Al respecto, Ros señala: "... (existe) la necesidad de desarrollar políticas de empleo alternativas que, apoyadas en un ritmo mayor de crecimiento económico, impulsen el crecimiento de sectores muy intensivos en trabajo como los servicios públicos (en contraste con el lento crecimiento de estos servicios previsto en el Plan Nacional de Desarrollo), y sean complementadas con medidas tales como el seguro de desempleo y la reducción de la jornada de trabajo."⁸⁰

Estos planteamientos son complementarios a la estrategia de desarrollo esbozada para el largo plazo por Cordera, e incluso son considerablemente semejantes a los que este autor sugiere como líneas generales para el corto plazo. En este sentido, creemos que lo propuesto por ambos autores, uno para el largo y otro para el corto plazos, puede considerarse en términos generales como una propuesta alternativa a la política económica planteada e instrumentada por el gobierno actual.

Como se señalaba al inicio de esta sección, esta propuesta puede también complementarse en algunos aspectos por distintos señalamientos que se han hecho en los dos años de esta Administración por diversos representantes de núcleos progresistas de la sociedad mexicana. Veamos los que a nuestro juicio resultan ser los más significativos.

Se había mencionado que una de las principales restricciones que enfrenta en la actualidad la economía mexicana y, con ello, la política económica, era el peso de la deuda externa. En este sentido, resulta interesante ver lo que se propone desde distintas posiciones. Algunos partidos de oposición han demandado la declaración de la moratoria para el problema de la deuda: en el periódico *Excelsior*, el PSUM señala que "La renegociación no es el camino para enfrentar el problema de la deuda externa. Debe optarse por la moratoria, para destinar los cuantiosos recursos que se pagan por concepto de intereses, para crear empleos y aumentar los ingresos populares..."⁸¹ Por su parte, en la misma nota, el PPS y el PST señalaron que "debe seguirse dando la batalla

para reducir más los intereses." En apoyo a la demanda de la moratoria, se encuentran también distintos columnistas de medios de información: Heberto Castillo⁸², Pedro Peñaloza⁸³, Guillermo -- Knochenhauer⁸⁴, son algunos ejemplos; otros, como Jorge Alcocer⁸⁵, José Luis Ceceña⁸⁶ y John Saxe-Fernández⁸⁷, plantean la necesidad de tomar medidas más enérgicas por parte de los países deudores, como podría ser la formación de un club para negociar la deuda de manera conjunta, de tal suerte que los países en estas condiciones liberen recursos para destinarlos a fines productivos y, de esta manera, aliviar un poco su situación interna. Cualquiera de las -- dos medidas, ya fuera la moratoria o una renegociación en términos más favorables, podría tener cabida dentro de nuestra propuesta -- alternativa. No obstante, debemos dejar en claro que no desconocemos los riesgos que implicaría declarar una moratoria de manera -- unilateral, por lo que en lo personal, creemos que sería más viable y menos conflictivo buscar un acuerdo negociado con los acreedores, de tal manera que se redujese el porcentaje de las exportaciones destinado al pago del servicio de la deuda.

En estrecha relación con este tema se encuentra el del control de cambios. La posición más difundida dentro de la perspectiva -- que aquí se pretende ilustrar parece ser la vuelta al control de cambios verdaderamente efectivo y de carácter integral, que permita detener el saqueo de divisas y la especulación en contra del peso.⁸⁸

Como se veía en la propuesta presentada por Rolando Cordera, -- uno de los aspectos prioritarios que debería atender la política

económica es el aumento de los niveles salariales. Al respecto,-- resulta interesante observar la pugna que se suscitó (ya tradicional, por cierto) en torno a las negociaciones salariales corres-- pondientes a junio de 1984. Entre mayo y junio, las principales - declaraciones de los dirigentes sindicales del país giraron en -- torno a los aumentos salariales necesarios para restituir el po-- der adquisitivo de los trabajadores, bastante deteriorado por los efectos de la inflación. Así, en un principio se acordó pedir un aumento de 40%, entre la cúpula sindical, e incluso algunos líderes obreros declararon que el aumento solo era negociable hacia arriba.⁸⁹ Asimismo, algunos dirigentes de la CTM habían declarado que era necesario establecer algún tipo de control de precios como medida complementaria al aumento salarial.⁹⁰ A pesar de -- ello, el día 6 de junio el Congreso del Trabajo aceptó, si bien con protestas, un incremento del 20%, lo que sin embargo estuvo condicionado a la iniciativa por parte del gobierno de tomar medidas adicionales para proteger el salario. El 15 de junio apareció una nota de prensa titulada "Fustiga el CT la Política Económica", en el cual dicho organismo sindical había entregado al Secretario del Trabajo, A. Farrell, un documento en el cual planteaba sus demandas, entre las cuales destacan: la derogación del IVA en productos básicos, marcha atrás en los aumentos decretados días antes en los precios del pan y la tortilla, la congelación de alquileres hasta de 20,000 pesos, revisión salarial cada seis meses, y una reforma fiscal para gravar más a los que más - tienen. Aunque el documento levantó una polémica incluso en el - interior del movimiento obrero organizado, y finalmente fue re-- chazado en sus principales planteamientos por el Gabinete Econó-

mico, no por ello deja de tener relevancia para nuestro análisis. El movimiento obrero, como es bien sabido, es el apoyo mayoritario del partido oficial; por otra parte, siempre ha manifestado - su total e incondicional apoyo a las políticas impuestas por las diferentes Administraciones. Por ello, y en los momentos actuales, las demandas obreras planteadas en ese documento adquieren importancia, en la medida en que son un claro reflejo del descontento que ha generado la política económica por sus efectos negativos en el nivel de vida de las grandes mayorías del país. Estas demandas bien podrían inscribirse dentro de lo que hemos llamado - Propuesta Alternativa, razón por la cual nos ha parecido pertinente presentarlas aquí.

Las propuestas descritas antes podrían ser complementadas en - muchos aspectos, como por ejemplo la necesidad de crear un sistema de abasto (demanda fundamental del movimiento obrero organizado); la necesidad de ampliar la participación del sector social - en la economía; la de reorientar los recursos de la banca nacionalizada; la de redefinir el papel de la inversión extranjera directa; la de otorgar un apoyo más amplio al desarrollo científico-tecnológico, enfocado a nuestras potencialidades y necesidades, - etc. Sin embargo, una vez más nos limitamos a plantear los elementos más generales a partir de los cuales creemos que sería posible armar una estrategia acabada para hacer frente a los requerimientos del país.

Creemos que los elementos arriba planteados han sido dejados de lado en la estrategia que se ha instrumentado en el país en

los dos últimos años, a pesar de que con ellos el tránsito por la crisis hubiera sido mucho menos arduo para las grandes mayorías. A nuestro juicio, la razón de ello es que este tipo de propuestas han perdido fuerza ante el embate de las posiciones conservadoras, tales como la sostenida por el sector empresarial, que ha venido presionando con todas las armas a su alcance (la llamada huelga de inversiones sería un ejemplo bastante ilustrativo), para lograr sus objetivos. Sin embargo, no tenemos duda alguna respecto a que una vez que el conservadurismo haya demostrado su incapacidad para hacer frente a los problemas actuales, propuestas como la aquí presentada tenderán a resurgir con mayor fuerza, puesto que se presentan como una opción viable económica y políticamente, sobre todo si se considera que su énfasis en la atención a las necesidades básicas de la población la harían merecedora de un amplio consenso social. Por el momento, sin embargo, esta propuesta no parece tener la fuerza necesaria para llevarla al terreno de la instrumentación, razón por la cual deberá esperar el momento propicio para ser replanteada.

Pasemos ahora a describir los principales resultados obtenidos por la estrategia adoptada durante 1983-1984, para después analizar las diferentes interpretaciones que se han hecho de ellos.

5) RESULTADOS OBTENIDOS, 1983-1984

Una vez analizados el diagnóstico y los objetivos e instrumentos, el siguiente paso es la presentación de los resultados obtenidos de la alternativa que se seleccionó, a dos años de su instrumentación. Posteriormente, se analizará la interpretación que cada uno de los enfoques aquí considerados han hecho de los resultados obtenidos en las principales variables macroeconómicas. Veamos pues dichos resultados.

5.1.) Descripción

La descripción de los resultados obtenidos por el programa de ajuste, durante 1983-1984, se hará en base a cuadros estadísticos. Nos limitaremos a presentar la evolución de las principales variables macroeconómicas, como son el producto interno bruto, la inversión, el nivel de precios y salarios, el empleo, las finanzas públicas y los sectores financiero y externo.

En la medida en que ello fue posible, damos un panorama de la evolución de estas variables en los años anteriores, para no abarcar únicamente la coyuntura. Sin embargo, debido a problemas de información, esto no pudo hacerse en todos los casos. Se incluye además una breve nota explicatoria en cada cuadro, que destaca las principales tendencias observadas en cada variable.

CUADRO 5.1

VALOR DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (precios corrientes y de 1970)

Año	PIB (precios corrientes)		PIB (precios de 1970)	
	Valor	Incremento	Valor	Incremento
1978	2 337 398	-	711 983	-
1979	3 067 526	31.2%	777 163	9.2%
1980	4 276 490	39.4%	841 855	8.3%
1981	5 874 386	37.4%	908 765	7.9%
1982	9 417 089	60.3%	903 839	(-) 0.5%
1983	17 141 694	82.0%	856 174	(-) 5.3%
1984 ^{P/}	29 438 858	71.7%	885 928	3.5%

P/ Cifras Preliminares.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco de México, Informe Anual 1984

CUADRO 5.1.) Valor del Producto Interno Bruto

En los años del auge petrolero, el producto interno bruto creció por encima de las tasas históricas. Sin embargo, en 1982, ante los graves problemas financieros que enfrentaron tanto las empresas como el sector público, la tasa de crecimiento fue negativa. En 1983, la agudización de tales problemas, así como la drástica reducción de la demanda interna y del gasto público y las consiguientes expectativas desfavorables respecto a la inversión, dieron por resultado que el producto descendiera en más de 5 puntos porcentuales, esto es, la caída más pronunciada desde las registradas durante la crisis de 1929-1933.

Para 1984, el producto crece en 3.5% según cifras preliminares; esta leve recuperación, sin embargo, no logra que el producto alcance siquiera el nivel de 1981, según se aprecia en los datos. De esta manera, si se considera el aumento demográfico de estos años, podrá tenerse entonces idea acerca de la magnitud del retroceso que ha vivido la economía entre 1982 y 1984.

CUADRO 5.2
 PRODUCCION INDUSTRIAL
 INDICE DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL, 1970=100
 (tasas de crecimiento)

Año	Indice General	M A N U F A C T U R A S							Electricidad
		Total	De Consumo no duraderas	De Consumo duraderas	De utilización Intermedia	Para Formación de capital	(-) Minería	Construcción	
1976	5.1	5.1	4.0	4.6	5.9	0.7	6.0	4.2	11.7
1977	2.5	2.8	4.6	0.3	2.3	0.5	7.6	-3.0	10.0
1978	10.8	10.1	6.5	13.8	10.8	18.6	14.3	13.6	8.9
1979	11.2	8.5	9.2	12.9	10.4	14.2	14.7	13.2	9.7
1980	9.8	7.8	6.3	8.9	8.2	11.4	22.3	12.7	7.0
1981	8.8	7.4	6.0	9.6	7.2	12.7	15.3	11.5	8.2
1982	-2.0	-3.3	1.0	-11.2	-3.0	-14.3	9.2	-5.1	5.8
1983	-9.0	-8.1	-3.6	-20.6	-6.8	-25.3	-2.7	-20.4	1.2
1984 ^{P/}	4.8	5.4	2.5	3.1	7.2	8.9	1.5	3.8	5.9

P/ Cifras preliminares

(1) Incluye extracción de petróleo y gas natural

FUENTE : Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, varios números.

CUADRO 5.2.) Índice de Volumen de la Producción Industrial

Según la información registrada en el cuadro 5.2., la caída - en este ámbito de la economía cubre el periodo comprendido entre 1982 y 1983, para iniciar en 1984 su recuperación.

En base a los datos, se aprecia que la industria de la cons-- trucción ha sido la actividad industrial más afectada por la cri sis, lo cual resulta lógico si se considera que éste es un rubro tradicionalmente procíclico. En segundo lugar se ubicaría la in-- dustria manufacturera; dentro de las ramas más afectadas, se encuentran los "Bienes para la Formación de Capital" y los "Bie-- nes de Consumo Duradero". Por su parte, la industria de la Mine-- ría solo resintió una relativamente ligera caída durante 1983, - mientras que la industria eléctrica mantuvo tasas de crecimiento positivas, si bien menores que en años precedentes.

Para 1984 todas estas actividades presentan señales de recupe-- ración, siendo la de Bienes para Formación de Capital la que re-- gistra el mayor dinamismo, seguida por Bienes de Utilización In-- termedia. Sin embargo, ante las caídas registradas durante los 2 años anteriores, los índices actuales llegan a ubicarse, en algu-- nos casos, a niveles semejantes a los registrados en 1979 y 1980 (industrias de la construcción y manufacturera , respectivamen-- te), motivo por el cual hablar de recuperación en este momento - debe tomarse con cierta precaución.

CUADRO 5.3
 INDICE DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA POR TIPO DE BIEN
 (BASE 1970=100)

PERIODO	INDICE GRAL.		BIENES DE CONSUMO		UTILIZ.INTERMEDIA		BIENES PARA LA FORM. DE CAPITAL	
	Indice	Incremento Porcentual	Indice	Incremento Porcentual	Indice	Incremento Porcentual	Indice	Incremento Porcentual
1978	166.9	-	157.2	-	171.9	-	193.8	-
1979	184.4	10.5	172.8	9.9	189.8	10.4	221.3	14.2
1980	198.8	7.8	184.5	6.8	205.3	8.2	246.5	11.4
1981	213.5	7.4	197.0	6.8	220.0	7.2	277.7	12.7
1982	206.6	-3.2	193.9	-1.6	213.5	-3.0	237.9	-14.3
1983	189.9	-8.1	180.8	-6.8	198.9	-6.8	177.8	-25.3
1984 ^{P/}	200.2	5.4	185.5	2.6	213.3	7.2	193.7	8.9

^{P/} Cifras Preliminares

Fuente : Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, junio de 1985.

CUADRO 5.3.) Indice de Volumen de La Producción Manufacturera por
Tipo de Bien

Como puede observarse en los datos presentados, la mayor caída se registra en el rubro de bienes para la formación de capital, seguido por el de bienes de utilización intermedia y por el de bienes de consumo. En 1984, los 3 inician su recuperación, a pesar de lo cual el índice correspondiente a bienes de consumo se ubica en un nivel similar al de 1980; el de bienes de utilización intermedia es semejante al de 1982; y el de bienes para la formación de capital puede compararse con el de 1978. Esto último indica la magnitud del retroceso en esta área productiva, tradicionalmente insuficiente, con respecto a las necesidades de la planta productiva nacional, lo cual, cabe señalar, tendrá especiales repercusiones una vez que la economía entre en una franca y sostenida recuperación, dado que el retroceso señalado en esta rama podría implicar, al contrario de lo que se pretendía en el PND y en el PRONAFICE, que la economía tuviera que hacer frente a mayores importaciones de bienes de capital que en el pasado, aumentando así la vulnerabilidad del sector externo.

CUADRO 5.4

IMPORTACIONES (FOB) POR TIPO DE BIEN
(millones de dólares)

PERIODO	TOTAL		BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL	
	Valor	Incremento Porcentual	Valor	Incremento Porcentual	Valor	Incremento Porcentual	Valor	Incremento Porcentual
1982	14437.0	-	1516.8	-	8417.8	-	4502.5	-
1983	8550.9	-40.8	613.8	-59.5	5740.4	-31.8	2196.7	-51.2
1984	11254.3	31.6	848.1	38.2	7833.4	36.5	2572.8	17.1

Fuente : Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, Febrero de 1985.

CUADRO 5.4.) Importaciones (FOB) por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de capital pueden ser consideradas como un indicador importante de la inversión. Como se observa en el cuadro, el tipo de bienes cuya importación sufrió una mayor reducción en 1983 fueron los bienes de consumo, seguidos por los bienes de capital y en tercer lugar los de uso intermedio.

La caída en las importaciones de bienes de capital durante 1983 fue de 51.2%, lo que permite ilustrar 2 cosas: en primer lugar, da una idea de la contracción que sufrió la actividad económica; en segundo lugar, permite afirmar, junto con los demás datos del cuadro, que los resultados obtenidos en el comercio exterior del país durante la crisis ha obedecido más a la caída de las importaciones (y por tanto a la contracción económica) que al dinamismo de las exportaciones.

CRÉDITOS RECIBIDOS POR LOS PRESTATARIOS SEGUN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, A TRAVÉS DE LAS BANCAS DE DESARROLLO Y COMERCIAL. (SALDOS Y VARIACIONES AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, EN MILLONES DE PESOS).

	DICIEMBRE 1982 Valor	DICIEMBRE Valor	1983 Crecimiento	DICIEMBRE Valor	1984 Crecimiento
TOTAL (I + II)	4 461 513	6 929 987	55.3	11 015 324	59.0
I. Organismos, empresas y particulares	2 854 667	4 618 637	61.8	7 737 048	67.5
1. Actividades agropecuarias, minería silvicultura y pesca.	384 732	564 039	46.6	1 139 053	101.9
a) Agropecuarias	310 626	430 448	38.6	781 016	81.4
b) Minería	64 236	122 743	91.1	279 474	127.7
c) Otras	9 870	10 848	9.9	78 563	624.2
2. Industrias	1 462 605	2 185 896	49.5	3 414 264	56.2
A. Industria Energética	599 219	874 962	46.0	1 278 194	46.1
a) Petróleo	246 229	303 117	23.1	394 043	30.0
b) Energía Eléctrica	352 990	571 845	62.0	884 151	54.6
B. Industria de la Transformación	751 413	1 126 069	49.9	1 847 414	64.1
a) Manufacturas	545 774	837 190	53.4	1 293 989	54.6
b) Fabricación de prod. minerales no metálicos.	32 245	45 627	41.5	69 470	52.3
c) Siderurgia, prod. metálicos y artefactos.	131 419	180 895	37.6	369 394	104.3
d) Fabricación de maquinaria y arts. eléctricos	41 975	62 357	48.6	114 361	83.4
C. Industria de la Construcción	111 973	184 865	65.1	288 656	56.1
3. Vivienda de Interés Social	48 056	167 895	249.4	338 885	101.8
4. Servicios y Otras Actividades	646 580	1 243 176	92.3	1 816 776	46.1
a) Transporte	157 464	288 201	83.0	388 666	34.9
b) Comunicaciones	3 283	10 294	213.6	20 915	103.2
c) Cinematografía y otros serv. de esparcimiento	8 553	9 583	12.0	16 144	68.5
d) Servicios bancarios	82 227	252 777	207.4	561 578	122.2
e) Otros Intermediarios financieros	66 313	173 249	161.3	188 630	8.9
f) Turismo	n.d.	n.d.	-	67 209	-
g) Créditos al consumo	n.d.	n.d.	-	271 696	-
h) Otras actividades	328 740	509 072	54.9	301 938	25.9 ^{1/}
5. Comercio	312 694	457 631	46.4	1 028 070	124.7
II. Gobierno	1 606 846	2 311 350	43.8	3 278 276	41.8
III Servicios Financieros	214 480	240 649	12.2	387 203	60.9

^{1/} Incluye los rubros de turismo y crédito al consumo, mismo que presumiblemente se encontraban antes incluidos en "Otras actividades"
n.d. No disponible.

FUENTE : Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, varios números.

CUADRO 5.5.) Crédito Recibido por los Prestatarios según su
Actividad Principal

De acuerdo con la información registrada en este cuadro, en términos generales puede decirse que la concesión de créditos durante 1983 registró un descenso en términos reales con respecto a 1982 (recuérdese que la tasa de inflación durante 1983 fue de 80.8%).

Así, se observa que fueron pocas las actividades que durante ese año registraron una tasa de crecimiento de los créditos concedidos, superior a la tasa de inflación: la minería, la construcción de viviendas de interés social y el rubro de Servicios y otras actividades, en el cual destacan los renglones de Comunicaciones, servicios bancarios y otros intermediarios financieros. Lo anterior parece estar de acuerdo con las prioridades definidas en el programa de gobierno de la actual Administración, en especial por lo que respecta al programa de apoyo a la construcción de viviendas de interés social.

Para 1984, cuando la tasa de inflación fue ligeramente menor al 60%, se observa que la concesión de créditos a nivel agregado permaneció constante respecto a 1983. Sin embargo, en este año el otorgamiento de crédito creció en términos reales en un mayor número de actividades que durante 1983: en actividades agropecuaria, minería, silvicultura y pesca; en siderurgia, productos metálicos y artefactos y en la fabricación de maquinaria y artículos eléctricos; en vivienda de interés social; en comu-

nicaciones, cinematografía y servicios bancarios, así como en el rubro de comercio.

El otorgamiento de créditos puede considerarse como un indicador de la situación económica general; en este sentido, la caída en este ámbito durante 1983 puede verse como un reflejo de la - drástica contracción económica de ese año. Para 1984, si bien la información aquí presentada muestra que en términos reales la concesión de créditos permaneció estancada, esto podría explicarse en base a que durante los primeros meses la contracción pareció continuar, mientras que durante la segunda mitad del año es que parece iniciarse la recuperación; como los datos aquí presentados se refieren únicamente al saldo, podría ser entonces que, tal y como afirman algunos funcionarios bancarios, durante la segunda mitad de 1984 el otorgamiento de crédito hubiera aumentado, pero al promediarse con los datos del primer semestre, resulta - el estancamiento.

De cualquier manera, al menos en lo que respecta a créditos - otorgados en 1984, las señales de recuperación de la economía no pueden verse como algo acabado, es decir, haría falta que la concesión de éstos continuara aumentando en términos reales y de manera sostenida para poder afirmar que la recuperación está en - marcha.

CUADRO 5.6
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(BASE 1978 = 100)

Perfodo	Indice General	Variación sobre el mes anterior	Variación Anual
1978	100.0		
1979	118.2		18.2%
1980	149.3		26.3%
1981	191.1		27.9%
1982	303.6		58.9%
1983	612.9		101.8%
1984	1 014.1		65.5%
1982 Enero	223.7	5.0	30.8
Febrero	232.5	3.9	32.7
Marzo	241.0	3.7	34.7
Abril	254.1	5.4	38.9
Mayo	268.4	5.6	44.5
Junio	281.3	4.8	49.4
Julio	295.8	5.2	54.3
Agosto	329.0	11.2	68.2
Sept.	346.5	5.3	73.9
Octubre	364.5	5.2	79.0
Noviembre	382.9	5.0	84.5
Diciembre	423.8	10.7	98.9
1983 Enero	469.9	10.9	110.0
Febrero	495.1	5.4	112.9
Marzo	519.1	4.8	115.4
Abril	552.0	6.3	117.2
Mayo	575.9	4.3	114.6
Junio	597.7	3.8	112.5
Julio	627.3	4.9	112.1
Agosto	651.6	3.9	98.1
Septiembre	671.7	3.1	93.8
Octubre	694.0	3.3	90.4
Noviembre	734.7	5.9	91.9
Diciembre	766.1	4.3	80.8
1984 Enero	814.8	6.4	73.4
Febrero	857.8	5.3	73.3
Marzo	894.5	4.3	72.3
Abril	933.2	4.3	69.1
Mayo	964.1	3.3	67.4
Junio	999.0	3.6	67.1
Julio	1 031.8	3.3	64.5
Agosto	1 061.1	2.8	62.8
Septiembre	1 092.7	3.0	62.7
Octubre	1 130.9	3.5	62.9
Noviembre	1 169.7	3.4	59.2
Diciembre	1 219.4	4.2	59.2

FUENTE: Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, Junio de 1985.

CUADRO .5.6.) Indice Nacional de Precios al Consumidor

Al poner en marcha su programa de reordenación económica, la Administración actual se planteó como meta para 1983 abatir a la mitad la tasa de inflación, que en 1982 fue de 98.9%, es decir, reducirla a 50%. Como se aprecia en los datos del cuadro, la reducción fue de solo 20 puntos, para ubicarse en 80.8%. Para 1984, el planteamiento fue reducirla a 35%, mientras que la tasa obtenida fue 59.2%.

A pesar de lo anterior, los voceros gubernamentales han enfatizado que las reducciones alcanzadas son un logro, tanto por haber evitado que se diera un proceso hiperinflacionario, como por haber avanzado en la dirección que se deseaba, así fuera en menor medida que lo originalmente planteado.

SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y
SALARIO REAL (a precios de 1978).

PERIODO	SALARIO NOMINAL.	SALARIO REAL (DEFLACTADO POR EL I.N.P.C.1978=100)
1970-1971	27.93	84.25
1972-1973	33.23	87.79
1973 ¹	39.20	98.0
1974 ²	45.03	90.97
1974-1975 ³	55.24	103.74
1976 ⁴	67.26	101.91
1976 ⁵	82.74	125.36
1977	91.20	107.17
1978	103.49	103.49
1979	119.78	101.34
1980	140.69	94.23
1981	183.05	95.79
1982	257.07	84.67
1983	431.1	70.34
1984	663.85	65.46

* Ponderado con la población asalariada total de cada zona, estimada en base a datos censales.

1 Del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 1973.

2 Del 1^o de enero al 7 de octubre de 1974.

3 Del 8 de octubre de 1974 al 31 de diciembre de 1975

4 Del 1^o de enero al 30 de septiembre de 1976.

5 Del 1^o de octubre al 31 de diciembre de 1976.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos del 4 de junio al 31 de diciembre de 1985, y del Banco de México, Cageta de Indicadores Económicos, junio de 1985.

CUADRO 5.7.) Salario Mnimo Nominal y Real

Como puede observarse por los datos presentados en este cuadro, el salario real promedio ha sufrido un constante deterioro a partir de 1976, con la sola excepcin de 1982, cuando se decret un aumento de emergencia al salario mnimo de 30% (cuya efectiva aplicacin no fue, por cierto, general).

El mayor deterioro se registra desde 1982, y en especial en 1983 y 1984; en este ltimo ao, el salario real es apenas el 65% del nivel que alcanz en 1978.

Estas cifras dan una idea del costo social que ha tenido el programa de ajuste, y que segn se desprende de la informacin, ha recaído principalmente sobre los trabajadores.

TASA DE DESOCUPACION ABIERTA EN AREAS METROPOLITANAS SELECCIONADAS^(*)

AREA METROPOLITANA	1981	1982	1983 ^{P/}	1984 ^{P/}
Ciudad de México	3.9	3.9	6.3	5.8
Guadalajara	5.8	5.0	7.4	6.1
Monterrey	4.2	4.9	9.8	7.5
Chihuahua	N.D.	N.D.	6.8	7.4
León	N.D.	N.D.	1.9	2.2
Mérida	N.D.	N.D.	3.9	4.1
Orizaba	N.D.	N.D.	4.4	5.0
Puebla	N.D.	N.D.	3.9	3.4
San Luis Potosí	N.D.	N.D.	4.2	4.2
Tampico	N.D.	N.D.	3.9	5.6
Torreón	N.D.	N.D.	6.2	5.8
Veracruz	N.D.	N.D.	4.4	5.4

* La información disponible para 1981 y 1982 solo considera las tasas de desocupación para las 3 áreas metropolitanas en que se indica.

^{P/} Cifras preliminares

N.D. No disponible.

Nota: Los datos presentados son promedios aritméticos de las cifras que se registran en la fuente, y que corresponden a información trimestral.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Mensual de Información - Económica, INEGI, SPP varios números.

CUADRO 5.8.2

POBLACION ASEGURADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1974-1984
(Miles de personas)

Año	Total		Permanentes		Eventuales	
	Valor	Incremento porcentual	valor	Incremento porcentual	Valor	Incremento Porcentual
1974	4 020	-	3 361	-	659	-
1975	4 305	7.1%	3 642	8.4%	663	0.6%
1976	4 338	0.8%	3 757	3.2%	581	- 12.4%
1977	4 554	5.0%	3 869	3.0%	685	17.9%
1978	5 157	13.2%	4 204	8.7%	953	39.1%
1979	5 500	6.7%	4 662	10.9%	838	- 12.1%
1980	6 369	15.8%	5 166	10.8%	1 203	43.6%
1981	7 112	11.7%	5 825	12.8%	1 287	7.0%
1982	7 037	- 1.1%	5 793	-0.5%	1 244	- 3.3%
1983	7 059	0.3%	5 935	2.5%	1 124	- 9.6%
1984	7 615	7.9%	6 429	8.3%	1 186	5.5%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Plan Nacional de Desarrollo, Informe de Ejecución 1984, P.E.F, Cuadro 23 del Apéndice Estadístico.

CUADRO 5.8.3

INDICE DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	1981	1982	1983	1984
Enero	156.2	160.6	144.9	137.8
Febrero	157.9	162.3	144.3	138.7
Marzo	159.3	162.4	143.9	138.6
Abril	160.7	161.5	144.2	138.3
Mayo	161.8	161.9	143.8	138.6
Junio	162.8	161.3	143.2	139.5
Julio	163.2	158.9	142.1	140.3
Agosto	164.0	156.8	142.1	140.5
Septiembre	163.4	154.4	141.0	140.9
Octubre	163.1	152.6	140.5	140.6
Noviembre	162.6	149.2	139.5	141.0
Diciembre	160.6	146.9	138.1	139.6
Anual,	161.3	157.4	142.3	139.5

FUENTE: Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, junio de 1985.

CUADROS 5.8.1., 5.8.2., 5.8.3.) Indicadores de Empleo

Tal vez el aspecto en que las estadísticas oficiales son menos confiables es en lo que se refiere al tema del empleo. Entre las fuentes más comúnmente utilizadas para analizar lo que sucede con esta variable se encuentran: a) la Encuesta Nacional sobre Empleo Urbano (ENEU), de la SPP; b) los datos de la Población Asegurada en el I.M.S.S.; y c) el Índice de Personal Ocupado en la Industria Manufacturera.

Por lo que respecta a la ENEU, se observa en primer lugar que se trata de una encuesta, que cubre a una muestra de la población ubicada dentro de 12 áreas metropolitanas, es decir, tiene una cobertura restringida. De acuerdo a esta fuente, se observa que las máximas tasas de desempleo se registraron durante 1983, siendo la mayor la de la zona metropolitana de Monterrey, donde se alcanzó un 9,8% de desempleo, seguida por la de Guadalajara - (7.4%), Chihuahua (6.8%) y ciudad de México (6.3%). Para 1984, - la ENEU registra un descenso del desempleo en las zonas de ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Torreón, y un aumento en Chihuahua, León, Mérida, Tampico y Veracruz, mientras - que en San Luis Potosí se mantiene estable. En este sentido, los resultados de la encuesta no son concluyentes respecto a la tendencia del empleo.

El número de asegurados en el IMSS es otra fuente de información sobre la evolución de esta variable. Como su nombre lo indi

ca, registra solamente a la población asegurada en el IMSS; de ahí que sea posible pensar que su cobertura se limita a lo que se ha dado en llamar "sector formal" de la economía. De acuerdo con esta fuente, durante 1982 el número de asegurados se redujo en 1.1%; para 1983 los asegurados aumentan en 0.3%, no obstante lo cual la cifra es menor en 0.75% con respecto a 1981. A pesar de ello, el hecho de que el volumen de asegurados haya crecido en 1983, el peor año de la crisis, cuando el PIB decreció en --5.3%, da credibilidad a la idea de que dicho aumento corresponde a causas diferentes a la creación de nuevos empleos, como por ejemplo, el haber dado de alta a gente que ya se encontraba laborando; otra posible explicación está dada por el hecho de que el Instituto otorgó a los desempleados una prórroga de 6 meses a partir de la fecha de despido, de vigencia de derechos, lo cual podría estar explicando en parte los datos mencionados. Por otro lado, en 1984 el número de asegurados aumenta en 7.9% con respecto a 1983, lo que obedecería, al menos parcialmente, al leve repunte de la economía en ese año, así como a los bajos niveles alcanzados los años anteriores.

La tercera fuente consultada es el Índice de Personal Ocupado en la Industria Manufacturera, del Banco de México. Como su nombre lo indica, su cobertura se limita a la industria manufacturera, pero se decidió incluirlo por la importancia de esta actividad.

Los datos registrados por el Índice muestran que la reducción en el personal empleado en las manufacturas se inicia hacia mediados de 1982, agudizándose a fines de 1983 y alcanzando su nivel más bajo en enero de 1984. A partir de este mes se inicia un ligero repunte que se prolonga a lo largo del año, para volver a reducirse, sin embargo, en diciembre. El valor más alto alcanzado por el Índice durante 1984 es apenas semejante al que se registró en algún momento entre los años 1978 y 1979, lo cual da una idea de la magnitud del retroceso sufrido en este ámbito.

Por lo anterior, puede señalarse que las estadísticas oficiales sobre empleo muestran una gran discrepancia entre sí, además de que presentan serias limitaciones en cuanto a su cobertura.

Los voceros gubernamentales han insistido en que la tasa de desempleo abierto en el país no ha rebasado el 8.5%, tal y como se había previsto; sin embargo, ello no es corroborable con la información disponible. De ahí que, en base a las cifras recabadas, sea posible dudar de tales afirmaciones. No obstante, tampoco nos es posible calcular una tasa que pensemos sea más confiable, aunque existe quien lo ha hecho, obteniendo cifras que contradicen a las oficiales (se ha llegado a calcular una tasa de desempleo hasta de 12.5%).

En este sentido, lo más que se puede afirmar es que, ante la elevada tasa de crecimiento demográfico y la no creación de nuevas oportunidades de empleo, el país enfrentará en los próximos años un reto realmente difícil.

CUADRO 5.9

SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO 1981-1984*

(miles de millones de pesos).

	1981	1982	1983 ^{P/}	1984 ^{E/}
Ingresos Totales	1542.4	2845.6	5895.0	9491.4
Corrientes	1538.3	N.D.	N.D.	N.D.
De Capital	4.8	N.D.	N.D.	N.D.
Gastos Totales	2221.2	4283.4	7320.8	11195.4
Corrientes	1455.2	3267.3	5909.4	9144.0
De Capital	736.0	1016.1	1317.8	1891.2
Ahorro Corriente	53.1	(-) 421.7	N.D.	N.D.
Déficit Presupuestal	(-) 678.8	N.D.	1297.5	1486.9
Cuentas ajenas	(-) 47.9	N.D.	N.D.	N.D.
Déficit de Caja	(-) 726.7	(-) 1437.8	N.D.	N.D.
Déficit de Organismos y Empresas no sujetos a Control Presupuestal	(-) 57.2	(-) 94.6	128.3	217.1
Déficit Económico	(-) 783.9	(-) 1532.4	1425.8	1704.0
Intermediación Financiera	(-) 69.1	(-) 128.0	95.0	399.0
Déficit Financiero	(-) 853.1	(-) 1660.4	(-) 1520.8	(-) 2103.0
Requerimientos Financieros	853.1	1660.4	1519.8	2167.8
Deuda Interna	358.8	1308.5	1009.8	1391.4
Deuda Externa	494.3	351.9	510.0	377.0
Intermediación Financiera	N.D.	N.D.	N.D.	399.4

* La falta de continuidad en los datos obedece a las contínuas modificaciones en la metodología y presentación de los mismos en las fuentes consultadas.

^{E/} Cifras Preliminares.

N.D. No disponible.

FUENTE : Banco de México, Informe Anual 1983 y 1984; Carpeta de Indicadores Económicos, Junio de 1985.

CUADRO 5.9.) Situación Financiera del Sector Público

Una de las principales prioridades planteadas dentro del PIRE era reducir el déficit público, que en 1982 había alcanzado el -17.6% del PIB, a 8.5% en 1983 y a 5.5% en 1984; ésta última cifra fue modificada posteriormente, para ubicarse en 6.5% del PIB.

Para 1983, el déficit público realmente logrado fue muy similar al que se había planeado (8.9%), aunque para 1984 resultó ligeramente superior (7.4%, según cifras preliminares).

El ajuste logrado en 1983 en realidad fue mayor al programado, si se considera que los ingresos públicos dependen del nivel que registre el PIB, y que éste fue menor que el que se tenía previsto; así, aunque se había establecido que la reducción del déficit se lograría aumentando los ingresos en 4.4 puntos del PIB, y reduciendo el gasto en 2.3 respecto al nivel alcanzado en 1982, lo que sucedió fue que el gasto se contrajo en 3.8% del PIB y los ingresos aumentaron solo en 3.7%, es decir, si bien el resultado fue similar al programado, ello se logró por vías distintas a las que se habían diseñado.

Para 1984, la diferencia entre el déficit planeado y el realizado obedece principalmente al aumento del peso de la deuda externa. Los sucesivos incrementos registrados en las tasas de interés que pesan sobre ella dieron lugar a erogaciones adicionales a las que se habían considerado en el Presupuesto de Egresos para ese año, además de que, para inducir el proceso de recuperación -

económica, se hizo uso de la llamada "Reserva de Contingencia", equivalente al 1% del PIB, de tal manera que el déficit superó - el nivel que se había presupuestado.

CUADRO 5.10

INDICADORES DE LA SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO

(Miles de millones de pesos)

	1982	1983	1984 ^{P/}
A.- Ingresos Totales	2845.6	5895.0	9491.4
Del Gobierno Federal	1532.3	3181.0	4949.8
Pemex	457.8	1170.5	1707.7
Tributarios	967.4	1827.3	3005.7
No tributarios	107.1	183.2	229.2
De Org. y Empresas sujetos a Control Presupuestal.	1999.9	4433.6	6956.3
Pemex	1028.8	2544.0	3840.8
Resto de Organismos y Empresas	971.1	1889.6	3115.5
Sector fuera de Presupuesto	170.8	295.6	533.3
Operaciones Compensadas entre Sectores	857.4	2015.2	2948.0
B.- Gastos Totales	4283.4	7320.8	11195.4
Del Gobierno Federal	N.D.	4599.3	6672.0
De Org. y Empresas sujetos a Control Presupuestal.	N.D.	4313.7	6721.0
Del Sector fuera de Presupuesto	N.D.	423.9	750.4
Operaciones Compensadas	N.D.	(-) 2016.1	(-) 2948.0
C.- Déficit Financiero	1660.4	1520.8	2103.0
D.- Indicadores (en %)			
Ingresos Totales / PIB	30.2%	34.4%	32.2%
Gastos Totales/PIB	45.5%	42.7%	38.0%
Déficit Financiero/PIB	17.6%	8.9%	7.1%
Ingresos por Pemex/Ingresos totales	52.2%	63.0%	58.5%
Pago de intereses/PIB	8.7%	12.7%	10.5%
Intereses/Gasto Total	19.1%	29.8%	27.7%

^{P/} Cifras Preliminares

FUENTE : Elaboración propia a partir de datos del Banco de México, Informe Anual 1983,1984; y Carpeta de Indicadores Económicos, junio de 1985.

CUADRO 5.10.) Indicadores de la Situación Financiera del Sector
público

Lo interesante de los datos aquí presentados es observar algunos indicadores de la situación financiera del sector público.

Una primera observación que se desprende de los datos es que el ajuste en las finanzas públicas, como puede apreciarse, se logró más por el lado del gasto que del ingreso; incluso se observa que estos últimos, como porcentaje del PIB, aumentan en 1983 para después disminuir (en 1984). A pesar de esto, se observa un cumplimiento de las metas de déficit público bastante cercano al programado, en especial para 1983.

Una segunda observación que puede hacerse es que continúa (e incluso ha aumentado) la dependencia de las finanzas públicas -- respecto al petróleo; así, si se suman los ingresos del Gobierno Federal procedentes de Pemex, con los ingresos propios de la empresa petrolera, y se calcula su participación en los ingresos totales, resulta que para 1983 esa participación subió a 63% - (en 1982 fue de 52.2%), y para 1984 fue de 58.5%.

De igual importancia resulta analizar el peso de la deuda del sector público.* Tomando en consideración únicamente el pago de intereses, es decir, sin considerar amortización de capital, se observa que mientras para 1982 esa partida absorbió el 19.1% del gasto público total, para 1983 el porcentaje correspondiente se

* Incluye deuda externa e interna.

elevó hasta 29.8%, y en 1984 absorbió el 27.7% del gasto. Estas cifras dan una idea aproximada de la magnitud de los recursos - que tienen que ser destinados a cubrir el servicio de la deuda, así como de las severas limitaciones que enfrenta el Presupuesto de Egresos en su elaboración y ejecución.

CUADRO 5.11

Déficit Público por Sectores
(miles de millones de pesos)

	1982	1983		1984	
	Valor	Valor	% PIB	Valor	% PIB
A) Déficit Financiero Total	1660.4	1520.8	8.9	2103.0	7.1
- del Gobierno Federal	1170.3	1418.3	8.3	1722.2	5.9
- del Sector Paraestatal sujeto a Control Presupuestal	213.9	(-) 120.6	(-)0.7	(-) 235.3	(-)0.8
- del Sector Paraestatal no sujeto a Control Presupuestal	148.2	128.1	0.7	217.1	0.7
- Intermediación Financiera	128.0	95.0	0.6	399.0	1.3
B) Déficit del Sector Paraestatal Total					
Ingresos Totales	2170.7	4729.9	100%	7489.6	100%
Transferencias	N.D.	858.9	18.2	1223.3	16.3
Ingresos Propios	N.D.	3871.0	81.8	6266.3	83.7
Gastos Totales	N.D.	4644.0		7318.4	
Superávit (incluyendo transferencias)	N.D.	85.9		171.2	
Déficit (sin transferencias)	N.D.	(-)773.0		(-)1052.1	

N.D. No disponible

FUENTE: Banco de México, Informe Anual 1983 y 1984, y Carpeta de Indicadores Económicos, Junio de 1985.

CUADRO 5.11.) Déficit Público por Sectores

La presentación de los datos registrados en este cuadro tiene una intención especial: desmentir en alguna medida las observaciones hechas por distintos representantes empresariales en el sentido de que el deterioro de las finanzas públicas obedece de manera importante al déficit acumulado por el sector paraestatal.

Por el contrario, como lo demuestran estos datos, durante 1983 y 1984, un subsector de empresas paraestatales, el sujeto a control presupuestal, ha obtenido superávit en sus operaciones, mismo que ha podido compensar el déficit del subsector no sujeto a control.

Por otra parte, si bien es cierto que el superávit logrado en ambos años por el sector paraestatal en su conjunto pudo ser obtenido gracias a las transferencias recibidas, no es menos cierto que el grueso de los ingresos son propios, y que las transferencias son solo una parte relativamente pequeña, y aún más: decreciente (18.2% en 1983 y 16.3% en 1984). En este sentido, podemos afirmar que las declaraciones del sector privado tienen más un trasfondo político que uno económico.

BALANZA DE PAGOS
(MILLONES DE DOLARES)

	1982	1983	1984
Ingresos	28 002.7	28 944.5	32 727.7
Exportación de Mercancías	21 229.7	22 312.0	24 053.6
Servicios no Factoriales	4 919.3	4 851.5	5 961.6
Servicios por Transformación	851.3	818.4	1 155.3
Transportes Diversos	426.0	471.1	530.3
Viajes al Interior	1 405.9	1 624.5	1 953.4
Viajes Fronterizos	1 237.0	1 104.4	1 329.0
Otros Servicios	999.1	833.1	993.6
Servicios Factoriales	1 528.5	1 448.4	2 312.8
Intereses	1 325.3	1 278.7	2 051.5
Otros	203.2	169.7	261.3
Transferencias	325.2	332.6	399.7
Egresos	34 223.7	23 620.7	28 760.4
Importación de Mercancías	14 437.0	8 550.9	11 254.3
Servicios no Factoriales	5 769.8	4 230.1	4 952.6
Fletes y Seguros	619.7	454.9	533.9
Transportes Diversos	1 108.9	823.0	816.5
Viajeros al Exterior	787.7	441.3	646.3
Viajeros Fronterizos	1 420.6	1 141.7	1 520.0
Otros Servicios	1 832.9	1 369.2	1 436.0
Servicios Factoriales	13 987.9	10 808.4	12 530.4
Financieros	13 764.9	10 661.9	12 363.6
Utilidades remitidas	620.7	184.0	241.0
Utilidades Reinvertidas	770.4	197.3	215.3
Intereses	12 203.0	10 197.5	11 856.1
Comisiones	170.9	83.1	51.2
No Financieros	222.9	146.5	166.8
Transferencias	29.0	31.4	23.1
Saldo en Cuenta Corriente	(-) 6 221.0	5 323.8	3 967.4

Continúa #

Cuenta de Capital	6 754.1	(-)	1 105.8	(-)	1 576.0
I Largo Plazo	15 202.5		7 283.3		2 629.1
A. Pasivos	15 070.1		7 507.1		2 810.7
1. Sector Bancario	786.5		1 301.8		371.6
a). Banca de Desarrollo	2 402.2	(-)	108.3		799.8
b). Banca Comercial	(-) 1 615.7		1 410.1	(-)	428.2
2. Sector no Bancario	9 492.6		3 646.9		2 439.1
a) Público	6 478.6		2 640.8		1 661.5
Disposiciones	10 549.3		6 060.9		3 352.6
Amortizaciones	(-) 4 070.7	(-)	3 420.1	(-)	1 691.1
b) Privado	3 014.0		1 006.1		777.6
Inversión Extranjera Directa	1 657.3		460.5		391.1
Otros Pasivos	1 356.7		545.6		386.5
3. Redocumentaciones	4 791.0		2 558.4		-
a) De corto plazo a largo plazo	4 791.0		2 558.4		-
b) Ampliaciones a largo plazo	-		-		-
B. Activos	132.4	(-)	223.8	(-)	181.6
II Corto Plazo	(-) 8 448.5	(-)	8 389.1	(-)	4 205.1
A. Pasivos	(-) 5 930.9	(-)	5 065.0	(-)	1 838.3
1. Sector Bancario	(-) 1 416.1		339.1		333.6
a) Banca de Desarrollo	(-) 762.3		344.4		176.0
b) Banca Comercial	(-) 653.7	(-)	5.3		157.6
2. Sector no Bancario	276.2	(-)	2 845.7	(-)	2 171.9
a) Público	(-) 589.8		9.1	(-)	25.3
b) Privado	866.0	(-)	2 854.8	(-)	2 146.6
3. Redocumentaciones	(-) 4 791.0	(-)	2 558.4		-
B. Activos.	(-) 2 517.6	(-)	3 324.1	(-)	2 366.8
Errores y Omisiones.	(-) 5 270.8	(-)	917.1	(-)	150.7
Banco de México	(-) 4 737.8		3 300.9		2 240.7
Asignación de Derechos Especiales de giro.	-		-		-
Compra Venta de Oro y Plata	(-) 42.7	(-)	119.4	(-)	65.0
Ajuste por Valoración	(-) 72.7		136.6		217.2
Pasivos con Organismos Internacionales	1 437.6	(-)	182.9		1 112.4
Variación de la Reserva Bruta	(-) 3 184.7		3 100.9		3 200.9

FUENTE: Banco de México, Informe Anual 1983 y 1984, Carpeta de Indicadores Económicos, junio de 1985.

CUADRO 5.12.) Balanza de Pagos

Los resultados obtenidos en la balanza de pagos durante 1983 y 1984 se derivan en lo esencial del programa de ajuste a que ha sido sometida la economía mexicana.

En lo que respecta a los ingresos en cuenta corriente, se registra en la mayoría de los rubros un ligero decremento en 1983, que para 1984 se convierte en aumento. Una importante excepción a lo anterior es el renglón de Exportación de Mercancías, el cual observa incrementos en ambos años.

En cuanto a los egresos corrientes, destaca en primer lugar la drástica reducción de las importaciones registrada en 1983 (-59.2%); para 1984, este renglón presenta un evidente repunte (31.6%), aunque en relación con 1982 la importación de mercancías resulta aún estar deprimida.

El segundo lugar en importancia dentro de los egresos corrientes corresponde al pago de intereses. En 1983 esta partida disminuye en relación a 1982, pero continúa siendo de gran importancia, rebasando incluso el monto de divisas absorbido por concepto de importación de mercancías, es decir, en 1983, al renglón de intereses corresponde el primer lugar en cuanto a salida de divisas dentro de los egresos corrientes, situación que se mantiene para 1984.

Por lo que toca a la cuenta de capital, se observa que los pa-

sivos de largo plazo sufren una importante caída, tanto en 1983 como en 1984, lo que significa que en estos años el ritmo de endeudamiento con el exterior se reduce significativamente, que -- era uno de los objetivos de la política económica. La cuenta de corto plazo en 1982-1983 registra una importante salida de divisas, misma que se reduce en 1984.

Una observación importante se refiere al rubro "Errores y Omisiones". En 1982 se registraron en esta partida más de 5 mil millones de dólares, dentro de los cuales parece tener un lugar importante la fuga de capitales, concepto que, como se sabe, no es susceptible de cuantificarse con precisión, motivo por el cual - se le considera implícito dentro de esta partida. Para 1983, a - pesar de las importantes modificaciones operadas sobre el tipo - de cambio con el fin de recuperar la soberanía del mercado cambio rio, el rubro mencionado volvió a registrar un saldo negativo importante (917 millones de dólares), si bien mucho menor que en 1982. Para 1984, los egresos por este concepto disminuyeron de manera considerable, registrándose 150.7 millones de dólares.

Como resultado de todos estos movimientos, las reservas del - banco central pudieron reconstituirse en estos dos años: de haber registrado una variación negativa de 3185 millones de dólares en 1982, la variación al año siguiente fue de 3100 millones, pero ahora precedida por un signo positivo. Para 1984, la variación fue también positiva, esta vez de 3200.9 millones de dóla-- res.

CUADRO 5.13.

BALANZA COMERCIAL (millones de dólares)

	1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4	
	VALOR	INCREMENTO PORCENTUAL	VALOR	INCREMENTO PORCENTUAL	VALOR	INCREMENTO PORCENTUAL
Exportaciones Totales (1)	21229.7	-	22312.0	5.1	24053.6	7.8
Petroleras	16477.2	-	16017.2	(-) 2.8	16601.3	3.6
Petroleo Crudo	15622.7	-	14793.1	(-) 5.3	14967.5	1.2
Otras	854.5	-	1224.0	43.3	1633.8	33.5
No Petroleras	4752.5	-	6294.9	32.5	7452.3	18.4
Agropecuarias	1233.3	-	1188.5	(-) 3.6	1460.8	22.9
Extractivas	501.6	-	523.7	4.4	539.1	2.9
Manufactureras	3017.6	-	4582.7	51.9	5452.3	19.0
Sector Público	(17788.5)	-	(17359.4)	(-) 2.4	(17803.6)	2.6
Sector Privado	(3441.2)	-	(4952.6)	43.9	(6250.0)	26.2
Importaciones Totales (FOB)	14437.0	-	8550.9	(-) 40.8	11254.3	31.6
Bienes de Consumo	1516.8	-	613.8	(-) 59.5	848.1	38.2
Bienes de uso intermedio	8417.8	-	5740.4	(-) 31.8	7833.4	36.5
Bienes de Capital	4502.5	-	2196.7	(-) 51.2	2572.8	17.1
Sector Público	(5400.5)	-	(4306.5)	(-) 20.3	(4789.7)	11.2
Sector Privado	(9036.5)	-	(4244.4)	(-) 53.0	(6464.6)	52.3
Balanza Comercial	6792.7	-	13761.2	102.6	12799.3	(-) 7.0
Balanza Comercial Pública	12387.9	-	13052.9	5.4	13013.9	(-) 0.3
Balanza Comercial Privada	(-) 5595.3	-	708.2	-	(-) 214.6	-

(1) Incluye plata en barras

FUENTE: Banco de México, Informe Anual 1983 y 1984; Carpeta de Indicadores Económicos, junio de 1985

CUADRO 5.13.) Balanza Comercial

Como puede apreciarse en este cuadro, los considerables superávit^s obtenidos en la balanza comercial durante 1983 y 1984 se derivaron, en lo fundamental, de la drástica caída que sufrieron -- las importaciones con respecto a los años precedentes, más que a un aumento sustancial de las exportaciones.

Como se observa en las columnas correspondientes a los incrementos, las exportaciones totales crecieron durante esos años en -- 5.1% y 7.8% respectivamente. A nivel desagregado, se aprecia que -- las exportaciones petroleras decrecieron en 1983, para recuperarse al año siguiente; por su parte, las exportaciones no petroleras se incrementaron en 32.5% durante 1983 y en 18.4% en 1984. En especial destaca el incremento registrado por las exportaciones manufactureras, por parte del sector privado. Al parecer, estos aumentos obedecieron a la subvaluación de la paridad cambiaria en 1983, mientras que el menor dinamismo que presentaron en 1984 se estaría explicando en parte por la pérdida de dicha subvaluación.

A pesar de lo anterior, cabe destacar que en su mayoría las exportaciones siguen estando constituidas por el petróleo; en este sentido, puede decirse que para lograr el objetivo de "despetrolizar" la economía y el intercambio con el exterior, deberían llevarse a cabo medidas mucho más profundas que la simple modificación de la paridad cambiaria.

Una política prolongada de subvaluación puede tener cierto éxi

to para fomentar las exportaciones no petroleras, pero la experiencia reciente comprueba que no es suficiente, a pesar de que pudiera mantenerse un margen considerable y permanente de subvaluación. Además, ésto estaría implicando aumentar tanto el costo de importaciones indispensables, como el peso de la deuda externa. Por otra parte, si bien el desaliento a las importaciones podría traer consigo una intensificación del proceso sustitutivo, en el corto y mediano plazos estaría implicando alimentar el proceso inflacionario. De esta manera, es claro que el fomento a las exportaciones debe provenir de medios distintos a la subvaluación del peso.

Por lo que toca a las importaciones totales, durante 1983 se observa una caída de 40.8%, mientras que en 1984 crecen 31.6%, lo que sin embargo significa un nivel bajo respecto a 1982. Estas caídas son solo un reflejo de la contracción económica.

A nivel desagregado, se observa que la mayor reducción en 1983 corresponde a los bienes de consumo, seguidos por los bienes de capital y finalmente por los de uso intermedio. En 1984, los tres rubros registran crecimientos positivos, aunque se ubican todavía en niveles inferiores a los de 1982.

Es interesante observar los saldos registrados en el comercio exterior por tipo de sector. Durante 1982, el superávit obtenido por el sector público ascendió a 12387.9 millones de dólares, mientras que el sector privado tenía un déficit de 5595.3 millones. En 1983 el sector público aumentó ligeramente su superávit, y el privado también obtuvo un saldo positivo. Sin embargo, en 1984, mien-

tras la balanza comercial pública se mantuvo prácticamente constante, el sector privado volvió a registrar déficit, es decir, en cuanto se presentaron síntomas de recuperación económica, las importaciones privadas repuntaron de tal manera que, a pesar de dos años consecutivos de haber logrado incrementar sus exportaciones, su saldo con el exterior volvió a ser negativo.

CUADRO 5.14

CAPTACION DEL SISTEMA BANCARIO*

(Saldos en miles de millones de pesos al final de cada período)

	1980	1981	1982	1983	1984
M4 (1)	1311.6	1964.9	3320.2	5305.8	8892.4
Billetes y moneda metálica(2)	194.7	281.8	503.8	677.8	1118.6
Captación (1-2)	1116.9	1683.1	2816.4	4628.0	7773.8
Incremento Porcen tual.	-	50.7%	67.3%	64.3%	68.0%
Captación a precios de 1978**	748.1	880.7	927.7	755.1	766.6
Incremento porcen tual en términos reales	-	17.7%	5.3%	-18.6%	1.5%

* Como una aproximación al concepto de "Captación", aquí se considerará a M4 menos billetes y monedas metálicas.

** Deflactando con el I.N.P.C. con base 1978=100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, junio de 1985.

CUADRO 5.14.) Captación del Sistema Bancario

Dado que no fue posible obtener datos precisos acerca de la captación de recursos por parte del sistema bancario, aquí se presenta solamente una aproximación a ese concepto.

De los datos así obtenidos puede observarse que durante 1983 - la captación financiera sufrió un considerable decremento en términos reales, a pesar de que la política de tasas de interés adoptada tenía como objetivo aumentar el ahorro interno. Para 1984, a pesar de la mejoría registrada en la mayor parte de los indicadores económicos, la captación permaneció prácticamente estancada.

Lo anterior parece obedecer a la severa contracción que sufrió el ingreso nacional, así como a las dificultades financieras de las empresas. En este sentido, la política de tasas de interés no parece haber tenido mucho éxito, a pesar de que fue aplicada con una gran determinación, lo cual se reflejó, precisamente, en los niveles que llegaron a alcanzar las tasas en 1983-1984.

5.2.) Interpretación

El objetivo de esta sección es presentar, de manera general, la interpretación que cada una de las visiones aquí consideradas han hecho de los resultados del programa de ajuste instrumento - durante 1983-1984. Una vez más, la presentación de estas inter-- pretaciones será hecha de manera general, destacando únicamente los elementos principales de cada una de ellas.

5.2.1.) Interpretación Oficial

De acuerdo con diferentes declaraciones de funcionarios del - Ejecutivo Federal, durante 1983 y 1984 se ha presenciado la apli- cación firme y continuada de la estrategia gubernamental para lo- gar la reordenación económica anunciada al inicio de la presen- te Administración, así como la colocación de los cimientos del - cambio estructural contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Desde la posición gubernamental se ha destacado en diferentes ocasiones y a través de distintos funcionarios, que estos dos - años han sido de logros muy alentadores en el contexto de la pro- funda crisis económica que se inició en 1982. En reiteradas oca- siones se ha afirmado que los efectos más nocivos de la crisis - se han controlado y que además se comienza a actuar con éxito en la remoción de los desequilibrios estructurales de la economía - mexicana. De esta manera, el diagnóstico de los logros alcanza-- dos y el panorama futuro de la vida económica de la nación son -

enfocados con optimismo, posición que, sin embargo, es adoptada con moderación, sin dejar de hacer referencia a importantes condicionantes internos y externos que son referidos como amenazas persistentes a la buena marcha de la estrategia económica. Al mismo tiempo, el discurso gubernamental ha insistido en afirmar que los éxitos alcanzados distan aún de estar consolidados, por lo que a partir de la estrategia de política económica para los años subsecuentes, se ha planteado a los diferentes sectores sociales que seguirá habiendo restricciones y sacrificios en materia económica, que si bien serán de menor severidad que en 1983-84, pesarán mayormente por su prolongación durante más de dos años. Por otra parte, se ha mantenido la expectativa de que la modesta recuperación iniciada hacia finales de 1984, se prolongará de manera más acentuada y sólida a partir de 1985.

Una noción fundamental de la posición del actual gobierno es que la profundidad de la crisis y la gravedad de sus efectos se remontan a causas anteriores a las políticas adoptadas en la presente Administración, y que éstas en realidad han procurado y lo grado, en los hechos, contener un mayor deterioro. Al mismo tiempo, se ha insistido en afirmar que la recuperación económica empieza a manifestarse claramente desde finales de 1984, aunque esta posición no esté avalada por los indicadores económicos publicados.

En opinión de diferentes voceros gubernamentales, si bien la inflación no ha alcanzado las metas previstas, es claro que se ha avanzado en la dirección correcta. Se afirma que de cualquier

manera los logros en esta materia son incuestionables, a decir por el descenso casi permanente en los índices mensuales de precios.

Las desviaciones en materia de inflación (para 1983 se había proyectado una tasa de 50% y para 1984 de 35%), se explicaron en base a lo siguiente: respecto a 1983, se señaló que influyó de manera importante el hecho de que las estimaciones estuvieran basadas en datos equivocados, pues se realizaron en agosto de 1982, esto es, en un momento en que todavía era imposible predecir la magnitud de los desequilibrios y de la incertidumbre que se alcanzarían en ese año; en especial, afectaron la depreciación cambiaria de los últimos meses de 1982, y la baja en el precio del petróleo de marzo de 1983. En cuanto a 1984, se señala que la inflación no pudo alcanzar los niveles previstos por el efecto que tuvo la constante devaluación del tipo de cambio, así como porque la excesiva protección comercial impidió que los precios internacionales "ejercieran una influencia reguladora más eficaz sobre la evolución de los precios internos"⁹¹. Asimismo, influyó el hecho de que el déficit público se ubicara también por encima de lo programado.

Por otra parte, se considera que las finanzas públicas se han manejado de conformidad con lo programado en términos generales. En cuanto a 1983, se ha señalado que el comportamiento final de las finanzas públicas fué el que se había previsto, se bien se presentaron algunas diferencias. Ello obedeció, en lo esencial,

a que los ingresos obtenidos por concepto de recaudación tributaria fueron menores a la estimación original a consecuencia de la caída en la actividad económica, mientras que el gasto tuvo que ser controlado estrictamente, para poder alcanzar finalmente las metas planeadas. Para 1984, el porcentaje del déficit público respecto al PIB fue mayor que el programado por tres razones principales: el mayor peso de la deuda externa, el impacto de la inflación y el uso de la llamada reserva de contingencia.

De conformidad con la estrategia gubernamental, tanto en términos de la participación diversificada de los diferentes sectores sociales, como de generación de ahorro financiero, se ha otorgado una creciente relevancia a la eventual enajenación de diversas empresas públicas. En este sentido, los pronunciamientos de los principales funcionarios más directamente involucrados en este tema han reiterado la decisión de la presente Administración de vender aquellas empresas estatales que no sean consideradas como básicas o estratégicas.⁹² A este respecto, Nacional Financiera ya manifestó su intención de vender las empresas con las características antes señaladas.⁹³ De manera más concreta, destaca la trascendente decisión de vender 339 empresas de un total de 467 que, tras la nacionalización de la banca, pasaron a ser propiedad del Estado.

Por otra parte, se encuentra el tema de los aumentos en las tasas externas de interés. Al respecto, después de los 4 aumentos sucesivos que se dieron durante 1984, mismos que ocasionaron --

erogaciones adicionales de magnitud importante por parte del sector público, distintos funcionarios señalaron que la carga de esos pagos excedentes había sido anticipada al elaborar el Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año, por lo cual el gasto programado para los programas prioritarios no se vería afectado.⁹⁴ Sin embargo, el cuarto aumento de ese año en la tasa de interés motivó una nueva declaración del Secretario de Hacienda, en el sentido de que sí se vería afectado tanto el Presupuesto de Egresos como la Balanza de Pagos, pero que sin embargo, la evolución favorable de la economía permitiría manejar el problema.⁹⁵ De cualquier modo, las tasas de interés externas han afectado el desarrollo de la política monetaria y financiera del país. Fue precisamente por ello que se tomó la decisión de aplazar la reducción de las tasas de interés domésticas de acuerdo a las tasas inflacionarias descendentes durante 1984. Así, mientras el Secretario de Hacienda y el Subsecretario de la Banca Nacionalizada habían señalado que las tasas de interés se reducirían conforme decrecía el ritmo de aumento en los precios,⁹⁶ el Banco de México anunció que dicha reducción sería postergada por las correspondientes alzas en las tasas de Estados Unidos.⁹⁷

En cuanto a la política cambiaria, el Director del Banco de México había señalado que el deslizamiento del peso respecto al dólar era el adecuado y que no se había presentado ninguna necesidad real de incrementarlo.⁹⁸ Asimismo, el titular del Banco de México declaró que el control de cambios permanecería hasta que la inflación se redujese la suficiente.⁹⁹ Como medida complementaria

taria al control, se habian acrecentado los mecanismos de persuasión y vigilancia para que los exportadores privados reintegraran al Banco de México la totalidad de divisas obtenidas mediante sus operaciones. A pesar de lo anterior, el 6 de diciembre de 1984 el deslizamiento fue aumentado de 13 a 17 centavos diarios, ante la creciente pérdida de competitividad de las exportaciones (véase en el cuadro correspondiente, la pérdida de dinamismo del ritmo de crecimiento de las exportaciones, en especial durante la segunda mitad de ese año). Las causas que se señalaron respecto al aumento fueron el repunte de la inflación y la revaluación del dólar frente a las principales monedas internacionales.¹⁰⁰

Por lo que respecta a la situación del sistema bancario, se ha considerado que su desempeño es alentador, según distintos voceros gubernamentales. Se ha enfatizado el elevado monto de la captación logrado en 1984, cuya tendencia creciente se remonta a octubre del año anterior, después de un largo periodo de estancamiento, e incluso de crecimiento negativo. El otorgamiento de créditos, que desde 1983 venía guardando una baja proporción con respecto a la captación, se reactiva gradualmente en 1984, y se ha comentado con beneplácito que en mayo, por primera vez en muchos meses, el aumento del crédito concedido superó al de la captación. Esto, se argumenta, como resultado de las políticas de tasas de interés, que promueven el ahorro, y de las políticas de protección a la planta productiva, que empiezan a mostrar sus resultados favorables.

En lo que se refiere al manejo de la banca nacionalizada, se

han destacado las fusiones llevadas a cabo entre distintas instituciones con el fin de racionalizar el sistema bancario, si bien, por otro lado, se ha manifestado que la banca debe seguir funcionando eficientemente, con criterios de rentabilidad, tal como lo hacía antes de la nacionalización. Para ello es necesario preservar la competencia entre las instituciones existentes, según las declaraciones del Director del Banco de México.¹⁰¹

Como se había señalado antes, la restructuración de la deuda externa del país ha sido, por una necesidad apremiante, una de las prioridades de la política económica. Así, diversos funcionarios públicos han señalado que la primera restructuración lograda ha permitido superar una de las principales barreras para poner en marcha su programa frente a la crisis, que era la necesidad de acceder a un mínimo de divisas para las importaciones requeridas para el funcionamiento de las actividades productivas y los programas sociales prioritarios. En 1984 continuaron con relativo éxito las negociaciones, avaladas favorablemente por los resultados de la política económica obtenidos hasta ese momento, así como por la buena impresión que de ello ha resultado en el seno de la comunidad financiera internacional.¹⁰²

El problema de la escasez de divisas ha sido enfrentado, entonces, tanto por la vía de la restructuración de la deuda, como por el mejor desempeño que han mostrado las exportaciones, según los voceros gubernamentales.

De manera muy especial dentro de la evolución de la economía - destaca la prolongada contracción de la demanda interna experimentada desde finales de 1982. Se ha argumentado al respecto que las medidas instrumentadas para apoyo de la planta productiva y el empleo permitieron, durante 1983, evitar una caída más pronunciada, mientras que en 1984 dichas medidas permitieron iniciar la reversión del deterioro e incluso la recuperación económica. Así, por ejemplo, el Subsecretario de Fomento Industrial de la SECOFI había señalado que varias ramas industriales presentaban signos de recuperación, como la farmacéutica, la automotriz y la electrónica.¹⁰³

En cuanto a las medidas adoptadas en materia de producción, - empleo y abasto, el Gobierno de la República ha puesto en marcha diferentes programas y esquemas institucionales cuyo objetivo - era contener el descenso de la actividad económica y alentar una leve recuperación en el marco de los nuevos espacios macroeconómicos abiertos mediante la aplicación del PIRE. Entre otros aspectos, el Secretario de Programación y Presupuesto mencionó desde principios de 1984 la expectativa de crear alrededor de -- 800,000 empleos a través de estos programas,¹⁰⁴ entre los cuales destacan los siguientes:

- Programa de Producción Agrícola
- Programa de Apoyo Financiero a la Vivienda de Interés Social
- Programa de Capacitación para Trabajadores Desempleados
- Programa Operativo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

- Sistema Nacional para el Abasto
- Programa de Apoyo Integral a la Pequeña y Mediana Industrias

Acerca de los resultados obtenidos hasta la fecha por estos programas, según declaraciones oficiales, destaca el haber mantenido la tasa de desempleo en el mismo nivel en que se encontraba al inicio de la actual Administración, lo cual es difícilmente comprobable dado que se carece de estadísticas oficiales oportunas y veraces en este importante ámbito de la economía (véanse los cuadros y la nota correspondiente en la parte de Descripción de Resultados).

Uno de los aspectos cuyos logros han recibido una mayor publicidad y comentarios favorables durante 1983-1984 es el sector externo. Se han destacado los crecientes superávits obtenidos en la cuenta comercial y en la cuenta corriente, mismos que gradualmente han permitido contar con más divisas e incrementar la posición de reservas del banco central (véanse los cuadros correspondientes a comercio exterior y balanza de pagos). Se menciona como un importante avance en proceso el incremento relativo y absoluto logrado en materia de exportaciones no petroleras, en particular en las manufacturas, aspecto que, por otra parte, se proyecta dentro de la estrategia gubernamental como uno de los pilares de la nueva forma de desarrollo industrial que deberá adoptar el país.¹⁰⁵

En relación a lo anterior, sin embargo, se señala que un problema serio está constituido por el creciente proteccionismo co

mercial, en especial por parte de Estados Unidos, a lo cual se - ha respondido proponiendo llegar a acuerdos bilaterales con aquel país, asunto alrededor del cual se han realizado progresivas conversaciones.

Por lo que toca a la inversión extranjera directa, se observa - que ésta ha sido considerada dentro de la estrategia económica co mo de gran importancia, desde la perspectiva de la complementa-- ción financiera y la innovación tecnológica, y destacada también por sus posibilidades exportadoras. Así, diferentes funcionarios, principalmente de la SECOFI, se han esforzado por establecer mecanismos que faciliten el acceso de la IED al país, sin que has- ta el momento tales esfuerzos se hayan materializado en forma im portante.

Tenemos así que la Administración actual ha enfatizado los lo- gros obtenidos por su estrategia económica, minimizando en muchos sentidos sus costos sociales. De manera reiterativa, se ha señala do que la estrategia ha sido la adecuada, y en muchas ocasiones - se ha insistido incluso en que es la "única" vía que permitiría al país salir adelante.

Como se ha visto, es indudable que en múltiples aspectos los - logros han sido de consideración, como serfa el caso de las finan zas públicas y el sector externo; sin embargo, en temas tales co mo el desempleo y el deterioro de los salarios reales, el costo - en que se ha incurrido no parece justificar los logros menciona dos. Sin embargo, el gobierno ha sido claro: la estrategia no va

riará, se mantendrá (con ciertos ajustes según vayan cambiando las circunstancias) prácticamente inalterable, pues ha demostrado su eficacia. Los logros obtenidos son el resultado de la estrategia, y los costos, en muchos sentidos, son el resultado de la situación en que se encontraba el país antes de la instrumentación del programa de ajuste.

La estrategia, pues, está resultando exitosa, según el discurso oficial. Sin embargo, podríamos permitirnos lecturas diferentes de los resultados obtenidos. Pasemos entonces a ver cuáles podrían ser esas lecturas.

5.2.2.) Interpretación del Sector Privado

La participación de las representaciones empresariales en la política económica, como de alguna manera ya se ha visto, ha sido particularmente intensa y agresiva en lo que va de la presente Administración. Sus múltiples voceros se han manifestado permanentemente haciendo saber a la opinión pública sus apreciaciones y expectativas en torno a la marcha de la economía y la conducción de ésta por parte del Estado.

Repetidamente, los voceros de la iniciativa privada han manifestado su severa reprobación a la política económica de los dos regímenes presidenciales anteriores, explicándose la actual crisis económica en base a los errores de la Administración pasada, y llevando sus razonamientos desde el terreno de la conducción

económica hasta el de la legitimidad misma de algunas medidas, como es el caso cuando se tratan aspectos tales como la nacionalización bancaria, la creciente "socialización" de la economía, el elevado endeudamiento público externo, las prácticas de ineficiencia y corrupción que han sido difundidas, etc. Como resultado, se reitera a menudo la que se puede considerar como posición fundamental de las representaciones formales de la clase empresarial, en el sentido de que el gobierno "tendrá que ganarse de nueva cuenta la confianza de los empresarios", pero que ante las experiencias vividas recientemente, esto solo se logrará mediante reconsideraciones drásticas y debidamente formalizadas - de las posiciones relativas del Estado y la iniciativa privada en los procesos económicos, así como la mayor participación empresarial en las formulaciones de política económica. Este argumento en torno a la confianza de la iniciativa privada es continuamente esgrimido en la discusión permanente que se realiza sobre la conducción general de los hechos económicos ejercida por el Estado.

Como se ha visto antes, las representaciones empresariales en general han manifestado su acuerdo con la estrategia económica contenida en el PIRE, sin que ello haya significado una coincidencia total con las acciones emprendidas por el Estado. Además, los voceros empresariales mantienen una exacerbada sensibilidad en torno a lo que ocurre en los ámbitos de las finanzas públicas, la política antinflacionaria y la participación del Estado en actividades de producción y comercialización.

Por otra parte, las diversas posiciones de las cúpulas empresariales en torno a la reordenación económica también atestiguan las situaciones contradictorias propias de la crisis, como por ejemplo la existente contradicción entre la preocupación por la reducción del mercado interno, la cual se explican en lo esencial por el deterioro de los salarios reales, el desempleo y la reducción del gasto público, por una parte, y el rechazo, fundado en consideraciones financieras y políticas, a que los salarios nominales aumenten más allá de ciertos márgenes preconcebidos, así como con la renuencia a aumentar las inversiones privadas.

Los empresarios han apoyado decididamente el tratamiento dado al fenómeno inflacionario por el gobierno, tanto en términos de haberle dado prioridad, como por el contenido de su diagnóstico y las medidas para su abatimiento. No obstante, han puesto en duda el cumplimiento de los pronósticos gubernamentales respecto a la inflación, y los han condicionado a que el gobierno cumpla sus metas en materia de gasto público, y a que no se sigan incrementando los precios y tarifas.

De esta manera, se ha mantenido una continua preocupación por que el déficit del sector público no aumente por encima de lo programado. Particular atención se ha observado, por parte de los empresarios, hacia las finanzas del sector paraestatal, ámbito en torno al cual converge poderosamente la pretensión de que la propiedad privada sustituya en la mayor medida posible a la pública. Así, hasta cierto punto la preocupación por el défi

cit de ciertas empresas y sus supuestos efectos inflacionarios, han sido al mismo tiempo punta de lanza de una ofensiva declarada para que el Estado transfiera empresas p**u**blicas a la iniciativa privada. Las declaraciones de voceros empresariales han destacado de manera cada vez m**á**s frecuente y sonora que el d**é**ficit acumulado del sector paraestatal parece haber estado influyendo negativamente sobre las finanzas p**u**blicas. En este sentido, han sido totalmente apoyadas las declaraciones de funcionarios p**u**blicos en torno a la venta de este tipo de empresas, argumentando - que con ello efectivamente podr**á** superarse la llamada econom**í**a-ficci**ó**n.

En relaci**ó**n a las revisiones salariales que se han llevado a cabo entre 1983 y 1984, los l**í**deres empresariales en general se han manifestado en favor de incrementos que restituyan el poder de compra de los trabajadores. Sin embargo, con toda firmeza se ha dicho que aumentos inmoderados dar**í**an lugar a la quiebra de numerosas empresas, particularmente peque**ñ**as y medianas, adem**á**s de acrecentar la inflaci**ó**n. En este contexto, mientras algunos voceros han reconocido que los aumentos no han restituido el poder adquisitivo, otros afirman que s**í** han sido suficientes.

En relaci**ó**n a los incrementos salariales y las finanzas p**u**blicas, el empresariado ha manifestado tambi**é**n que el gobierno no puede expandir su gasto corriente concediendo aumentos inmoderados. En este sentido, han declarado su apoyo a los porcentajes de incremento salarial que se han concedido en su momento, reconociendo que la solidaridad que ha demostrado el movimiento obr**e**

ro al aceptarlos ha sido un elemento importante en el combate a la inflación.

Como se veía antes, los controles de precios han sido tema de permanente confrontación entre el sector privado y el gobierno. Ello, no obstante la drástica reducción del control a tan solo 300 artículos básicos que fue determinada desde el inicio de la presente Administración. Además de la desaprobación general por parte del sector privado a este respecto, a lo largo del periodo abarcado por la reordenación han surgido conflictos en relación a productos específicos. En este contexto, la iniciativa privada se ha incorporado por el hecho de que el Estado sí ha elevado - significativamente sus precios y tarifas, mientras que continúa comprimiendo los aumentos de otros precios por medio de controles. Asimismo, (y de manera especial en las agrupaciones de comerciantes) se ha objetado permanentemente el desarrollo de canales de comercialización estatales y sindicales, arguyendo que compiten deslealmente con el comercio privado al gozar de exenciones fiscales y subsidios. También se suele afirmar que las - tiendas oficiales y sindicales son redundantes ante el elevado margen de capacidad con que cuentan los comercios privados. Este, se dice, es más eficiente que las otras instancias comerciales , como se había señalado antes, en base a lo cual se reitera la necesidad de que el Estado deje de participar en la esfera de la - comercialización, con lo cual se contribuiría además a reducir - el déficit público y a superar la etapa de la economía-ficción.

Entre los empresarios, el desempeño de la banca nacionalizada

ha merecido múltiples comentarios adversos. Se han declarado en contra de supuestas muestras de burocratización que antes no existían. Más importante y tal vez más objetiva es la inconformidad de los pequeños y medianos industriales por la insuficiencia y el alto costo del crédito, así como por la elevada cantidad de requisitos para obtenerlo. En este caso, incluso se ha llegado a afirmar que por lo que toca al financiamiento de la pequeña y mediana industria, la banca nacionalizada es tan restrictiva como lo fue en su tiempo la privada. A esto se atribuye en parte la falta de respuesta de la inversión privada a los estímulos concedidos, la cual se ha traducido en una severa limitación a la estrategia económica.

Respecto a los problemas de la industria nacional, los empresarios han señalado como los principales: la ya mencionada falta de financiamiento, que no ha podido ser superada aún con el control de la banca (o tal vez por eso mismo); la escasez de insumos nacionales e importados; la contracción del mercado interno; y las altas tasas de interés. También se ha mencionado la falta de cumplimiento de algunos apoyos oficiales ofrecidos por el gobierno a la pequeña y mediana empresa, así como la preocupación por la disminución de las compras del sector público.

La protección comercial frente al exterior ha sido un tema ampliamente debatido entre las representaciones empresariales en los últimos dos años, particularmente ante propuestas como entrar al GATT o comprometerse en acuerdos bilaterales amplios con Estados Unidos. A la fecha han prevalecido los llamados a la cautela,

ya que actualmente se percibe el peligro más acentuado de abrir las fronteras en perjuicio de importantes sectores de la producción industrial. No deja de reconocerse, sin embargo, el problema crónico de la falta de competitividad de gran parte de la industria nacional. Al respecto, existen diferentes apreciaciones dentro del espectro constituido por pequeñas, medianas y grandes industrias, cada una con diferentes posibilidades de afrontar la competencia externa.

Por otra parte, también existen discrepancias empresariales - respecto al manejo de la política cambiaria, como se veía. Mientras algunos voceros se han pronunciado a favor de aumentar el ritmo de deslizamiento del peso para estimular la venta de productos mexicanos en el exterior, otros líderes de la iniciativa privada se mostraban de acuerdo con el margen de subvaluación - que se había logrado. Lo que es un punto de común acuerdo es - que no deberá permitirse en el futuro que el peso se vuelva a ubicar en niveles de sobrevaluación, sentido en el cual puede - afirmarse que las representaciones empresariales han apoyado el manejo de la política cambiaria, así como que han estado de -- acuerdo en que éste es un paso importante para impulsar la competitividad de la producción nacional en los mercados interna-- cionales.

Por otra parte, la renegociación de la deuda ha sido aplaudida por los empresarios como una forma de superar la escasez de divisas, que como una de las principales restricciones que en--

frenta la planta productiva. En este sentido, la política adoptada con respecto a la deuda ha sido apoyada por la iniciativa privada, y solamente se ha demandado del gobierno que apoye de manera mas amplia la renegociación de la deuda privada.

Como se ha visto, el empresariado ha apoyado ampliamente la política económica adoptada por la presente Administración, si bien, como es claro, con ciertas diferencias. Se ha manifestado en favor de ir superando la economía-ficción, dirección en la cual se señala que se han logrado grandes avances. En concreto, se han apoyado las políticas fiscal, cambiaria, de tasas de interés, salarial y de apoyo al comercio exterior. Sin embargo, - tal vez más importante sea el apoyo al "estilo" de gobernar de la presente Administración. Al respecto, el ilustrativo el "Análisis Político del (II) Informe Presidencial", hecho por el ex-presidente de la Concamin, Jacobo Zaidenweber,¹⁰⁶ donde se elogia de manera considerable al Presidente de la República por haber recuperado el "viejo estilo" del informe presidencial, el estilo del "desarrollo económico con estabilidad", que se había olvidado en los dos gobiernos "de la crisis". El representante empresarial destaca el esfuerzo del Presidente por "despolitizar las relaciones sociales en lo relativo al desarrollo económico", así como por darle "su lugar a la sociedad civil a la cual elogia y atribuye el éxito de los inicios de la recuperación". Lo anterior es un claro indicador de que la iniciativa privada ha emprendido la lucha para que el gobierno "vuelva a ganarse su confianza", como se mencionó antes. De ahí que las medidas adop

tadas por esta Administración, la mayoría de las cuales están - de alguna manera encaminadas a tal fin, le parezcan adecuadas a los empresarios. Además de las presiones verbales, la iniciativa privada cuenta con un arma estratégica para lograr su objetivo, que es lo que se ha dado en llamar "huelga de inversiones", que de manera clara se ha materializado en los 2 años que se están analizando. Estas armas empleadas en alguna medida han obstaculizado un mejor desempeño de la economía en el contexto del programa de ajuste instrumentado, lo cual, sin embargo, no parece tener ninguna relevancia para el sector privado, que únicamente ha atendido a los logros de dicho programa en ámbitos restringidos, es decir, a pesar de que el empresariado ha dicho - apoyar a la estrategia gubernamental y estar de acuerdo con los resultados obtenidos, en ningún momento se aprecia que, como - afirma, haya realizado algún esfuerzo por contribuir al buen - desempeño del programa; únicamente se ha limitado a criticar - aquellos aspectos o instrumentos de la estrategia que afectan - sus intereses, pero de ninguna manera ha colaborado con la misma. Estos puntos se retomarán más adelante; por ahora, pasemos a analizar cuál podría ser una interpretación alternativa de -- los resultados obtenidos hasta el momento por la estrategia gubernamental.

5.2.3.) Una Interpretación Alternativa

Esta sección pretende atender a un conjunto de posiciones críticas sobre la conducción gubernamental de la economía. Tales -

planteamientos provienen, en lo esencial, de núcleos académicos, comentaristas de medios de información y en alguna medida de - partidos de oposición, y su enumeración resumida no debe conducir, una vez más, al error de suponer que existe un total acuerdo entre dichos exponentes respecto a cada uno de los ámbitos - analizados. Sin embargo, sí existe un marco amplio de consenso implícito alrededor de las críticas fundamentales que se hacen a la política económica, las perspectivas contempladas y las orientaciones alternativas subyacentes en ellas, todo esto basado en la noción fundamental de un proceso de desarrollo económico sustentado directamente en la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías, con mayor autosuficiencia financiera y tecnológica y con una posición rectora del Estado más extensamente definida y ejercida, misma que al requerir de su más amplia participación en procesos productivos y distributivos, subordine - en mayor medida el desenvolvimiento de las empresas privadas nacionales y transnacionales en torno a un proyecto definido como realmente igualitario, nacionalista y democrático.

Este marco implícito de concepciones económico-políticas se ubica dentro del pensamiento de los grupos hacia la izquierda - del espectro político, como puede observarse. Debemos dejar en claro que aunque las posiciones distan mucho de ser homogéneas, e incluso podríamos no estar de acuerdo con muchas de ellas, - presentan el marco general dentro del cual se ubican las críticas y propuestas que nos parecen las adecuadas, es decir, en - términos generales coincidimos con los planteamientos presenta-

dos en esta sección.

Como se habfa visto antes, y de acuerdo con las posiciones que aquí se busca sintetizar, el PIRE tiene como característica fundamental la incorrección e insuficiencia de los supuestos en que descansa. De ahí se derivan dudas sobre la pertinencia de las medidas aplicadas y también la inconformidad ante el hecho de que el peso de la reordenación esté recayendo desigualmente sobre los distintos grupos sociales.

La lógica de la estrategia ordenadora se centra básicamente en el objetivo prioritario de reducir la inflación, lo cual determina y ordena el resto de objetivos e instrumentos. Sin embargo, - el diagnóstico que se ha hecho del fenómeno inflacionario, como se ha visto, no corresponde a los hechos. Según el discurso oficial la inflación corresponde "al deseo de crecer más allá de -- las posibilidades reales de la economía", es decir, por encima - de las posibilidades de la oferta de bienes y servicios y de generación de ahorro interno. Sin embargo, no considera en su justa dimensión otros fenómenos determinantes de las alzas contí--nuas y generalizadas en los precios como son el grado de oligopo--lización en las actividades productivas más importantes y la - compleja, densa y también oligopolizante participación de agen--tes no productivos en procesos de intermediación comercial y especulación financiera. Así, a pesar de lo drástico de las medidas en materia de reducción del gasto público, contención de salarios nominales (reducción real de los mismos), y restricción -

monetaria, la reducción de la inflación no ha sido tan significativa como se argumenta frecuentemente, es decir, ante la caída de la demanda agregada, (y partiendo de que en realidad ésta hubiera sido su causa principal), la inflación debería haber sido reducida por lo menos a las metas originalmente previstas para 1983 y 1984, sobre todo tomando en cuenta que la demanda cayó más de lo que se había planteado (recuérdese que para 1983, la economía, según la previsión original, debió tener un crecimiento nulo, cuando en realidad cayó en 5.3%).

Por el contrario, además de los factores no considerados suficientemente, que se mencionan en el párrafo anterior, tenemos que los mecanismos puestos en práctica para aumentar el ahorro público y privado han implicado la indización de tres precios claves de la economía, esto es, los precios y tarifas del sector público, las tasas de interés y el tipo de cambio, en el contexto de un proceso inflacionario insuficientemente comprendido y solo relativamente controlado. Esta indización retroalimenta la inflación, si se atiende a que los aumentos en precios y tarifas se aplican a bienes y servicios de una amplia participación en la producción y el consumo, por lo que diferentes empresas productivas y agentes sociales, cada uno en la medida de sus posibilidades negociadoras, no aceptan absorber tales aumentos, incrementando a su vez sus prestaciones nominales de ingresos, de tal manera que trasladan, en muchos casos en una proporción mayor, los aumentos mencionados a los precios de venta de sus productos; por su parte, las tasas de

interés tan elevadas incrementan los costos financieros de las empresas y desalientan el aumento de la oferta productiva; por último, el tipo de cambio deslizante y permanentemente subvaluado encarece indiscriminadamente una amplia gama de insumos productivos incrementando los costos e inhibiendo la oferta, además de que hace que aumente el peso de la deuda externa, promueve la especulación y, por lo que toca a las exportaciones, todo parece indicar que se requieren muchas otras condiciones para que México pueda realmente aumentar sus ventas externas, mucho más que un simple cambio en los precios relativos.

Los efectos de los mecanismos anteriormente descritos no solo afectan directamente las estructuras de costos e ingresos de las empresas, sino que éstas además configuran expectativas sobre el futuro de las variables indizadas, y con ello, expectativas desordenadoras e inciertas sobre el valor real de sus ingresos a futuro en relación a sus necesidades de suministros, reposición y crecimiento, sobreestimando así sus requerimientos financieros, lo que a su vez refuerza el panorama inflacionario.

Como resultado de lo anterior, el proceso inflacionario solo ha sido contenido parcialmente. Por otro lado, las negociaciones salariales moderadas, tan elogiadas en el discurso oficial, han significado un verdadero deterioro del ingreso real de quienes viven de la venta de su trabajo; ante esta situación y ante el desempleo creciente, la participación de la masa salarial en el ingreso nacional se ha reducido. Cabe señalar además, por -

cierto, que con ello se ha constatado que los aumentos salariales no han sido un factor determinante de la inflación durante los últimos años.

Por otro lado, la disminución de la participación de los asalariados en el ingreso, así como la reducción real de los salarios individuales, junto con la baja también real del gasto público, han determinado que el mercado interno y la demanda agregada declinen, de tal manera que la producción, el empleo y la formación de capital se han reducido, con todas las consecuencias que esto conlleva en un país con una necesidad urgente de crecimiento.

Si bien los apoyos a la reestructuración financiera de las empresas, tales como los mecanismos de cobertura contra el riesgo cambiario, han ayudado a muchas entidades productivas a no reducir aún más sus niveles de producción y empleo, aspectos tales como la subvaluación del peso, las elevadas tasas de interés y la reducción de la demanda agregada han operado con fuerza en la dirección contraria. Así, resulta difícil afirmar que el deterioro económico ha llegado a sus límites más bajos y que se entra, por tanto, en la senda de la recuperación.

Por otra parte, tal y como han argumentado algunos núcleos independientes, la tasa de desempleo abierto de la fuerza de trabajo puede haber llegado a alcanzar niveles del 12 o 13%, y no del 8-8.5% como afirman los voceros gubernamentales. En este --

sentido, los programas emergentes de empleo resultan a todas luces insuficientes, incluso llegándose a dudar de que su aplicación esté resultando exitosa como se afirma.

Este aumento en el desempleo resulta de la aplicación del programa de ajuste: el alto costo del crédito y su escasez, el elevado endeudamiento externo de muchas empresas que además aumenta con el deslizamiento de la paridad, el deterioro del poder adquisitivo de la población y la consiguiente contracción de la demanda interna son, entre otros, factores que han determinado que la planta productiva reduzca su producción y con ello, que aumente el desempleo. Así, las políticas de tasa de interés, cambiaria, salarial y fiscal han actuado de manera contractionista, agravando la ya de por sí deteriorada situación económica que prevalecía en 1982.

Por su parte, se observa que el relativo desahogo de los problemas del sector externo se ha logrado, fundamentalmente, por la reducción del nivel de actividad económica, con la consiguiente y drástica reducción de importaciones, y no, como se ha argumentado, a través del incremento en las exportaciones, que si bien ha sido un "logro" relativo, es muy poco probable que continúe dándose (por lo menos con la misma intensidad que registró durante 1983, a raíz del elevado margen de subvaluación que registró el peso). Además, el problema de la balanza comercial no puede analizarse correctamente sino hasta que se inicie la recuperación económica, y pueda entonces determinarse si, en

efecto, ha estado operando el proceso que se menciona de sustitución de importaciones que permitirá reducir el contenido importado de la producción nacional.

La abrumadora participación del petróleo en las exportaciones no podrá ser revertida sino en un plazo más largo. Montar una industria exportadora implica modificaciones técnicas, organizativas, e incluso de distribución del ingreso y de recomposición del mercado interno, tales que permitan la producción redituable en gran escala que como resultado origina productos baratos internamente y competitivos en el exterior. En el corto plazo, aunque las exportaciones no petroleras se han incrementado, enfrentan límites más o menos previsibles; habrá, pues, que atender al vigor de la recuperación de la economía internacional y a las formas de autosuficiencia y de proteccionismo, inéditas - en expansiones económicas anteriores, que ahora presenta dicha recuperación.

También dentro del ámbito del sector externo, se encuentra el problema de la deuda externa. Las renegociaciones logradas - al respecto, si bien han sido un alivio temporal al problema de la escasez de divisas, no parecen ser una solución de mediano o largo plazos, en particular tomando en cuenta que al reanudarse el crecimiento, las divisas que el país pudiera obtener por sus exportaciones serán insuficientes para importar los bienes e insumos necesarios y pagar al mismo tiempo el servicio de la deuda externa. Hay incluso quienes han expuesto cálculos aritméti-

cos para argumentar que con tasas razonables de crecimiento, la deuda es impagable. La paradoja del problema es que en las condiciones estructurales de la economía, y ante la insuficiencia de los ingresos por exportación, la deuda solo se puede pagar lentamente manteniendo a la economía en niveles recesivos, ya que solo así se generan excedentes de divisas.

De lo anterior surge la necesidad de asumir posiciones más drásticas ante los acreedores internacionales. El mecanismo que pareciera ser el más adecuado, de acuerdo al contexto internacional, sería el actuar conjuntamente con otros países con situación similar. Asimismo sería tal vez necesario movilizar y organizar a la población, tanto para lograr el apoyo político indispensable, como para enfrentar las posibles emergencias económicas si las negociaciones se deteriorasen. De cualquier manera, esta situación parece ser poco probable dentro de la lógica oficial imperante, aún cuando la situación se volviera más conflictiva. En todo caso, la actual Administración parece más empeñada en demostrar, con el éxito de su programa de ajuste, que el país responderá ante sus acreedores de las obligaciones contraídas en el pasado, aún cuando ello signifique seguir comprometiendo el nivel de vida de la población.

Por lo que toca a la Inversión Extranjera Directa (IED), asumimos que ésta debe ser vista con extrema cautela; dados los saldos negativos que ha arrojado en nuestro país históricamente. En este sentido, parecen criticables las indefiniciones y la --

discrecionalidad excesiva que en términos institucionales prevalecen en esta materia. Particularmente, debe objetarse la manera obsequiosa de proceder de ciertas instancias administrativas que tienen que ver con el control de la IED, sin dejar de mencionarse que, paradójicamente, hasta ahora han resultado ineficaces en su propósito de atraerla.

Es importante resaltar que la estrategia económica actual se ha caracterizado por asignar a la empresa privada el papel de agente dinamizador de la economía y, por otra parte, tiene fijadas grandes expectativas en el futuro del sector exportador de la economía. Los esfuerzos por reconciliar las expectativas y las posibilidades de la iniciativa privada con las políticas estatales han sido múltiples y trascendentes; figuran entre ellas aspectos tan relevantes como la redefinición constitucional de ámbitos económicos para los sectores público, privado y social, la venta de las banco-empresas y la eventual enajenación de empresas paraestatales en el corto plazo. A su vez, el Estado, argumentando que su fuerza rectora no depende de su tamaño ni de la extensión de su propiedad productiva, está retrocediendo en cuanto a su participación directa y deliberada en procesos productivos y distributivos, así como en su papel de eje dinamizador a través del gasto público.

Por otra parte, el peso de la crisis ha venido recayendo sistemáticamente sobre las clases trabajadoras, principalmente en la forma de deterioro del salario real y desempleo. No obstante la atención gubernamental dada a estos grupos mayoritarios de la po

blación en el programa de reordenación, según el discurso oficial, su situación sin duda se torna cada día más precaria. En la estrategia de cambio estructural, el eventual mejoramiento de la clase trabajadora se concibe básicamente como resultado de aumentos en la productividad y el empleo, aspectos sin duda medulares para tal fin, pero que sin embargo no se suman a propósitos redistributivos de la propiedad productiva y del ingreso.

En este proceso simultáneo de estabilización y recomposición de la estructura económica, los resultados en materia de inflación, finanzas públicas, balanza comercial y cuenta corriente de la balanza de pagos, así como de alivio financiero de las empresas, han sido destacados en forma desproporcionada por parte del gobierno, frente a los costos sociales que la crisis y la reordenación económica han traído consigo. No obstante, no debe dejar de mencionarse que el programa de ajuste ha traído consigo ciertos aspectos que podrían inducir la recuperación propuesta, dentro de los cuales destacan los siguientes: una cierta recuperación de la buena disposición del sector privado, motivada por el conjunto de medidas de política económica que les ha favorecido; la posibilidad de incrementar la producción mediante el uso de la capacidad productiva ociosa acumulada en plantas y equipo, sin tener por tanto que realizar importaciones cuantiosas ni grandes inversiones en esos conceptos; la mayor disponibilidad de crédito, en condiciones eventualmente más favorables si se mantiene el interés a la baja, para financiar la producción y el consumo; el crecimiento del excedente de exportaciones

sobre importaciones, en su doble papel de rubro de demanda agregada adicional neta y de proveedor de divisas necesarias para adquirir en el exterior insumos productivos; las expectativas de ganancias empresariales derivadas de la moderación en los aumentos salariales; el favorable comportamiento del sector agrícola, que se traduce en mayor cantidad de alimentos, materias primas y excedentes exportables; la combinación del descenso en la inflación con la posibilidad de un manejo previsible, así como la ausencia de cambios bruscos de la paridad como marco de estabilidad y confianza para invertir y ahorrar.

Dentro de los factores que podrían limitar la recuperación en los próximos meses se encuentran: los efectos de la inflación en el gasto público real y en la recaudación efectiva, frente a la restricción de que el déficit público no supere los porcentajes del PIB acordados con los acreedores externos encabezados por el FMI; el grado de avance en cuanto al propósito de reducir gradualmente la tasa de interés; el ritmo de deslizamiento del tipo de cambio, con las múltiples consecuencias del comportamiento de esta variable; la reducción del mercado interno, como consecuencia tanto del deterioro del valor real de los ingresos de la mayor parte de la población, como del desempleo; además, destacan las dificultades financieras de las empresas, la poca inversión fija que se requiere al existir un alto margen de capacidad ociosa y, dentro del contexto externo, la posibilidad de que continúen aumentando las tasas de interés, o bien de que disminuya el precio del petróleo.

La combinación de los factores positivos y negativos antes mencionados conduce a vislumbrar diferentes posibilidades en ese difícil equilibrio entre crecimiento, baja de la inflación, reducción del gasto público, tipo de cambio previsible y superávit en la cuenta corriente, que se persigue con los instrumentos de la política económica. Dicho equilibrio resulta particularmente difícil de lograr si la producción y la inversión privadas no responden y sitúan al gobierno en el dilema de decidir entre cumplir con sus metas fiscales e inflacionarias o superar los niveles recesivos de producción y empleo que prevalecen actualmente.

Así las cosas, pareciera entonces que los voceros gubernamentales, al hablar de los éxitos de su programa de ajuste, se están refiriendo a una situación distinta a la arriba planteada. Al magnificar los logros y al minimizar los costos sociales, parecen olvidarse de que cualquier acción emprendida por un gobierno emanado de una revolución, debiera tener como punto de partida y de destino el bienestar de las grandes mayorías de la población. Más aún, parecen olvidarse de que la viabilidad de un proyecto de desarrollo económico para el largo plazo, como ellos han planteado su estrategia, requiere de la coincidencia del mismo con la satisfacción de las necesidades sociales, es decir, cualquier programa de desarrollo que atienda solamente a núcleos pequeños de la población, o dicho en otros términos, de su mercado interno, está condenado en el largo plazo a enfrentar restricciones de tal magnitud que pongan en peligro tanto la viabilidad económica como la estabilidad política del país en cuestión.

Esto, sin embargo, no es considerado en su justa dimensión por los actuales "administradores" (como lo planteó J. Zaidenweber - de hecho en la nota a que se hizo referencia en la sección anterior) de la economía mexicana. Las prioridades por ellos definidas no son, en este sentido, las que consideramos como las verdaderas prioridades del país y, por tanto, la estrategia así establecida tendrá repercusiones serias para la población en los próximos años.

CONCLUSIONES

En las páginas anteriores se ha visto cómo se da un caso concreto del proceso de política económica; se han presentado los principales diagnósticos, propuestas e interpretaciones de resultados que se han realizado en la sociedad mexicana respecto a la crisis de 1982 y el programa de ajuste que se ha venido instrumentando para superarla.

Asimismo, se ha observado que los tres enfoques seleccionados para ilustrar el proceso presentan grandes diferencias entre sí, puesto que parten de distintas concepciones respecto al funcionamiento de la economía y, por tanto, han elaborado distintos diagnósticos, propuestas e interpretaciones de los resultados obtenidos. En este sentido, creemos posible afirmar que la investigación realizada ha cumplido con su principal objetivo, que era, precisamente, el estudio de un caso concreto del desarrollo de un proceso de política económica.

Cabe señalar, sin embargo, que estamos conscientes de las faltas que presenta la investigación en cuanto al seguimiento puntual de las partes del proceso. Esto obedece a varias razones; en primer lugar, y como se señaló en su oportunidad, estas etapas pueden ser fácilmente ubicadas cronológica y metodológicamente, pero en la realidad tal labor queda prácticamente fuera de las posibilidades de una investigación empírica. En segundo lugar, deben mencionarse las limitaciones que en cuanto a tiempo, espa--

cio y recursos, están presentes en una investigación del tipo de la aquí presentada. Con base en esto, y a pesar del reconocimiento de las deficiencias mencionadas, creemos válida la afirmación hecha antes en el sentido de haber cumplido con el objetivo que se perseguía.

Ahora bien, en cuanto al contenido mismo de la investigación, resulta interesante hacer notar varias cuestiones. Veamos primero lo que se refiere al diagnóstico.

Si bien es cierto que la presentación de los tres diagnósticos aquí considerados fue hecha de manera muy general, ello no impide hacer algunas observaciones y comentarios adicionales a los que se señalaron en su momento. Así, por ejemplo, en relación a lo que aquí interesa destacar, debe mencionarse como un elemento de especial importancia por su incidencia en el proceso de política económica, la coincidencia, en múltiples aspectos, que se observa entre el diagnóstico oficial y el elaborado por el sector privado, es decir, a pesar de que ambos diagnósticos presentan algunas diferencias entre sí, en general puede decirse que son similares.

La importancia de este hecho reside en lo siguiente: como habíamos comentado en diversas ocasiones anteriores, es a partir del diagnóstico realizado que se plantean las distintas opciones o alternativas de política económica, para decidir entre ellas la que se considere más adecuada. De esta manera, si los diagnós

ticos oficial y del sector privado coinciden en lo esencial, es lógico pensar que las propuestas de política económica de ellos emanadas resulten también bastante semejantes entre sí. Esto se retomará posteriormente.

Por lo que se refiere al diagnóstico que denominamos alternativo, y que, como se señaló en su oportunidad, nos parece el más adecuado, solo cabe destacar una cuestión: su completa marginación dentro del proceso analizado; es decir, los aspectos esenciales de este diagnóstico han sido del todo ignorados al elaborar el diagnóstico oficial, y de ahí que las propuestas surgidas con base en él tengan el mismo destino.

Un aspecto importante relacionado con la etapa del diagnóstico, y que no tuvo cabida metodológica en el desarrollo de la investigación, es lo que se refiere a la búsqueda de consenso social, por parte de los sectores involucrados en el proceso. En efecto, desde que empiezan a manifestarse de manera clara los síntomas de la crisis, esto es, hacia 1982, los distintos sectores inician la búsqueda de dicho consenso para vincular a la opinión pública a su posición particular. Si bien esto se hizo por varios caminos, puede decirse que dos fueron los más importantes; uno de ellos, especialmente utilizado por el sector oficial, puede sintetizarse en la campaña electoral del candidato a la Presidencia por parte del PRI, campaña en la cual se hizo un gran esfuerzo por conciliar las exigencias y los deseos de la opinión pública con el programa de gobierno del entonces candidato presi

dencial. Dichas exigencias fueron posteriormente enarboladas como las metas u objetivos del Programa Inmediato de Reordenación Económica que hemos analizado antes; cabe señalar que, a nuestro juicio, esta búsqueda de consenso sintetizada en la campaña presidencial capitalizó, en una forma considerable, los síntomas de malestar social que se manifestaron en la magnificación de un elemento que, de una manera subjetiva, ha sido considerado por un vasto sector de la población como una de las causas esenciales de la crisis, esto es, la corrupción. En este sentido, la propuesta oficial efectivamente logró un amplio consenso, reflejado en los resultados de las elecciones.

El otro camino a que hicimos referencia fue utilizado principalmente por el sector empresarial, y está relacionado con la enorme campaña publicitaria que ha tenido lugar a partir de 1982. En ella, los medios masivos de comunicación han ocupado un lugar destacado, sobresaliendo la televisión comercial y algunos diarios y revistas. Debe señalarse que, en nuestra opinión, esta ofensiva empresarial ha descansado básicamente en elementos ideológicos, más que en cuestiones objetivas. De cualquier manera, creemos que este sector también ha ido logrando un amplio consenso social, en especial entre los estratos medios de la población.

Por lo que se refiere a la segunda parte de nuestro proceso, la determinación de objetivos e instrumentos, es posible obtener conclusiones importantes. Primero destaca el hecho de que en efecto, como se señaló en su momento, las propuestas presentadas por

cada uno de los enfoques derivaron del diagnóstico elaborado, según puede apreciarse.

En segundo lugar, y en relación a lo que se señalaba respecto a la coincidencia de los diagnósticos oficial y privado, resulta importante subrayar que la estrategia de política económica adoptada por el gobierno, ha planteado como suyas una parte considerable de las propuestas empresariales, tales como la reducción del gasto público, el relajamiento del control cambiario, la elevación de la tasa de interés, la subvaluación del tipo de cambio, el relajamiento del control de precios, entre otras.

Esta similitud obedece en parte a la mencionada coincidencia de los diagnósticos; sin embargo, creemos que también lleva implícita la intención gubernamental de recrear un clima de confianza en la sociedad y, en especial, en la relación Estado-empresarios, misma que sufrió un grave deterioro a raíz de la nacionalización bancaria.

Esta intención se ha manifestado de múltiples maneras: con la venta de las llamadas banco-empresas dando prioridad a sus antiguos dueños; modificando artículos constitucionales para brindar mayor seguridad a la propiedad privada; e incluso elogiando públicamente el sentido "solidario" y "nacionalista" de los empresarios mexicanos.

Por su parte, la propuesta alternativa que hemos presentado -

no ha merecido del gobierno la mínima atención, como puede observarse. Aún más: en distintas ocasiones, las medidas propuestas han sido calificadas por los funcionarios gubernamentales como "demagógicas", "ingenuas" y hasta "reaccionarias".

Con respecto a las interpretaciones de los resultados obtenidos puede decirse algo semejante. El gobierno ha magnificado los logros y minimizado los costos sociales de su estrategia; el sector empresarial continúa dando la batalla ideológica a que hemos aludido antes, aplaudiendo las medidas que la benefician y criticando los aspectos en que sus propuestas no han sido escuchadas. Nuestra interpretación alternativa describe una situación distinta: la de un país en que continúan profundizándose la desigualdad social y las carencias de las mayorías.

Por todo lo antes señalado, creemos estar en condiciones de afirmar la validez de nuestra hipótesis central, la cual planteaba que en el proceso de política económica que se da en torno a la crisis de la economía mexicana de 1982, el esquema de política económica que habría de resultar seleccionado buscaría, como uno de sus objetivos centrales, restablecer una relación de confianza entre el Estado y la iniciativa privada nacional. La razón de ello, señalábamos, era la enorme influencia económica y política que había adquirido el sector empresarial en las pasadas décadas, y que por lo tanto hacía necesaria su participación para salvaguardar la estabilidad social y política del país en el contexto de la más severa contracción económica registrada desde

los años 30s.

Esto es lo que se ha pretendido demostrar a lo largo de la investigación, y la evidencia disponible parece apoyarlo.

NOTAS

1) Para un tratamiento amplio de este concepto, véase Poulantzas, N., Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, - México, Siglo XXI Eds., 1970. pp. 332-333

2) Para profundizar en este enfoque, consúltese J. Tinbergen, "La Contribución del Análisis Económico a la Formulación de la Política Económica", Lecturas de Política Económica, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM. México, 1982

3) Véase por ejemplo, E. Sierra, "Política Económica, Planificación y Administración Pública", El Trimestre Económico 175; S. - Lichtensztejn, "Enfoques y Categorías de la Política Económica", - Lecturas de Política Económica. op. cit; P. Culbois, "La Lógica de la Política Económica", La Política Coyuntural, Madrid, Oikos Tao, 1974; C. Lessa, "Política Económica: ¿Ciencia o Ideología?", Revista de la CEPAL, Abril y Agosto (1979)

4) Véase por ejemplo, E. Sierra, "Política Económica...", op.cit.; C. Lessa "Política Económica...", op.cit.; J. Tinbergen, "La Contribución...", op.cit.

5) Carlos Pereyra, "Estado y Sociedad", en México Hoy, P. González Casanova y E. Florescano, Coordinadores. Siglo XXI Eds., México, 1981. p. 290

6) Para una exposición detallada de la formación de las representaciones empresariales, consúltese J. M. Martínez Nava, "Conflicto Estado-Empresarios en los Gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría". Ed. Nueva Imagen, pp. 75-78

7) Este argumento, esgrimido por lo general por los grupos empresariales y las autoridades financieras, ha sido un arma tradicional de presión para limitar la expansión estatal y preservar el - "libre juego de las fuerzas del mercado". Al atender a los elementos subjetivos (la confianza), trata de esconder la incapacidad -

del mecanismo del mercado para lograr un desarrollo económico equilibrado.

8) C. Pereyra, "Estado y ...", op.cit., p. 296-302

9) Para una exposición más detallada de estos acontecimientos, véase C. Tello, "La Política Económica en México, 1970-1976", S. XXI, y J.M. Martínez Nava, "Conflicto..."; op.cit.

10) Ello es válido a pesar de las diferencias que tuvieron lugar en la estructura del empleo, respecto a lo que originalmente se había previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Véase V. Brailovsky, "La Política Económica entre 1976 y 1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial", Investigación Económica Núm 166, Octubre-Diciembre (1983), pp. 273-322

11) Aunque se ha argumentado que las importaciones petroleras - fueron las principales causantes del déficit comercial externo, existen investigaciones que tratan de probar que en realidad fue la industria manufacturera la que lo ocasionó. Véase V. Brailovsky, "La Política...", op.cit., y C. Schatan, "La Estructura del Desequilibrio Comercial, 1975-1980", Economía Mexicana 5, CIDE, (1983)

12) Diversas investigaciones han indicado que la banca nacional transfería los recursos captados en el mercado interno a sus sucursales en el exterior, los cuales se reciclaban en formas de crédito externo al gobierno. Véase por ejemplo, D. Dolmenares, L. Angeles y C. Ramírez, "La Nacionalización de la Banca", Ed. Terranova, 1982

13) Véase R. Cordera y C. Tello, "México: La Disputa por la Nación". S. XXI Eds., México 1981

14) Para una exposición más detallada, véase Banco de México, Informe Anual (1983)

- 15) Citado por C. Tello en "La Nacionalización de la Banca en México", Siglo XXI Eds., México, 1984
- 16) Miguel de la Madrid, "Criterios Generales de Política Económica para 1983", Comercio Exterior, Vol. 32, Num. 12, Diciembre (1982). pp. 1286-1296
- 17) Secretaría de Programación y Presupuesto, "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Síntesis Gráfica". Varias láminas
- 18) Poder Ejecutivo Federal, "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", Suplemento de Comercio Exterior, Vol. 33, Num. 6 Junio (1983). pp. 38-39
- 19) Ibid, pp.38-39
- 20) Ibid, pp.40-41
- 21) Secretaría de Programación y Presupuesto, "Plan...", op.cit.; láminas 7 y 9
- 22) Miguel de la Madrid, "Criterios...", op.cit.
- 23) Poder Ejecutivo Federal, "Plan...", op.cit., pp. 42-43
- 24) Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), "La Política Económica de la Nueva Administración", Actividad Económica No. 67, Febrero (1983)
- 25) CEESP, "6 Años de Política Económica", Transformación, Enero (1983)
- 26) Véase "Inflación: Un Punto de Vista", Transformación, 9ª Época, Vol. I, Nos, 6 y 7, Junio y Julio (1982), p.27

- 27) "Punto de Vista Empresarial", Ejecutivos de Finanzas, Febrero (1983)
- 28) CEESP, "La Política Económica...", op.cit.
- 29) "VI Encuentro Nacional de Industriales", Transformación, Noviembre-Diciembre (1982), pp. 44-50
- 30) CEESP, "La Política Económica...", op.cit
- 31) "Informe Especial de la Situación", Expansión, Diciembre 8, (1982)
- 32) CEESP, "Implicaciones de la Nueva Política del Banco de México", Transformación, Noviembre-Diciembre (1982) p. 36
- 33) Aunque referido a otro momento y circunstancias, puede ampliarse este diagnóstico en el libro de C. Tello y R. Cordera "México: La Disputa por la Nación", op.cit., donde los autores hacen un recuento pormenorizado de las críticas y propuestas presentadas en el programa político-económico del sector empresarial, mismo que sigue vigente en los momentos actuales
- 34) Miguel de la Madrid H., "Mensaje a la Nación", Comercio Exterior, Vol. 32, Num. 12, Diciembre (1982) p. 1279
- 35) Ibid, pp. 1279-1281
- 36) Miguel de la Madrid H., "Criterios...", op.cit.
- 37) Ibid, p. 1293
- 38) Ibid, p. 1293
- 39) Ibid, p. 1293
- 40) Ibid, p. 1294

- 41) Ibid, p. 1295
- 42) En tanto que el capital es un recurso escaso en la economía mexicana, y la mano de obra es abundante, el precio del primero sería, en la lógica oficial, relativamente bajo respecto al precio del trabajo, lo cual habría llevado a las empresas a hacer un uso intensivo del capital, alterándose así lo que sería un nivel adecuado, de acuerdo a la dotación de recursos del país, de generación de empleo por peso invertido
- 43) Miguel de la Madrid H., "Criterios...", op. cit., p. 1290
- 44) Ibid, pp. 1290-1291
- 45) Poder Ejecutivo Federal, "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988", pp. 79-81
- 46) Excelsior, 7 de julio de 1984
- 47) Excelsior, 5 de julio de 1984
- 48) Excelsior, 18 de julio de 1984
- 49) El Universal, 24 de julio de 1984
- 50) Excelsior, 25 de julio de 1984
- 51) El Universal, 24 de julio de 1984
- 52) Excelsior, 26 de julio de 1984
- 53) El Universal y Excelsior, 7 de agosto de 1984
- 54) CEESP, "La Política Económica...", op.cit.
- 55) "VI Encuentro...", op. cit., pp. 44-50

- 56) CEESP, "La Política Económica...", op. cit.
- 57) Ibid,
- 58) Excelsior, 5 de julio de 1984
- 59) "Canacíntra Opina", Transformación, 9ª Época, Vol. 1, Nums, 6 y 7, Junio-Julio (1982), pp. 25-26
- 60) "VI Encuentro...", op. cit., pp. 44-50
- 61) R. Cordera, "El Desarrollo Económico y Social: Referencias y Temas de una Propuesta Alternativa", Investigación Económica 172, Abril-Junio (1985), p. 254
- 62) Ibid, pp. 256-257
- 63) Ibid, p. 260
- 64) Ibid, pp. 261-262
- 65) Ibid, p. 262
- 66) Ibid, p. 262
- 67) Ibid, p. 265
- 68) Ibid, p. 266
- 69) Ibid, p. 268
- 70) Ibid, p. 268
- 71) Ibid, pp. 270-271
- 72) Ibid, p. 272

- 73) Ibid, p. 273
- 74) Ibid, p. 273-274
- 75) Ibid, p. 274
- 76) Ibid, p. 276
- 77) Se refiere a los lineamientos de política económica para 1984
- 78) Jaime Ros, "Crisis Económica y Política de Estabilización en México", Investigación Económica 168, Abril-Junio (1984), pp. 287-288
- 79) Ibid, p. 290
- 80) Ibid, p. 291
- 81) Excelsior, 9 de septiembre de 1984
- 82) El Universal, 18 de julio de 1984
- 83) El Universal, 26 de julio de 1984
- 84) Excelsior, 24 de julio de 1984
- 85) El Universal, 9 de julio de 1984
- 86) Excelsior, 18 de julio de 1984
- 87) Excelsior, 24 de julio de 1984
- 88) Véanse, por ejemplo, las declaraciones del PSUM en Excelsior, 10 de septiembre de 1984, y las de la CROC, CTM y PST en Excelsior, 26 de junio de 1984
- 89) Véanse las declaraciones de Chana Pérez, representante de la

fuerza laboral ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en Excelsior, 25 de mayo de 1984

90) Excelsior, 30 de mayo de 1984

91) Banco de México, Informe Anual (1984), p. 22

92) Véanse, por ejemplo, las declaraciones emitidas por la SHCP, en Excelsior, 23 de febrero de 1984

93) Excelsior, 23 de febrero de 1984

94) Para mayor detalle, consúltense las declaraciones del Secretario y del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en Excelsior, los días 10 de mayo y 29 de junio de 1984, respectivamente

95) Excelsior, 26 de junio de 1984

96) Excelsior, 23 de enero y 21 de febrero de 1984, respectivamente

97) Excelsior, 30 de junio de 1984

98) Excelsior, 8 de junio de 1984

99) Excelsior, 17 de mayo de 1984

100) Para una exposición más detallada, véase Banco de México, Informe Anual (1984)

101) El Universal, 10 de julio de 1984

102) Véanse, por ejemplo, las declaraciones del Secretario de Hacienda en El Universal, 9 de julio de 1984

103) Excelsior, 17 de junio de 1984

104) Excelsior, 29 de febrero de 1984

105) Al respecto, véase el "Programa Nacional...", op. cit.

106) J. Zaidenweber, "Análisis Político del Informe Presidencial", Concamín, Octubre (1984), p. 76

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Colmenares, D., Angeles, L., y Ramirez, C. La Nacionalización de la Banca, México, Ed. Terra Nova, 1982
- 2.- Cordera, R., y Tello, C. México: La Disputa por la Nación, México, Siglo XXI Eds., 1981
- 3.- Córdova, Arnaldo La Formación del Poder Político en México, México, ERA, 1975
La Política de Masas del Cardenismo, México, ERA, 1974
- 4.- Culbois, Paul "La Lógica de la Política Económica", La Política Coyuntural, Madrid, ---- Oikos Tao, 1974
- 5.- División de Estudios - Lecturas de Política Económica, DEPF- de Posgrado, Facultad de FE, UNAM, México, 1982 Economía, UNAM
- 6.- González C., P., y Florescano, E., Coordinadores México Hoy, México, Siglo XXI Eds., 1981
- 7.- Hansen, Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano, México, Siglo XXI Eds., 1975
- 8.- Ibarra, David "Mercados, Desarrollo y Política Económica: Perspectivas de la Economía en México", El Perfil de México en 1980, México, Siglo XXI Eds., 1972
- 9.- M. de Navarrete, Ifigenia La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México, IIEc, ENE, UNAM, México, 1960

- 10.- Martínez Nava, J.M. Conflicto Estado-Empresarios en los Gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría, México, Ed. Nueva Imagen, 1983
- 11.- Poder Ejecutivo Federal Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988, México, 1984
- 12.- Poulantzas, Nicos Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, México, Siglo XXI Eds., 1970
- 13.- Reynolds, Clark W. La Economía Mexicana: su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX, México, F.C.E., 1973
- 14.- Secretaría de Programación y Presupuesto Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988, Síntesis Gráfica, México, 1983
- 15.- Solís, Leopoldo La Realidad Económica Mexicana: Retrospección y Perspectivas, México, - Siglo XXI Eds., 1976
- 16.- Tello, Carlos La Nacionalización de la Banca en México, México, Siglo XXI Eds., 1984
La Política Económica en México, 1970-1976, México, Siglo XXI Eds., 1977

PUBLICACIONES PERIODICAS

- 1.- Brailovsky, Vladimiro "La Política Económica entre 1976 y 1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial", Investigación Económica Núm. 166, Octubre-Diciembre (1983)
- 2.- Banco de México Informe Anual, (1981, 1982, 1983 y 1984)
- 3.- CANACINTRA "Inflación: Un Punto de Vista", Transformación, 9ª Epoca, Vol. 1, Núms. 6 y 7, Junio y Julio (1982)
- "VI Encuentro Nacional de Industriales", Transformación, Noviembre-Diciembre (1982)
- "Canacindra Opina", Transformación, 9ª Epoca, Vol. 1, Núms. 6 y 7, Junio y Julio (1982)
- 4.- Centro de Estudios - "La Política Económica de la Nueva -
Económicos del Sector Pri Administración", Actividad Económica,
vado Núm. 67, Febrero (1983)
- "6 Años de Política Económica", Transformación, Enero (1983)
- "Implicaciones de la Nueva Política -
del Banco de México", Transformación,
Noviembre-Diciembre (1982)
- 5.- Cordera, Rolando "El Desarrollo Económico y Social: Re
ferencias y Temas de una Propuesta Al

- ternativa", Investigación Económica 172, Abril-Junio (1985)
- 6.- De la Madrid H., Miguel "Criterios Generales de Política Económica para 1983", Comercio Exterior Vol. 32, Núm. 12, Diciembre (1982)
- "Mensaje a la Nación", Comercio Exterior, Vol. 32, Núm. 12, Diciembre (1982)
- 7.- Grupo Editorial Expansión "Informe Especial de la Situación", Expansión, Diciembre 8 (1982)
- 8.- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas "Punto de Vista Empresarial", Ejecutivos de Finanzas, Febrero (1983)
- 9.- Lessa, Carlos "Política Económica: ¿Ciencia o Ideología?", Revista de la CEPAL, Abril y Agosto (1979)
- 10.- Poder Ejecutivo Federal "Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988", Comercio Exterior, (Suplemento), Vol. 33, Núm. 6, Junio (1983)
- 11.- Ros, Jaime "Crisis Económica y Política de Estabilización en México", Investigación Económica 168, Abril-Junio -- (1984)
- 12.- Schatan, Claudia "La Estructura del Desequilibrio Comercial, 1975-1980", Economía Mexicana 5, CIDE, (1983)
- 13.- Sierra, Enrique "Política Económica, Planificación y Administración Pública", El Trimestre Económico 175, F.C.E., (1977)

14.- Zaidenweber, Jacobo

"Análisis Político del Informe Pre-
sidencial", Concamín, Octubre (1984)

FUENTES ESTADISTICAS

Banco de México

Informe Anual (1981, 1982, 1983 y
1984)

Carpeta de Indicadores Económicos
(1985)

Nacional Financiera S.A.

La Economía Mexicana en Cifras (1981
y 1984)

OTRAS FUENTES

Periódico Excelsior, varios números

Periódico El Universal, varios números